

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . . . .  
Administración **Costa, 2**  
Talleres . . . . .  
**APARTADO CORREOS 140**  
**TELÉFONOS :**  
Redacción . . . . . **1004**  
Conferencias . . . . . **1707**  
Administración . . . . . **2422**

Año VII

Zaragoza - Sábado, 14 de noviembre de 1931

Núm. 1.913

## A propósito de un nuevo libro sobre Aragón

Hay que recibir siempre con efusión y con aplauso un libro sobre Aragón.

Mucho más cuando, como en el que acaba de publicar don Ricardo del Arco, se reúnen aspectos geográficos, históricos y artísticos, integrando un volumen de extensa documentación, cuyo contenido no deben ignorar los aragoneses, mucho menos en momentos como los actuales, de intensa exaltación regional.

Hemos sostenido siempre la necesidad de una campaña divulgadora de las glorias aragonesas, porque es evidente que para amar a la región no basta con haber nacido en ella, sino que es preciso conocer su historia, su orografía, sus bellezas, su carácter, sus costumbres, su agricultura, su literatura, sus manifestaciones artísticas, su capacidad industrial y mercantil... Hay que haber leído a sus cronistas, a sus filólogos, a sus cronistas, a sus filósofos, a sus poetas. Hay que conocer igualmente a sus héroes, a sus juristas, a sus arqueólogos, a sus artistas y a sus hombres de ciencia. Sólo así, con una vasta ilustración acerca de la región, se robustecen los fervores por ea y se hacen indestructibles.

Estas orientaciones sigue en Zaragoza la revista "Aragón", cuya labor divulgadora merece el conforto, el apoyo y el encomio de todos los buenos aragoneses, y esta tendencia lleva también, desde su primer número, LA VOZ DE ARAGON, que cada día se ahinca más en encender el cariño a la región.

De aquí que recibamos con gran entusiasmo todas aquellas publicaciones que propenden al mismo fin, y ésta que ahora llega a nuestras manos, por su amplitud, por su erudición y por su mérito, la consideramos como una excelente aportación al legítimo afán de ilustrar a los aragoneses en el conocimiento de la región.

"Bien aprovechará su tiempo — dice don Antonio de Gregorio Rocasolano en el prólogo de la obra— quien lo dedique a la lectura de las páginas que siguen".

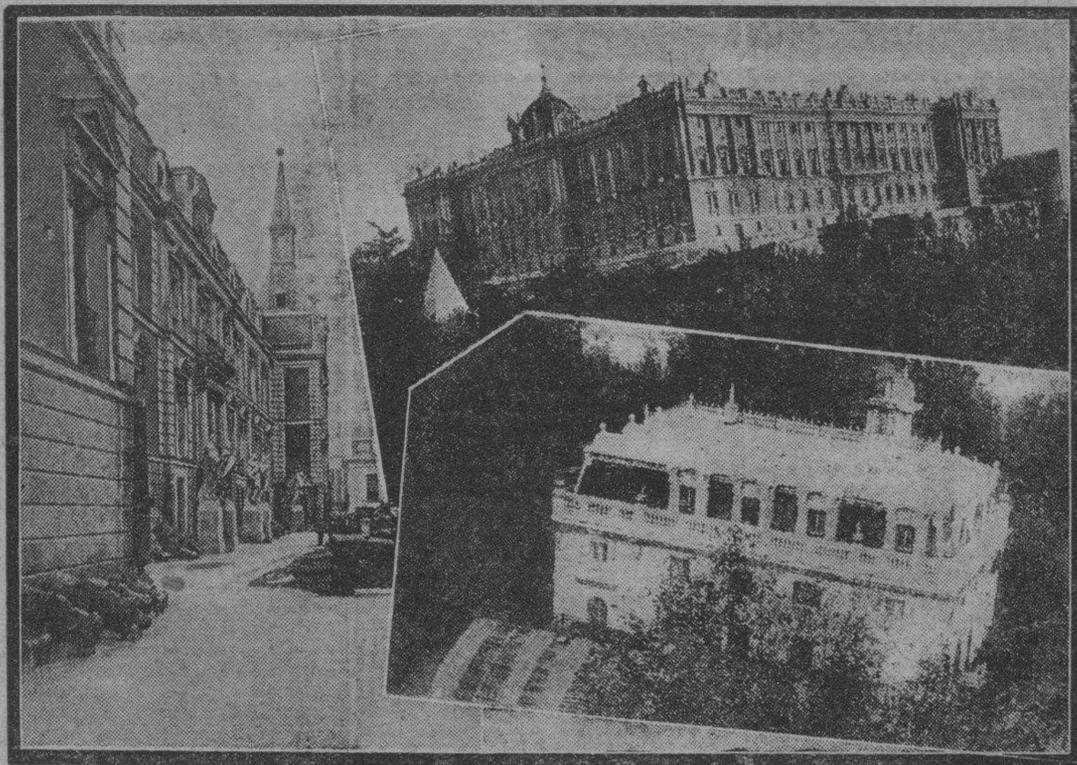
En efecto, obras de esta tendencia quisieramos ver en todas las manos, porque ello equivaldría a sumar amores a la tierra.

No constituye esta impresión una nota bibliográfica de la nueva obra de Ricardo del Arco—nota que en su día hallará el lector en la sección correspondiente— sino un saludo cordial y alentador para el libro en cuya cubierta campea el escudo de Aragón.

Sea bien venida esta obra, por cuyas páginas desfilan las gestas aragonesas, los hombres y los paisajes de Aragón. Sea bien venida esta obra, por lo que es y por lo que significa.

**Mañana, 20 páginas**

## ¿Cuál será, al fin, la residencia del presidente de la República?



El Museo de Artillería, el palacio de la plaza de Oriente, "La Huerta"... ¿Cuál será, al fin, el alojamiento del presidente de la República española? Nada, hasta ahora, parece que se ha decidido. Y, sin embargo, la resolución apremia, porque sea cual fuere el edificio que se convierta en presidencial, habrá que hacer en él obras de acomodamiento. Y el presidente de la República ha de entrar en funciones antes de que finalice el año.

## Los atracos en las carreteras

Después de cerrada nuestra edición anterior nos llegó, de nuestro corresponsal en Huesca, la noticia de haber sido víctima de un atraco, cuando regresaba a Huesca, el arquitecto del Catastro señor Vincenti.

Este iba en un automóvil y entre Siétamo y Huesca observó el chófer que había un obstáculo en la carretera. Apeóse para apartar aquel obstáculo y en aquel momento salieron tres sujetos, cubiertos los rostros con pañuelos, que, pistola en mano, obligaron al señor Vincenti a entregarles el dinero que llevaba encima.

Como el señor Vincenti, después de darles las 250 pesetas que llevaba en la cartera, dijera a los atracadores que no disponía de dinero para poder cenar, y tenía que ir hasta Canfranc, uno de ellos le hizo entrega de un duro.

El señor Vincenti, al llegar a Huesca, presentó la oportuna denuncia.

La Guardia civil salió en persecución de los malhechores.

Pocas horas después, yendo de Almudévar a Huesca, un taxista halló también interceptada la carretera por unos bandidos. Descendió del auto para retirarlos y fué asaltado por tres enmascarados que, también pistola en mano, le pidieron cuanto dinero llevara.

Antonio Lucán, que este es el nombre del taxista, les entregó 55 pesetas que llevaba.

Los atracadores obligaron a su víctima a retroceder.

## La distinción de que ha hecho objeto el Gobierno francés al doctor Marañón



Don Gregorio Marañón, a quien le han sido impuestas las insignias de la Legión de Honor, de la que ha sido nombrado comendador por el Gobierno francés.

## COMENTARIOS INTERNACIONALES

### Por vez primera hubo paz mundial en una década

Mister Herbert Samuel, ministro nistro inglés, habló de la guerra militar, de la batalla según los clásicos combates, a campo raso y ondear de banderas, sonar de clarines y piafar de corceles, o bien según los procedimientos científicos del presente llamado 1914-1918, con minas, submarinos, aviones, dirigibles, lanzallamas y gases asfixiantes.

Pero mister Samuel no ha dicho lo bastante. Afirmamos que sólo ha dicho una verdad... militar, no una verdad en la cual esté comprendido el sentido total de la materialidad guerrera. Nosotros diríamos que la guerra torció sus rumbos, porque la Sociedad lo ha torcido. Es posible que los formidables ejércitos beligerantes, a la antigua o a la moderna usanza, no formen como las falanges alemanas, francesas, yanquis o inglesas en el trágico período de la Gran Guerra. No demos por despedido, sin embargo, el aparato bélico y la sangrienta realidad de los campos de batalla. Es prematuro hablar de ello, porque en Rusia la roja, en China la enigmática, donde el primitivismo hará formaciones sociales insospechadas hasta llegar a colocarse paralelamente a la civilización occidental, en el Japón, trágico en su máscara imperialista, en la Alemania que siente el pulso espiritual alterado por los odios del vencimiento y por la miseria de su esclavitud económica; en Italia, donde millón y medio de jóvenes reciben a diario la exposición, nutricia de las fantasías, de viejas grandezas de dominación universal; en todos esos pequeños mundos hay una conjugación de la Guerra y de la Muerte que nos ensombrece el pacifismo.

El ministro británico no se ha sentido profeta. Atóvose en sus palabras al hecho estricto de la ausencia de guerra militar, de sentido positivo del belicismo en los campos de batalla.

Sin embargo, la guerra ha sido mayor que jamás durante la década

de proclamación antibélica. Es que ha variado de modo radical el sentido del guerrear. Las multitudes armadas desaparecieron como eran en otras épocas; pero simplemente en Barcelona hubo en poco tiempo más muertos que en las guerras no lejanas; en los Balcanes perecieron cientos de hombres en defensa del nacionalismo; en Italia, durante no pocos tiempos, desde el aceite de ricino hasta el asesinato cometido en la persona de Matteotti, e incluso a los desterrados en las islas de Lipari; en Portugal, con sus incesantes revueltas; en China, con sus guerras civiles; en Rusia, con sus batallas con el hambre en los primeros años de bolchevismo; en Méjico, con sus hechos religiosos y antirreligiosos; en Alemania, con la hecatombe en la que sucumbió toda una juventud "spartakista", en todos países, con el comunismo en acción ruda contra otra idea, las víctimas han caído por millares, quizá por millones, las cárceles rebosan de hombres y los presidios necesitan ensancharse. ¿Cómo no recordar las cien mil bajas españolas, francesas y moras en la zona marroquí puesta bajo el "protectorado" europeo?

¿Ha olvidado mister Samuel la rebelión en la India, la promovida en Chipre, las convulsiones en las Repúblicas brasileña y argentina, los choques entre paraguayos y bolivianos y las legiones de obreros sin trabajo, en guerra social, derrumbadora de fuerzas viejas y aun transformadoras de las nuevas?

El ministro británico ha dicho una verdad, pero nosotros le ofrecemos la demostración incuestionable de que la guerra militar no existió durante diez años, pero existe una guerra mucho más trágica, más dolorosa y más enervante: la sombría, en la cual no sabemos hallar el enlace en el cual eslabonemos el pasado con el presente y el presente con el futuro.

## La Guardia civil impidió que dos hermanos se batiesen en el monte

TERUEL. — Dan cuenta de Villafraña del Campo de un hecho que demuestra hasta dónde alcanza la pasión por los intereses materiales en todos los pueblos.

Los hermanos Mariano y Eugenio Royo Montón tenían que dirimir, desde hace algún tiempo, una participación de herencia. No habían llegado a un acuerdo, y la situación se agrió de tal modo que intervinieron en ella elementos familiares que, llenos de pasión, enturbiaron totalmente las relaciones entre Mariano y Eugenio.

Estos, al reunirse para resolver de una vez la división de intereses, cuestionaron con tal violencia que se desafiaron, y acordaron salir al campo a batirse con escopeta.

En efecto, marcharon del pueblo.

Alguna persona de la familia de uno de los contendientes enteró a la Guardia civil del desafío entre los hermanos, y una pareja salió en busca de Mariano y de Eugenio Royo.

Los apasionados hermanos estaban a la vista mutuamente y en los momentos en que debían iniciar el tiroteo para... cazarse.

Los guardias les echaron el alto, pero ni uno ni otro parecían dispuestos a detenerse. Entonces los agentes de la autoridad les apuntaron con sus fusiles y les amenazaron con disparar si no era obedecida la orden.

Mariano y Eugenio rindieron la escopeta respectiva, y los guardias se apoderaron de las armas y llevaron a la cárcel a quienes pensaban en el fratricidio antes que en ceder en sus deseos de mayores bienes.

## CAMBIO DE TIEMPO

Ayer cambio el tiempo. Despejado el cielo, tras las sostenidas lluvias de estos días, fué el de ayer un día ventoso y frío, presagio ya del invierno.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

**Don Pedro Pérez López**

que falleció en esta ciudad, el 17 noviembre de 1930

R. I. P.

Ruegan asistan al funeral que se celebrará el martes, 17 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Altabás (Arrabal) y el mismo día a la misa cantada que se celebrará, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Codo. Serán aplicadas por el alma del finado.

Su apenada viuda, hijos y demás familia, suplican la asistencia y oraciones.

Pompas fúnebres LABORDA. — Ossau, núm. 4. Teléfono 3.101

ARTISTAS ARAGONESES

La exposición de obras de González Bernal, en Bilbao

Organizada por la Sociedad de Artistas Vascos se está celebrando en Bilbao una exposición de obras del pintor González Bernal, que estará abierta durante todo este mes. González Bernal, que se encuentra actualmente en Zaragoza y no ha podido estar presente en la inauguración, acudirá, a fin de mes, para asistir a la clausura. No dudamos del éxito de esta nueva exposición después del conseguido este verano en Santander, donde colocó varios cuadros, algunos de los cuales fueron adquiridos por el Dr. Marañón.

RETABLILLO INGENUO

HORARIO PARA DETENCIONES Como ahora se discute todo—por que unas veces, de la discusión sale la luz; otras veces, salen los taquígrafos; y otras veces, salen los propios diputados— se empieza a discutir si es o no prudente efectuar detenciones durante la madrugada. Parece ser que si los agentes se presentan a las seis de la mañana a detener a un individuo, éste se halla durmiendo, y como el tiempo no está para salir a la calle en pijama, los agentes tienen que esperar, en un cuarto que tampoco es probable que a esa hora se halle confortable, a que el detenido se vista, se haga el lazo de la corbata y se anude los cordones de los zapatos, operaciones éstas que, por lo general, requieren casi tanto tiempo como el que hay que invertir en las tómbolas de la feria para reunir dos docenas de vales. Además, si el detenido es hombre cuidadoso del uso personal, ha de bañarse, afeitarse y cortarse las uñas, antes de salir rumbo a la Jefatura de policía. Y menos mal si no tiene la fea costumbre de usar puños almidonados, en los que colorea unos de esos gemelos con cadena dorada que martirizan ferozmente las yemas de los dedos. Pero, aun sin esto, los policías tienen que aguardar un rato considerable, lo que constituye un dispendioso tiempo que en la policía inglesa daría lugar a no sabemos qué graves determinaciones, y que en España puede ser trascendental el día que nos decidamos a convertir el tiempo en oro, en vista de la anti-pática escasez de éste. Por esto hay quien propone—tanto para comodidad de los detenidos como de los policías— que se establezcan horas adecuadas, como se hace en las oficinas públicas y en las consultas de los médicos, en las cuales, una organización a tono con el progreso de los tiempos permite que al doctor no se le presente un parroquiano a las tres o las cuatro de la mañana para que le saque una muela o para que le investigue las circunstancias que concurren en su jugo gástrico. Es verdad que persiste en las prácticas policíacas la tradición de las detenciones en las altas horas de la noche o en las primeras de la madrugada, tanto si se trata de un noctámbulo higienista, de los que acampan en los bancos públicos, como si el detenido es uno de esos señoritos de buena casa que ahora frecuentan los centros policíacos. Pero otras tradiciones se han quebrado, y no hay por qué respetar ésta. Tienen razón quienes proponen que se establezca un horario adecuado a tales prácticas, bien a las horas de comer —¿por qué no de una a tres?— bien a las de cenar. Claro es que los conservadores de las viejas costumbres apoyan a la de ir a detener a la gente cuando ésta duerme a pluma suelta en la razón de que es la hora propicia para que a aquel a quien se busca esté en su domicilio. Siempre tan atrasados de noticias estos viejos conservadores de las viejas costumbres! Todavía no se han dado cuenta de que hay infinidad de personas que a las siete de la mañana no han regresado a su domicilio, como no sea porque les duele la cabeza o porque se hayan quedado sin dinero...

Las ideas del profesor Cassel sobre la crisis financiera mundial

Suecia tiene la suerte de contar, en el profesor Cassel, con uno de los primeros economistas contemporáneos. No hay, quizás, hoy en el campo de la ciencia económica internacional un nombre al cual vaya unida una mayor suma de autoridad y de crédito. Y ello es debido a que Cassel no es meramente un investigador y un hombre de estudio, sino también un formidable polemista y un hombre de acción en el sentido más elevado de la palabra, cuyo interés por el aspecto vital y humano de los problemas económicos es tan vivo, por lo menos, como su pasión por la verdad científica. Era natural, por lo tanto, que la opinión pública esperara con interés las manifestaciones del profesor Cassel sobre la crisis financiera internacional, cuyas repercusiones en Suecia obligaron al Gobierno, siguiendo el ejemplo establecido por Inglaterra, a abandonar el patrón oro y fueron causa de que el Banco Nacional elevara el tipo del descuento hasta 8 por ciento. Esta vez, como siempre, el eminente economista no ha vacilado en salir a la palestra y en dar a sus opiniones la clara, ruda y franca expresión que es su principal mérito como escritor político. En una serie de artículos publicados en el gran diario sueco "Svenska Dagbladet" el profesor Cassel ha expuesto sus puntos de vista sobre la crisis financiera internacional y sobre las manifestaciones concretas de la misma en el organismo económico sueco. El interés de estos puntos de vista, y su originalidad, son suficientes para justificar una sucinta transcripción de los mismos en esta crónica. La crisis del patrón oro en el mundo es debida—según el profesor Cassel— a dos causas principales, a lo que él llama "dos enfermedades monetarias". Son éstas, en los propios términos del profesor, la "obsesión deflacionista" y la "fiebre de la fluidez". De estas dos enfermedades la primera tuvo su origen en la América del Norte, al pretender la Banca central norteamericana, en 1928 y 1929, poner freno a la especulación bursátil. La política de deflación sistemática seguida desde entonces ha sido causa de que se derrumbaran no pocos Bancos y consorcios industriales y a ella debemos el lamentable estado en que actualmente se encuentra la economía del mundo. La curva ofrecida por la enfermedad que el profesor Cassel llama "fiebre de fluidez" es sencillamente alarmante. En primer lugar, el paciente atacado de dicha enfermedad trata de convertir sus inversiones de capital en créditos a corto plazo fácilmente liquidables. No contento con ello llega en seguida el momento en que sus créditos a corto plazo no le parecen bastante seguros, y coloca su dinero en el Banco a fin de poder retirarlo a cualquier hora. De este derecho no tarda, claro está, en hacer uso, porque le parece que los billetes de Banco, guardados en la caja de caudales, son más seguros que la cuenta en el Banco. Pero llega el momento—naturalmente— en que los billetes de Banco (papel, después de todo) no le parecen tampoco bastante seguros, y quiere cambiarlos por oro. De esta fiebre progresiva se encuentran atacados no sólo muchos individuos, sino también algunos países, como lo demuestra el caso de los Estados Unidos primero, y ahora de Francia, al denunciar sistemáticamente sus créditos a corto plazo, liquidar a precios ruinosos los valores extranjeros en su poder y obligando con ello no sólo a países financieramente dé-

biles, sino incluso a naciones como Inglaterra y Suecia, países con una economía sólida, a tener que abandonar el patrón oro. Esta "fiebre de la fluidez" ha dado por resultado que mientras el comercio internacional se encuentra en crisis y una gran parte de la marina mercante ha de permanecer inactiva, mientras el precio de los fletes ha sufrido una considerable baja, los más rápidos vapores, en cambio, e incluso, a veces, escuadrillas aéreas, han de ser puestas en movimiento para saciar inmediatamente la sed de oro de algunos países. Los resultados de esta fiebre, como los de toda enfermedad, no podían ser buenos. La acumulación de oro ha minado también la estructura económica de aquellos países donde ha tenido lugar. En los Estados Unidos quiebran los Bancos a centenares, y en la misma Francia se enrarece la confianza del público en los establecimientos de crédito. Mientras tanto decrece el volumen del comercio exterior, en todos los países y aumenta en proporciones verdaderamente alarmantes el número de obreros en paro forzoso. Esta política crea en el mercado internacional de los cambios, una situación de inseguridad y de alarma que, a la larga, sería insostenible. Es imposible pensar en restablecer el patrón oro con el carácter relativamente general que hasta hace poco había tenido mientras existe el peligro de que unos cuantos países acreedores acumulen el oro en grandes cantidades y lo mantengan inactivo. El profesor Cassel resume sus ideas a este respecto diciendo que en lugar de leyes estableciendo el límite mínimo de la reserva oro en cada uno de los países, lo que haría falta ahora serían leyes estableciendo un límite máximo para las mismas. La cobertura oro no debería, en ningún caso, según el profesor Cassel, ser superior al 50 por ciento de la circulación fiduciaria. La solución propuesta por el profesor Cassel consiste, pues, en transformar el actual señorío absoluto del oro en el campo monetario en un señorío relativo. Las divisas nacionales deben, a su juicio, emanciparse, hasta cierto punto, de la tutela del oro, pero sin perder por ello—téngase esto bien en cuenta porque es aquí donde reside la esencia del sistema propuesto por Cassel—la estabilidad interior. Es este, en sus límites generales, el sistema que las autoridades gubernativas y bancarias de Suecia han aplicado para hacer frente a la crisis. Cuando Suecia se vió obligada a abandonar el patrón oro el Banco Nacional elevó el tipo del descuento al ocho por ciento para evitar de este modo una

depreciación catastrófica de la corona. Pero tan pronto se hubo calmado la emoción de los primeros días del tipo del descuento fué rebajado de nuevo al 7 por ciento y las fluctuaciones de la corona, un poco bruscas durante los primeros días del nuevo régimen, se han hecho cada vez más suaves, hasta el punto de que la corona sueca—sin haber perdido nada de su capacidad adquisitiva en el mercado interior— vuelve a encontrarse otra vez en una situación muy parecida a la estabilización de hecho. LUIS DE PONS Estocolmo, 1931.

HOMENAJE DE AMIGOS

El banquete celebrado anoche en honor de Miguel Fleta

Anche, en el Salón Pompeyano del Centro Mercantil, se celebró el banquete en honor de Fleta. Organizado por unos admiradores íntimos amigos, se reunieron en la mesa en alegre camaradería para festejar los éxitos del divo aragonés. Reinó la alegría propia de estos actos y al final se hicieron votos por que siga en crescendo la triunfal carrera artística de nuestro paisano.

DE PITON A PITON

LA TEMPORADA ESPAÑOLA.— MARCIAL Está en las postrimerías de su vida torera. Para el año que viene tiene anunciada su campaña de despedida. A tales alturas profesionales caben abandonos y decaimientos. Sin embargo, Marcial Lalanda, con alternativa de 1921, en primera fila empezó y en primera fila acaba. Alguien, no sabemos quién, hizo el año anterior una estadística de los que habían toreado más corridas en las temporadas de los últimos tiempos. Sólo daba un nombre cada año, y así resultaba que casi ninguno se repetía. Consecuencia: que las primeras figuras actuales tenían una base muy movediza y no lograban sostenerse. Absurdo el procedimiento. Uno sólo, con más corridas al año, puede ser por la novedad o por una buena racha efímera, o por enfermedades o cogidas de los demás. De ahí resulta un "Algabeño", o un "Niño de la Palma", o un "Maera", citados un año por casualidad. Pero ved, de otros espadas, Marcial entre ellos y sobre casi todos, sosteniendo el precio y la categoría y pasando de las sesenta, de las setenta y aun de las ochenta corridas en las sucesivas temporadas de su historia torera. Si el que quiera consultar los anuarios estadísticos desde 1921 hasta aquí no reconoce la solidez de cimientos de las famas de Marcial y otros será por esa obcecación absurda que nace algunas veces de la fiesta de toros. Obcecación contra la que no caben razonamientos serios. Marcial en 1931 es uno de los cuatro "ases" que se destacaron del escalafón general. Ortega, Manolo "Bienvenida", Barrera y él. Después un vacío grande. Y después los de treinta y tantas corridas. Marcial toreó sesenta y seis funciones—o sesenta y siete ya, si la del miércoles último, en Marsella, se celebró—y todavía le queda la del domingo en Ceuta. Tuvo unas cuantas suspensiones por lluvia; poca prisa por aceptar algunas corridas que le ofrecían en ciertas ferias grandes; y en el mes de septiembre, por enfermedad o por "comodidad", dejó incumplidos algunos contratos. Sumado todo ello las ochenta funciones figurarán también en su lista. Marcial ha tenido tardes de triunfo y tardes de desgana, como siempre. Y ahora que acaba su vida de torero incorpora a su arte nuevas modalidades, en especial al torear de capa, y consigue "más línea" en determinadas suertes, en cuya ejecución se le inculpa de retorcimiento y afectación. Este año, principalmente en algunos quites, ha toreado de rodillas—aparte de con un valor grande que no se quiere reconocer en Marcial—con una facilidad para moverse y "andar" que da sello propio al toreo de rodillas. Grandes éxitos ha conseguido con ello. Prueba también de su categoría inmutable que, cuando se quiso contrastar valores, con Marcial se contó para las competencias "mano a mano". Y las tuvo en Madrid con "Gitánillo de Triana", Barrera y Manolo "Bienvenida". Y en provincias con los mismos y con Ortega. Marcial, pues, se irá en pleno éxito, sin decadencia. Y con todas las características que señalaron a las figuras cumbres, entre las que no es de menor importancia la actitud hostil con que le reciben muchos públicos, que, al ponerse más ceñidos y más intransigentes frente a un torero de primera fila, se creen más inteligentes y defensores de la fiesta. La estadística de Marcial es la siguiente: Abril.—5, Zaragoza; 6, Barcelona;

12, Arlés; 19, Badajoz; 22, Sevilla; 23, Madrid; 24 y 25, Sevilla. Mayo.—3, Lisboa; 7, Barcelona; 10, Nîmes; 14, Madrifejos; 15, Madrid; 17, Barcelona; 21, Madrid; 30, Aranjuez; 31, Madrid. Junio.—4, Cádiz; 7, Lisboa; 9, Plascencia; 11 y 17, Madrid; 21, Vinaroz; 24, Alicante; 25, Badajoz; 26, Segovia; 28, Arlés; 29 y 30, Burgos. Julio.—5, Palma de Mallorca; 12, Barcelona; 15, Burdeos; 19, La Línea; 25, Santander; 26, San Sebastián; 30, Lisboa. Agosto.—2, Santander; 3, Coruña; 6 y 7, Vitoria; 9, San Sebastián; 15, Gijón; 16 y 17, San Sebastián; 19, Toledo; 22 y 23, Almería; 30, Dax; 31, Colmenar Viejo. Septiembre.—3, Mérida; 8, Murcia; 11, Zamora; 12, Utiel; 13, Barcelona; 23, Logroño; 24, Barcelona. Octubre.—4, Nîmes; 8, Madrid; 11, Barcelona; 13, 15 y 16, Zaragoza; 18, Valencia; 19, Jaén. Noviembre.—1, Gèrona; 8, Barcelona. De la corrida del último miércoles en Marsella no tenemos noticias de si se celebró. Como tardes triunfales del "joven maestro" tenemos anotadas, entre otras, la trágica de la cogida de "Gitánillo de Triana", el 31 de mayo, en Madrid; la del 3 de agosto, en Coruña, y la de la Prensa madrileña. Y como feria mala, la de abril, en Sevilla. Ahora, esperemos a la interesante serie de despedidas en 1932. DON INDALECIO ENCERRONA DEL CLUB TAURINO ZARAGOZANO Ha despertado inusitada expectación la encerrona que el Club Taurino Zaragozano ha organizado para mañana, domingo, en la que los diestros José Lasheras y Luis Gracia pasaportarán ganado de Nicanor Villa. La comisión organizadora ha tomado el acuerdo de que las invitaciones de caballero que para dicho festival se faciliten den opción al acceso a la plaza de una señora o señorita. Las citadas invitaciones se facilitan en la secretaría del Club Taurino Zaragozano (Ossau, 8, pral.). VIDA MONTAÑERA Preparando la temporada de "ski" Hoy marcha a Arañones el presidente de Montañeros de Aragón, don Miguel Rábanos, con los directivos señores Morláns, Del Busto y Olivé, para realizar en Canfranc diversas gestiones encaminadas a preparar la organización de la próxima temporada de nieve. Com son muy interesantes para nuestros montañeros los diversos puntos que se tratarán en este viaje de los dirigentes de la entidad local, prometemos dar cuenta detallada, al regreso, de cuanto se labore en la demarcación alpina. Sabemos que, entre otras cosas, se prepara una organización perfecta de hospedajes y servicios meteorológicos para que los alpinistas hallen las mayores facilidades en sus desplazamientos. Ha acordado la entidad local hacer donación de "ski" a los carabineros del puesto de Arañones y que sean estos entregados mañana por el presidente de la Sociedad de Montañeros. La comisión girará asimismo una visita de inspección al refugio de Candanchú, para que esté todo dispuesto para la próxima temporada.

Cine Victoria Hoy presentación de Victor Mc Laglen, Edmund Lowe, Greta Nissen, El Brendel, en ¡Vaya mujeres! Dos únicos días Grandioso éxito de risa

INSPIRACION Un gran film M. G. M., la obra más genial de la célebre actriz cinematográfica por excelencia GRETA GARBO ENORME ÉXITO Cinema Alhambra

# INFORMACIONES DE MADRID

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Hubo debate lleno de interés en torno a la administración de justicia

Quedó aprobado el dictamen relativo al proyecto de ley de contrato de trabajo.-Queda limitada la amplitud de la justicia militar Don Alejandro Lerroux hizo un como resumen de la situación política e insinuó posibilidades para el futuro.-La minoría agraria vuelve al Parlamento.-Quedan abolidos todos los tribunales de honor.Prosiguió el debate sobre el proyecto de Ordenación bancaria.-El conde de Romanones hablará en defensa de don Alfonso de Borbón

#### Sesión de la tarde

##### PROTESTA PORQUE COMBATIERON A LOS ALCALDES MURCIANOS

Comienza la sesión a las cuatro cuarenta de la tarde.

Preside el señor Besteiro.

En el banco azul el jefe del Gobierno.

El señor TEMPLADO protesta de los ataques del señor Moreno Calvahe a los alcaldes de la provincia de Murcia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le dice que no procede hablar ahora de ese asunto.

##### EL SEÑOR BALBONTIN HABLA EN TONO MUY DESTEMPLADO. —LOS QUE COBRAN Y NO VAN

El señor BALBONTIN protesta de que no comiencen las sesiones a la hora reglamentaria, perdiendo un tiempo que podía aprovecharse para ruegos y preguntas.

—Los diputados — dice — no concurren, pero cobran las dietas que roban al pueblo.

El PRESIDENTE — Tal frase no constará en el "Diario de Sesiones". Es intolerable ese lenguaje.

El señor BARRIOBERO. — Lo intolerable es que cobren y no vengan.

El PRESIDENTE advierte que gestionará la asistencia puntual de los diputados y procurará abrir las sesiones a las cuatro de la tarde.

Añade que algunos diputados tienen que concurrir a las reuniones de las sesiones y otros a las de las minorías.

El señor BALBONTIN dice que no se refiere a los diputados que se hallan en la Cámara, sino a los que todavía no han ocupado el escaño y cobran dietas, cometiendo una estafa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

##### ORDEN DEL DIA. — APRUEBAN EL DICTAMEN SOBRE CONTRATOS DE TRABAJO

Se aprueba el dictamen relativo al proyecto de ley de contrato de trabajo.

##### EL PROYECTO DE CONSTITUCION. —POR LA IGUALDAD DE LOS CIUDADANOS. — ENMIENDAS DESECHADAS

El señor SALAZAR ALONSO defiende una enmienda presentada al art. 95.

Pide que el párrafo se redacte diciendo que las leyes garantizarán la igualdad de los ciudadanos en caso de litigio.

Se desecha la enmienda.

El señor GOMARIZ defiende otra sobre la participación del pueblo en toda clase de juicios.

Se desecha por la Cámara.

El señor FERNANDEZ CLERIGO apoya otra referente a la autonomía judicial, que es desechada por 53 votos contra 31.

##### HABIA EN EL SALON MENOS DE CIEN DIPUTADOS

El señor MADARIAGA hace constar que la Constitución se está votando por menos de cien diputados.

El señor PRESIDENTE. — Hay más, pero están fuera del salón.

El señor CRESPO pide la palabra.

El PRESIDENTE se la niega.

El señor CRESPO insiste y el presidente se la niega nuevamente.

El señor PEREZ MADRIGAL. — Señor presidente, ¡que es alcalde de Ecija!

El PRESIDENTE DE LA CAMARA. — Pues no importa. Aunque lo sea.

POR LA JUSTICIA GRATUITA. — PREGUNTAS, ALGUNAS, DE DICIL RESPUESTA

una enmienda pidiendo que la justicia sea gratuita para todos.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, dice que el establecer en absoluto la justicia gratuita originaría muchas perturbaciones.

El señor BARRIOBERO pide votación nominal.

Unos diputados aconsejan al señor Barriobero que sea ordinaria, porque es como puede ganarse.

El señor BARRIOBERO dice que para evitar molestias a la Cámara se conforma con que sea votación ordinaria.

Se promueve algún revuelo, porque unos diputados quieren saber lo que votan y otros preguntan si los abogados seguirán cobrando minutas.

El señor JIMENEZ ASUA dice que si se aprueba la enmienda no habrá justicia en España.

El señor SABORIT dice que la justicia debe ser gratuita para los pobres, pero no para los ricos, porque no se podría disponer entonces de las economías que va a hacer la República, y hay que atender otros problemas como el del hambre, el de la enseñanza y otros.

Cuando se resuelvan todos—termina diciendo—la justicia podrá ser gratis.

El señor BARRIOBERO afirma que él mantiene en la Cámara lo que ha prometido en los mítines.

El señor JIMENEZ ASUA dice que si la justicia es gratis, en definitiva quien la paga es el pueblo y éste es el inconveniente de injertar principios socialistas en un régimen burgués.

El señor ROYO VILLANOVA explica su voto.

El señor MADRIGAL le interrumpe diciéndole que vaya a explicarlo a la provincia de Valencia.

El señor ROYO VILLANOVA, sin contestar a la interrupción, dice que la República que renuncia a la guerra y que se declara de trabajadores no debe vacilar en declarar gratuita la justicia.

El señor SABORIT rechaza la afirmación de que votando en contra de la enmienda de los socialistas se aburguesara la Constitución.

Los diputados — dice — podrán obrar insensatamente, pero los socialistas, lejos de aburguesar la República, republicanizan a España.

El señor FERNANDEZ CLERIGO dice que votará contra la enmienda, porque si la justicia es gratuita quedarán exentas de pagar las grandes Sociedades mercantiles e industriales.

El señor BARRIOBERO advierte que los pobres no son hoy los obreros, sino los pequeños propietarios que siguen saboteados por la justicia.

El señor POZA anuncia que votará en contra de la enmienda.

El señor DE LA VILLA pide la palabra.

El PRESIDENTE se la niega porque por la minoría radical socialista ya habló el señor Gomáriz.

##### UNA FORMULA QUE LLEVA EN SI UNAS DUDAS. — QUE LA JUSTICIA SEA GRATUITA ES PRINCIPIO FEDERAL

El señor JIMENEZ ASUA lee una fórmula que consiste en añadir un párrafo que diga:

"La República perfeccionará el funcionamiento de la justicia para facilitarla gratis a quienes lo necesitan".

El señor BARRIOBERO dice que agradecerá que no se apruebe, porque la justicia gratuita es un principio federal.

El señor OSSORIO Y GALLARDO expresa sus deseos de que se satisfaga a la opinión que pide la autonomía de la justicia.

El MINISTRO DE JUSTICIA coincide con el señor Ossorio y Gallardo en la conveniencia de declarar la autonomía, y estima que debe crearse un organismo que libre a los magistrados de depender del Ministerio.

A eso — agrega — obedece el artículo 98, que a su tiempo celebrará sea aceptado por la Cámara.

Se aprueba el art. 95 añadiéndole la fórmula del señor Jiménez Asúa.

##### LIMITACION DE LA JURISDICCION MILITAR

Se discute el art. 96, retirándose varias enmiendas de los señores Quintana, Xirau y Castrillo.

El señor RODRIGUEZ PEREZ apoya un voto particular para que la jurisdicción militar quede limitada a los delitos militares y a los servicios y disciplina castrense en el Ejército y la Marina.

Se exceptúa el caso de estado de guerra con arreglo a la ley de Orden público.

Se acepta el voto particular.

##### MAS EN TORNO A LA JUSTICIA. —SUPRESION DE LOS TRIBUNALES DE HONOR

El señor ELOLA apoya una enmienda para que la administración

## Aristocrático SALON DORE

—¿Qué es lo mejor que hay en el mundo?

## Lo mejor es reir

Un film Paramount hablado y cantado en español.

## IMPERIO ARGENTINA

Hoy y mañana, últimos días.

## MUY PRONTO, EL MILLON

## Teatro PARISIANA

TELEFONO 1243

Gran Compañía de Comedia

## MELIA - CIBRIAN

HOY, SABADO

Tarde, a las seis y media

Noche, a las diez y media

El divertido juguete cómico

## La Casa de la Salud

Grandioso éxito

Martes, sensacional estreno de

## El peligro rosa

de los Hermanos Quintero

de justicia comprenda todas las jurisdicciones.

Afirma que no pueden establecerse tribunales de excepción, salvo en los casos de guerra y en los buques de la Armada.

Quedarán abolidos todos los tribunales de honor.

El señor CASTRILLO dice que aunque tienen peligro los tribunales de honor este asunto no puede resolverse en la Constitución.

El señor ELOLA dice que su enmienda queda reducida a suprimir los tribunales de honor civiles y militares.

Es aceptado e incorporado el dictamen.

##### EL ETERNO CATALANOFORO. — UNIDAD DE LA JUSTICIA. — PLANTEAMIENTO PREMATURO

El señor ROYO VILLANOVA apoya otra enmienda para que los jueces y magistrados constituyan un solo Cuerpo dentro del Estado, definiéndose sus derechos y deberes por una ley especial.

Pregunta si habrá que esperar a que se apruebe el Estatuto de Cataluña para decir si la justicia ha de ser de la nación o de las regiones.

La justicia es una en toda España —dice—, y así acaba de declararlo el ministro de Justicia.

Aquí todo se supedita a no taponar el Estatuto, porque se quiere que los jueces los nombre Cataluña, así como los catedráticos y notarios. Eso es muy peligroso para entregarlo a las regiones.

Es justo — añade — que Cataluña sea para los catalanes y Castilla para los castellanos.

El ministro de JUSTICIA contesta que no son estos momentos para tratar de este asunto.

Quizá él estime que la justicia no pueda ser segregada, pero ahora es prematuro hablar de eso.

Ahora ha nacido una nueva justicia social, con la que hay que contar...

No hay que plantear el debate —dice—pero el camino está abierto a la negativa.

El tema es de altura y, por lo tanto, no está conforme ni con el contenido ni con la oportunidad de la enmienda.

##### DOS ENMIENDAS RETIRADAS. — APROBACION DE OTRO ARTICULO

El señor ROYO VILLANOVA dice que le bastan las palabras del ministro y retira la enmienda.

—Cuando vengan los Estatutos se discutirán esas cosas.

El señor ALTABAS pide que la administración de justicia sea una y comprenda todas las jurisdicciones. Lo razona brevemente y termina por retirar la enmienda que había presentado.

Queda aprobado el art. 96.

##### NO ES ACEPTADO UN ARTICULO ADICIONAL QUE HUBIERA MOTIVADO LA SUPRESION DE UN MINISTERIO

El señor MADARIAGA propone un artículo adicional que dice:

"La administración de justicia comprenderá dos servicios distintos: el gubernativo y el judicial. El primero formará parte de una asesoría jurídica general que comprenderá también los abogados del Estado y todo lo concerniente a la defensa de los intereses del Estado y de la nación ante los Tribunales.

El servicio judicial lo formará el poder autónomo, sólo responsable ante las Cortes.

Una vez organizados estos servicios quedará suprimido el Ministerio de Justicia".

Defiende su enmienda y se refiere

a otra en la que propone la creación del Justicia Mayor, afirmando que este cargo no sería otro Ministerio, porque tendría más independencia y estaría a salvo de la crisis.

##### TERMINA LA SESION

Se rechaza la enmienda.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las ocho cuarenta y cinco.

##### Sesión noc.urna

##### REANUDACION DEL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA. — INTERVIENE EL SEÑOR CORNIDE. — UNA EXTRAÑEZA

Bajo la presidencia del señor Besteiro comienza la sesión a las diez cuarenta y cinco de la noche.

Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.

El señor CORNIDE comienza recordando la ley de Cambó, que facilitó la intervención del Tesoro.

Agrega que la Dictadura consignó tres millones para la intervención en los cambios, haciéndolo después con efecto desastroso.

Examina la gestión del señor Ventosa, preguntando si hay ahora que trazar una intervención a fondo y si debe hacerse con un presupuesto concreto.

Requiere al señor Prieto para que declare sus propósitos.

El señor VERGARA contesta diciendo que le extraña que el señor Cornide, perteneciendo a la Comisión, no formulara un voto particular.

Desde luego los firmantes del dictamen discrepan en algunos puntos, pero las actuales necesidades de la Hacienda lo imponen.

##### HABLA EL SEÑOR PRIETO. — YA NO HAY ALARMA. — CUANDO SE CREO EL PROBLEMA ECONOMICO. — CONTRA LA AMPLIACION DE LOS PRESUPUESTOS

El señor PRIETO se felicita del ambiente de paz y del fruto del debate.

Cree desaparecida la alarma que ha despertado el proyecto.

—Este — dice — no es mío, aunque acepto la responsabilidad. Se debe a una mano maestra de eminencia económica.

Elogia la labor de la Comisión.

Afirma que el problema económico no ha sido creado por la República.

—La catástrofe de los cambios— dice—se produjo durante la Dictadura. Los cambios se intervenían con oro y éste procedía de las Aduanas y de los créditos y cuentas de Tesorería.

De la Aduana quedó una parte muy escasa, por ser necesario acudir al empréstito de bonos oro.

El Parlamento puede ampliar los recursos del Tesoro.

Añade que él se declara contrario a las ampliaciones de los presupuestos.

Justifica el proyecto y dice que a pesar de la campaña las acciones del Banco se han cotizado con superioridad a 1916, cuando el señor Alba presentó su ley.

Considera el proyecto necesario para la República.

##### AQUI NO SE VA AL PATRON ORO. GARANTIA DEL ESTADO. — NECESIDAD DE UN PRESUPUESTO SINCERO

—Ahora — dice — no vamos al patrón oro, pero ningún perjuicio hay con esta ley previsor, que no entorpecerá la acción de ningún Gobierno.

Solicita que se vote el proyecto, afirmando que por encima del Estado no hay otro poder que las Cortes.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

**Quedó acordada la prohibición de los mítines revisionistas, por considerarlos de agitación antirrepublicana**

**Hoy saldrá el señor Lerroux con dirección a París.-Antes del día 20 deberán los ministros entregar sus presupuestos al de Hacienda.-A los que tengan armas ilícitamente les será aplicada la ley de defensa de la República.-Creación de escuelas.-Es prorrogado por un mes el plazo para pedir la revisión de contratos de arrendamiento de tierras.-Amortización de plazas en el Cuerpo Técnico de Correos.-Para estudiar conflictos industriales y de trabajo. Continuará en Jaca la Comandancia de Carabineros**

—Cuando acudí al Banco — agrega — sólo encontré frías cortesías. Cuando el Banco me trajo una fórmula para acudir en auxilio del Gobierno español, tuve que entregarle como garantía las minas de Almadén, y esto demuestra la necesidad de dar armas al Gobierno para no someterse espontáneamente al Banco de España. El oro debe guardarse como reserva, pero ese oro es propiedad del Estado.

Afirma la necesidad de un presupuesto sincero y el sacrificio que esto exige de todos para salvar al país.

Declara que la facultad para modificar el tipo de descuento sólo podrá elevarse con objeto de defender el encaje oro.

Si las Cortes creen que debe romperse el tipo máximo de circulación fiduciaria el Gobierno no opone obstáculos.

El privilegio de emisión del Banco de España es una ley y por lo tanto no hay convenio de ninguna clase, porque si la ley no existiera no existiría tampoco el Banco.

El Parlamento puede, por tanto, modificar esa ley con otra y las Cortes, que han reformado el régimen de la familia y de la propiedad, es evidente que pueden reformar el Banco de España.

(Aplausos).

(Continúa la sesión).

**Hechos y comentarios fuera del salón de sesiones**

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA SE LAMENTO DEL RETRASO DE LA DISCUSION CONSTITUCIONAL. — EL CONDE DE ROMANONES TIENE MIEDO DE HABLAR**

Después de la sesión de la Cámara el presidente recibió a los periodistas, ante quienes se lamentó del retraso en la discusión de la Constitución.

Para ganar el tiempo perdido se propone habilitar las sesiones nocturnas y en ellas continuar la discusión.

También se quejó de la poca puntualidad y dijo que aun cuando es contrario a las sanciones hay que reconocer que algunos diputados no frecuentan el Congreso y se verá obligado a imponerlas.

Añadió que el jueves se discutirá el dictamen de la Comisión de Responsabilidades que contiene las acusaciones contra don Alfonso. La discusión será breve. Únicamente se propone intervenir un diputado.

Con este motivo le ha visitado el conde de Romanones para decirle que tiene mucho miedo de hablar en esta Cámara para un asunto como éste.

El señor Besteiro manifestó que le había contestado que debía desechar estos temores, porque podía tener la seguridad de que la Cámara le escuchará con la corrección y el respeto debidos.

**DIALOGO CON EL SEÑOR LERROUX. — HABRA PRESIDENTE EN LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE. — RESIGNACION DE PODERES. — SERIA PELIGROSO PROLONGAR EL PERIODO CONSTITUYENTE**

En los pasillos de la Cámara el señor Lerroux sostuvo un interesante diálogo.

Dijo que en el Consejo de ministros no se habían tratado otras cuestiones que las que se habían indicado a los periodistas anteriormente.

Los reporteros le preguntaron si había hablado el ministro de Hacienda.

—Sí, —contestó— porque en el anterior Consejo quedó en turno.

—¿Se ha tratado del problema ferroviario?

—Nada se ha acordado, pero se trabaja en ello.—Y preguntó: ¿Qué noticias me dan ustedes?

—Nada; solamente lo del general Cabanellas.

—Y eso ¿qué es?

—El informe ya publicado.

—¿Ah! Sí...

—Y la prohibición de la campaña revisionista.

—Eso era de esperar.

—¿Cuándo cree que se elegirá presidente de la República?

—En la primera quincena del mes de diciembre. Creo que los que somos de fuera de Madrid podremos marcharnos a pasar las vacaciones con el presidente elegido.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Habrá crisis?

—Es natural que se resignen los Poderes.

—¿Quién será presidente?

—Yo votaré a Alcalá Zamora.

**SALUTACION DEL GOBIERNO A LOS ESTUDIANTES CONGRESISTAS**

MADRID.—A las once y cuarto de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

Ninguno de los miembros del Gobierno hizo a la entrada manifestaciones merecedoras de ser recogidas.

Únicamente el de Marina dijo a los periodistas que tenía interés en participarles que mañana, a las cuatro de la tarde, en el Palacio del Senado, se verificará el acto de transmitir el saludo del Gobierno de la República y de las Cortes al Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, que delibera estos días.

En representación del Gobierno asistirán los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Marina, éste con carácter de rector de la Universidad Central.

En representación de la Cámara irán el señor Madariaga y una Comisión de diputados.

**LLEGA EL ALTO COMISARIO.— COMO SIEMPRE, EL PRIMERO EN SALIR FUE EL SEÑOR LERROUX**

A la una y media aproximadamente llegó a la Presidencia el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Cerca de las dos de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Estado, diciendo a los periodistas que no había cosas de importancia. Dijo que sólo había llevado nombramientos de cónsules para Perpignan, Niza, Lyon, Estrasburgo y Uxda.

Confirmó el ministro de Estado que mañana marchará a París, y al preguntarle los periodistas si estará más de una semana, contestó que no, pues el asunto era de tal importancia que se arregla pronto o se tendrán que ir todos.

En el Consejo solamente hubo cosas de trámite y de presupuestos, pues todos ellos han de estar en poder del ministro de Hacienda el día 20 de este mes.

**SOLO ASUNTOS DE TRAMITE.— LINEAS GENERALES DEL PRESUPUESTO**

Poco después salió el ministro de

Economía, diciendo que el Consejo no había tratado más que de cosas de trámite y de presupuestos y negó continuara por la tarde.

Los periodistas le preguntaron si se había terminado la confección del presupuesto y dijo que todo se había concretado a tratar las líneas generales. Cuando todos estén terminados se llevarán al ministro de Hacienda.

**SUSPENSION DE TODOS LOS MITINES REVISIONISTAS**

El señor Casares Quiroga manifestó a los reporteros que se había acordado en Consejo la suspensión de todos los mítines revisionistas anunciados.

**UNA SUSPENSION Y LA RECOGIDA DE ARMAS**

El jefe del Gobierno salió de la Presidencia a las dos y media de la tarde y dijo que la única noticia política de interés fué la suspensión de los mítines revisionistas y un decreto sobre recogida de armas.

**NOTA OFICIOSA**

“Presidencia.—Se hizo examen de los presupuestos generales y parciales de los Ministerios y se acordó que para el día 20 de este mes se hallen en poder del ministro de Hacienda.

Se acordó prohibir en lo sucesivo la campaña de agitación antirrepublicana que se hace con motivo de los mítines revisionistas, que no serán autorizados.

Se aprobó un decreto de la Presidencia prohibiendo la tenencia de armas de fuego y aplicando a los infractores la ley de defensa de la República.

Guerra.—Se aprobaron decretos de personal.

Instrucción Pública. — Decretos aprobando proyectos para la construcción en Madrid de edificios de nueva planta para escuelas graduadas, con secciones para niños, niñas y párvulos.

Decreto nombrando inspector general del Tesoro Artístico a don Diego Angulo.

Idem disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes en Santander don Gonzalo Buigas.

Idem nombrando para sustituirle a don Laureano Mirández.

Idem nombrando director del Instituto Maragall, de Barcelona, a don Alfonso Gisouza.

Marina. — Decreto reorganizando la tercera sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Justicia.—Decreto nombrando secretario del Tribunal Supremo a don Andrés García Ramiro.

Idem prorrogando por un mes el plazo para pedir la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras ante los Juzgados o Jurados mixtos.

Comunicaciones. — Decreto amortizando 306 plazas en el Cuerpo Técnico de Correos.

Otro, convalidando el concurso celebrado por la Dirección general de Correos para contratar el suministro de coches-correos del Estado.

Acuerdo ministerial rectificando la orden del ministro del Ramo sobre la designación de los oficiales don Antonio Samperio y don José Rivas, para que asistan al concurso de radiotelegrafía que se da en la Escuela Superior de Electricidad de París.

Decreto jubilando a don Manuel Montes, jefe de Administración de tercera clase de Correos.

Economía.—Decreto constituyendo una Comisión interministerial, integrada por los representantes de los Ministerios de Fomento, Trabajo y Economía, encargados de estudiar en cada caso las causas que motivan los conflictos industriales y de trabajo.

Otro decreto estableciendo los turnos en que se han de cubrir las vacantes en el Cuerpo de Pósitos.

Otro jubilando al inspector jefe de agrónomos don Manuel Azara.

Hacienda.—Estudio de evaluación de diversas exenciones tributarias que disfrutaban autoridades y organismos eclesiásticos.

Acuerdo de que continúe en Jaca la Comandancia de Carabineros de Huesca.

Proyecto de leyes estableciendo, a petición del Ayuntamiento de Madrid, un gravamen especial sobre solares.

Otro suprimiendo la participación de las parroquias en las Juntas repartidoras de la contribución”.

—La Constitución, ¿va de prisa?  
—No va mal. Para el veinte o el veintidós de diciembre estará aprobada.

—No está mal. ¿Y el presidente?  
—Probablemente será elegido el día 15 de diciembre.

—Muy bien. Entonces podrá esperar a las Navidades en la presidencia y recibir allí a los Reyes...

Y el conde de Romanones terminó así su charla.

**EL PARTIDO RADICAL ESTA SATISFECHO**

Bajo la presidencia de los señores Lerroux y Martínez Barrios se ha reunido la minoría radical.

Al terminar el señor Guerra del Río facilitó a los periodistas la siguiente nota:

“La minoría radical está interesada en que se haga público, con toda fidelidad, lo ocurrido en el día de ayer, referente a las reacciones político-parlamentarias entre los distintos grupos de la Cámara, ya que por circunstancias del momento las explicaciones fueron tramitadas en la sesión secreta.

Es lo cierto que a la minoría radical hubo de causarle vivo disgusto un suelto publicado por “El Socialista”, ayer, por la mañana.

Los representantes autorizados del partido radical tuvieron la satisfacción ayer mismo de oír privadamente, de labios de los que a su vez representan a la minoría socialista, la afirmación de la independencia entre dicho periódico y la minoría parlamentaria del partido.

Posteriormente, en la sesión secreta, el presidente de la minoría socialista, señor Cordero, reconoció expresamente la actitud, que calificó de abnegada y heroica de la minoría radical.

Interpretando el sentimiento unánime de la minoría radical, en la misma sesión de anoche, su presidente, Sr. Martínez Barrios, recogió la satisfactoria declaración del señor Cordero, que dejó zanjada esta cuestión en honor de la justicia y en beneficio de la República.

Para tratar de este asunto y para hacer la declaración que precede se ha reunido esta tarde la minoría radical, que después de oír al jefe del partido señor Lerroux, que ha de ausentarse en cumplimiento de deberes ministeriales, acordó que en lo sucesivo no reconocerá otra representación de los partidos políticos para las relaciones recíprocas que la que tienen en el Parlamento”.

Se sabe que casi al final de la reunión de la minoría radical el jefe del partido, señor Lerroux, pronunció un breve discurso.

Dijo que estaba satisfecho de la labor parlamentaria de la minoría radical y mucho más por la dirección que había dado a los debates el señor Martínez Barrios.

Manifestó que era doble de agradecer esta labor, por lo que suponía en el acto difícil de gobernar y porque, además, la actuación del señor Martínez Barrios suponía una descarga directa y personal en la labor del jefe del partido.

Porque yo — continuó diciendo el señor Lerroux — quiero permanecer cada día más ausente de la labor directa, para demostrar que no es cierta la creencia, casi generalizada, de que el partido radical es sólo y únicamente Lerroux; que si Lerroux desapareciese quedaría extinguido el partido. Es una equivocación. Lerroux es, en el partido radical, uno de tantos. Quizá por su posición sujeto a más sinsabores y más desvelos, pero, desde luego, sometido a la misma rígida disciplina que la minoría.

La posición de ésta, ahora como cuando vinimos a las Cortes, es, a mi entender, sin vehemencias, sin prisas, de un carácter gubernamental; es decir, al lado del Gobierno en todo y por todo.

Terminó diciendo:

—Respecto al porvenir político me siento cada día más optimista. Los radicales tenemos en él una gran misión y entonces, cuando la estructuración de España vaya a su cumplimiento, llegará el momento de hablar con claridad y actuar con energía y de que el espíritu republicano se vivifique con el mayor valor de nuestras fuerzas. Hasta entonces, disciplina gubernamental y confianza segura.

Don Alejandro Lerroux fué muy aplaudido.

**PARA DICTAMINAR EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA**

En la última reunión de la Comi-

—¿Durarán estas Cortes?

—Vendrá lo que tiene que venir. Se reunirán las fracciones y ellas acordarán las leyes complementarias que se han de votar. No hay razón para que el acuerdo que entre ellas ha existido se rompa ahora.

—Entonces, en el otoño habrá elecciones.

—Con eso quieren ustedes decir que las Cortes durarán hasta el verano. No lo creo. Sería un peligro

que el período constituyente fuera tan largo.

—Pues no creen eso los socialistas.

—Es lógico que ellos traten de incrustar en la Constitución el mayor número posible de leyes de índole social, pero siempre se llegará a una concordia.

Habló también de su viaje a París en los términos que lo había hecho al salir del Consejo de ministros.

**TEATRO CIRCO**

**El comediante**

Triunfo de ERNESTO VILCHES, con Barry Norton y Angelita Benítez. Toda hablada en español. Vilches lleva a la pantalla en esta cinta uno de los más sonados éxitos de la escena. = El resultado excede a toda ponderación.

EL LIBRO QUE SE CONSULTA MAS VECES  
**LA GUIA TELEFONICA DE ZARAGOZA**  
CIERRA SU NUEVA EDICION  
**EL DIA 15 DE NOVIEMBRE**  
Si desea usted abonarse al teléfono hágalo ahora mismo y figurará en la nueva Guía  
**HASTA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE**  
Nuestro Departamento Comercial atenderá todas las órdenes que reciba sobre inserciones adicionales, anuncios de varias clases y modificaciones en la nueva Guía Telefónica de Zaragoza  
**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

**LA CONDUCTA DE SANCHIS BANUS**

Se ha reunido la minoría socialista, tratando de la actitud del señor Sanchis Banús en la sesión secreta de anoche.

Se acordó ratificarle la confianza. El señor Sanchis Banús ha declarado que su actitud fué debida a su excitación nerviosa.

Dijo que tenía que permanecer en su puesto, pues, lo contrario sería una desertión.

El señor Prieto se retiró indispuerto de esta reunión.

**EL CONDE DE ROMANONES, SI OTRO DIPUTADO NO LO HACE, DEFENDERA AL EXREY EN EL PARLAMENTO**

MADRID. — El conde de Romanones estuvo esta tarde unos momentos en el Congreso.

Los periodistas le preguntaron si persistía en su propósito de defender al exrey y el señor Figueroa contestó afirmativamente. Y añadió:

—He dicho que hablaré sólo para esto y lo mantengo. No tengo otro propósito en las Cortes.

—¿Qué le ha parecido el dictamen de la Comisión?—le preguntaron.

—No está mal. Ahora yo tengo que estudiar, como si dijéramos, el rollo, porque es de mucha importancia y hay que verlo con detenimiento. Pienso ver al presidente de la Cámara y si hay otro diputado que quiera impugnar el dictamen yo desistiré, pero si estoy solo no dejaré de hacerlo, porque lo considero un deber.

Luego preguntó a los periodistas: —¿Cómo están los ánimos?  
—Regular.

ción de reforma agraria fué nombrada una subcomisión compuesta de cinco miembros que se han reunido hoy para estudiar los diversos puntos del decreto y formular el dictamen que aprobará el pleno, para presentarlo a la Cámara.

Se han introducido modificaciones de escaso interés.

Se mantiene la no indemnización de los servicios, salvo las mejoras y reformas introducidas.

En los demás terrenos que se expropian se hará una indemnización que se abonará, si prospera la propuesta, en metálico, no pasando de 100.000 pesetas. A partir de esta cifra, en Deuda Pública.

Para la indemnización se establece una escala de intereses para llegar a la capitalización, que va progresivamente desde el cuatro al cincuenta por ciento.

**PROTESTA DE LOS AGRARIOS CATOLICOS Y REANUDACION DE SU LABOR PARLAMENTARIA**

MADRID. — Esta tarde se ha reunido la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Acordó en primer término expresar la protesta de la minoría por el acuerdo de prohibición de la campaña revisionista, manifestación del sentir derechista de la mayoría del país, estableciendo castas entre los españoles en cuanto a la emisión del pensamiento por apartarse del más elemental concepto de libertad y constituir un atropello de los derechos ciudadanos de los católicos, harto evidente, puesto que se pretende ahora fundamentarlo no en proceder alguno censurable de los organizadores de tales mítines, sino en agitaciones promovidas impunemente por elementos políticos bien conocidos del Gobierno y con el intento, al fin logrado, de amenazar al inmenso sector de opinión partidario de la revisión constitucional, que está dentro de la legalidad y bajo la dirección y organización del grupo parlamentario que persistirá en su campaña revisionista.

Se resolvió impugnar por todos los medios reglamentarios dentro del Parlamento el proyecto de ley presentado por el ministro de Economía para dar validez al decreto de 6 de noviembre último modificando los derechos arancelarios que gravan la importación del maíz en España, para que queden en siete pesetas oro en lugar de las diez pesetas que estaban fijadas.

La sorpresa que les ha producido la adopción de esta medida está bien justificada, teniendo en cuenta en primer término que en la visita que hicieron al ministro algunos de los componentes de la minoría manifestó expresamente su resistencia a acordarlo y después hacerlo sin oír a la Junta de Aranceles, constituida cuatro días más tarde y con olvido notorio de las atribuciones del Parlamento, que se encuentra en plena función.

Se le indicó la conveniencia de que se reintegrara a su cargo, pues se adoptarían contra él energías medidas si intentase nuevamente coaccionar a los maestros.

Con motivo del reparto de estos folletos se promovieron algunos incidentes.

A pesar de esta invitación los maestros cursillistas entraron a clase.

El individuo que repartía los folletos fué conducido al Gobierno civil. Resultó ser el maestro de Tolosa don José Castrejana.

Se le indicó la conveniencia de que se reintegrara a su cargo, pues se adoptarían contra él energías medidas si intentase nuevamente coaccionar a los maestros.

SON EXPULSADOS TRES INDIVIDUOS Y ENCARCELADO OTRO QUE FACILITABAN EL PASO DE LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN. — Han sido expulsados de Irún tres individuos que se dedicaban a la explotación de obreros portugueses facilitándoles, en algunas ocasiones, el paso de la frontera.

Otro individuo apellidado Perellá recibió la orden de expulsión, pero como no quiso moverse de Irún ingresó en la cárcel.

Se busca a otro individuo que, aunque reside en Francia, viene a España cuando se presenta la ocasión para facilitar el paso de la frontera a alguna persona.

El comisario de policía se pondrá al habla con su colega francés para evi-

**DIVERSAS NOTICIAS POLITICAS**

**Nota de la Comisión de Responsabilidades, en la que constan algunos acuerdos**

**CESE DE UN GOBERNADOR Y DESIGNACION DE SUSTITUTO**

MADRID. — La "Gaceta" publica un decreto admitiendo la dimisión de su cargo presentada por el gobernador civil de Logroño, don Eduardo Pardo Remón, y nombrando para sustituirle a don Alfonso Vidal.

**LA COMISION INTERMINISTERIAL ACORDADA EN EL CONSEJO DE HOY Y SU MISION**

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que la Comisión interministerial acordada en el Consejo de esta mañana tenía por objeto comprobar las causas de los conflictos sociales y averiguar si los cierres de las fábricas son o no justificados. Si no lo son se impondrán sanciones del decreto de Defensa de la República.

Las mismas sanciones serán impuestas en todos los conflictos que se provoquen sin justificación.

**EL PROYECTO DE LEY DE LAS CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA DEL EJERCITO**

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que esta noche terminará la redacción del proyecto de ley relacionada con las clases de segunda categoría del Ejército, a las que se conceden ventajas morales y materiales.

Dijo a los periodistas, que no quería dar a conocer detalles de dicho proyecto hasta que lo conocieran sus compañeros de Gabinete.

**UNA NOTA DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES**

MADRID. — El secretario de la Comisión de Responsabilidades ha entregado una nota que dice:

"Se ha reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades y ha acordado imprimir, para los vocales de la misma, el proyecto de ley de sanciones políticas para algunos elementos colaboradores de la Dictadura, acordándose también dejar en libertad de criterio el suyo personal con el de las minorías respectivas.

Asimismo se acordó que la subcomisión de Jaca dentro de la semana próxima procure delimitar las responsabilidades definitivas respecto de los inculpados.

**UNA VISITA DEL COMITE EJECUTIVO DE LAS CLASES MERCANTILES AL SEÑOR AZAÑA**

MADRID. — El Comité ejecutivo de las clases mercantiles ha visitado al señor Azaña y al ministro del Trabajo, para darles cuenta de las conclusiones adoptadas.

El señor Azaña prometió llevarlas al próximo Consejo de ministros.

**LAS SESIONES DE BOLSA**

**De nuevo asciende la libra, pero la impresión sobre los valores españoles es satisfactoria**

**FIRMEZA EN LOS CAMBIOS**

MADRID. — La cotización de las monedas extranjeras ha sido la siguiente en la sesión de hoy:

- Francos, 45'30.
- Libras, 44'10.
- Dólares, 11'54.
- Francos suizos, 225'40.
- Francos belgas, 160'60.
- Liras, 59'60.
- Marcos, 2'74.
- Escudos portugueses, 0'40.

La impresión general en la Bolsa ha sido más satisfactoria en la sesión de hoy, alentada por la firmeza de los cambios que se recibían de las Bolsas bilbaína y de Barcelona, especialmente de los de esta última.

Esta mejora favorece al grupo de valores industriales, ya que no a los del Estado, que continúan sin variación en el precio tope.

El alza de la moneda extranjera favorece la cotización de los bonos oro, que acusan una ventaja de medio entero.

No se cotizan valores municipales por falta de compradores.

Continúan firmes las Telefónicas, y Felgueras muy pedidas, Guindos y Petróleos, sin variación.

Mejor orientadas las acciones fe-

rroviarias. Azucareras y Petrolillos acusan importante mejora.

Obligaciones, algo más de sostenimiento.

Se comentó la depreciación de nuestra moneda.

La peseta en Londres comenzó a cotizarse a 43'50 y siguió a 43'81, 43'68, 43'62 y 43'75, tipo a que cerró.

En el Centro Oficial de Contratación facilitaron los siguientes cambios:

- Florines, 4'65.
- Pesos argentinos, 3'30 por 3'25.
- Coronas checas, 34'50.
- Suecas, 2'55.
- Noruegas, 2'50.
- Danesas, 2'55.

**VIAJE DEL SEÑOR AZAÑA**

**A ver la carretera de Granada a las Alpujarras, la más alta de Europa**

**DE INTERES TURISTICO**

MADRID. — El presidente del Consejo, señor Azaña, marchará el día 22 a Granada, para recorrer la carretera de Granada a las Alpujarras, la de más altura de Europa, que tiene una importancia excepcional, sobre todo desde el punto de vista turístico.

**NOTICIAS DE TODA ESPANA**

**DEL PAIS VASCO**

**Por el intento de envío de dinero y de alhajas a Francia**

Una de las mujeres, la últimamente detenida, quedó ayer en libertad. Pese al esfuerzo de un maestro los cursillistas prosiguieron la prueba de aptitud. — Expulsión de tres indeseables. Cuatro accidentes automovilistas

**UN MAESTRO QUE INTENTO SOLIVANTAR A LOS MAESTROS**

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana llegó a San Sebastián un individuo que se dedicó a repartir folletos a los maestros cursillistas en los que se recomendaba que no asistiesen a los ejercicios.

Con motivo del reparto de estos folletos se promovieron algunos incidentes.

A pesar de esta invitación los maestros cursillistas entraron a clase.

El individuo que repartía los folletos fué conducido al Gobierno civil. Resultó ser el maestro de Tolosa don José Castrejana.

Se le indicó la conveniencia de que se reintegrara a su cargo, pues se adoptarían contra él energías medidas si intentase nuevamente coaccionar a los maestros.

**SON EXPULSADOS TRES INDIVIDUOS Y ENCARCELADO OTRO QUE FACILITABAN EL PASO DE LA FRONTERA**

SAN SEBASTIAN. — Han sido expulsados de Irún tres individuos que se dedicaban a la explotación de obreros portugueses facilitándoles, en algunas ocasiones, el paso de la frontera.

Otro individuo apellidado Perellá recibió la orden de expulsión, pero como no quiso moverse de Irún ingresó en la cárcel.

Se busca a otro individuo que, aunque reside en Francia, viene a España cuando se presenta la ocasión para facilitar el paso de la frontera a alguna persona.

El comisario de policía se pondrá al habla con su colega francés para evi-

tar que dicho individuo se dedique a tan lucrativo negocio.

**EN LA PRIMERA CAUSA DE DIVORCIO INTERVENDRA CLARA CAMPOAMOR**

SAN SEBASTIAN. — La señorita Clara Campoamor se matriculará como abogada en el Colegio de Guipúzcoa con objeto de intervenir en la primera causa de divorcio que se ventilará en los Tribunales de San Sebastián en cuanto la ley del divorcio esté en vigor.

**EL SUMARIO POR LA EVASION DE CAPITALAS**

SAN SEBASTIAN. — Continúa el Juzgado sus diligencias en el sumario por evasión de capitales.

Ha sido puesta en libertad Ladisla-



da Berasategui, por no existir contra ella pruebas de culpabilidad.

Las otras dos mujeres procesadas continúan en la cárcel.

Se dice que a José Urrea se le concederá una importante cantidad como tanto por ciento de la denuncia que hizo.

**LA INCAUTACION DE LAS JOYAS DE LA DUQUESA DE SANTA TERESA**

SAN SEBASTIAN. — El asunto de las joyas de la duquesa de Santa Teresa continúa en igual estado.

El gobernador, contestando a preguntas de los periodistas, dijo respecto a dicho asunto que se espera el informe del ministro de Hacienda.

Las joyas están depositadas en el Banco de España.

Los hijos de la duquesa de Santa Teresa estuvieron en el Gobierno civil para enterarse de la tramitación del asunto.

**DETENCION DEL SUPUESTO AUTOR DE UN ROBO**

SAN SEBASTIAN. — El comisario jefe de policía detuvo a Angel Martínez Rotaache, como supuesto autor del robo de impermeables cometido en el establecimiento "El Búfalo".

Practicado un registro en el domicilio de Rotaache se le encontraron relojes de oro, alhajas y otros valiosos objetos, que se supone sean producto del robo.

**NINA ARROLLADA POR UN AUTOCAMION**

SAN SEBASTIAN. — En la calle de Iztueta un autocamión arrolló a la niña de siete años Elena Martínez, que sufrió graves heridas.

**ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO**

SAN SEBASTIAN. — En Arrona, término municipal de Cestona, un auto de la matrícula de Vitoria propiedad de los Hijos de Gauma perdió la dirección y cayó desde una altura de tres metros a una huerta.

El coche quedó destrozado. El conductor, Pedro Cacho, sufrió lesiones graves.

**CHOCAN DOS CAMIONETAS**

SAN SEBASTIAN. — En la calle Easo chocaron dos camionetas, una de las cuales conducía leña, y la otra pescado.

Los vehículos sufrieron graves desperfectos.

Los conductores resultaron ilesos.

**CICLISTA ATROPELLADO POR UN AUTO**

SAN SEBASTIAN. — Un automóvil de matrícula francesa arrolló al ciclista de 15 años Ramón Rojo Pérez, que sufrió lesiones de importancia.

**EN HUELGA**

**Los cerilleros de Carabanchel piden mejora en los procedimientos de elaboración**

**PARA QUE SU SALARIO SEA MAS ELEVADO**

MADRID. — Cuatrocientos obreros pertenecientes a la fábrica de fósforos de Carabanchel se han declarado en huelga, pidiendo una mejora en los materiales de trabajo, introduciendo modificaciones modernas que permitan una mayor capacidad de producción, porque actualmente los procedimientos les hacen perder jornales.

**INFORMACION DE BARCELONA**

**Habian de la gravedad que tiene la crisis del automóvil, que empeorará en breve**

**UNA ENTREVISTA SIN INTERES**

BARCELONA. — El señor Maciá celebró ayer una entrevista con el señor López Ochoa.

Dijo a los periodistas que la reunión no tuvo interés.

Se ocuparon de cuestiones políticas y sociales.

**LA ELECCION DE UN CONSEJERO DE LA GENERALIDAD**

En la reunión de mañana de la Generalidad se procederá a cubrir la vacante del señor Vidal Roseel.

**LA CRISIS EN LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL**

El gobernador recibió a una comisión de industriales de automóvil, que le visitó para hablar de la crisis por que atraviesa la industria, que ahora será agravada con motivo de la subida de los aranceles. Una manifestación de obreros me-

**ANUNCIOS OFICIALES**

**Concurso de obras**

La Junta de Propietarios de la zona regable del término municipal de Ardisa abre concurso para la construcción de las obras de fábrica e instalación de maquinaria que abarcan el proyecto de elevación de agua del río Gállego. El presupuesto general es de 75.884'96 pesetas. Los proyectos, planos y presupuestos parciales y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento de Ardisa, donde se admitirán proposiciones en pliego cerrado, hasta el día 30 del corriente mes de noviembre, a las once de la mañana, en que tendrá lugar el concurso.

**URODONAL**  
disolvente del ácido úrico  
se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

**IRIS PARK**  
Su Majestad el Amor  
HOY, SABADO

*El enfermo del Estómago es una verdadera victima*

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. — Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así suspira... Pero es porque ignora que existe el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos.

Venta en farmacias Precio 5,75 pts. Incluiré timbres.

# NOTICIAS DEL EXTRANJERO

## DEL CONFLICTO MANCHURIANO

### El Japón se mostrará enérgico al reunirse la Sociedad de Naciones

**Duro combate, en el que intervinieron 3.000 "bandidos" chinos con uniforme de soldado. Produjo impresión el que los Estados Unidos envíen un observador a la Conferencia en París. Más tropas japonesas a Manchuria. Parece indudable la colaboración guerrera de Rusia y China**

#### AUTORIZACION A LAS TROPAS CHINAS

LONDRES.—Comunican de Tientsin a la agencia Reuter lo que sigue:

"Se sabe que en virtud del acuerdo que acaba de ser ultimado las autoridades chinas están autorizadas para evacuar la parte de la zona neutral que ocupaban y entrar en la población.

Han sido adoptadas medidas a este efecto, pero no es probable que la evacuación pueda comenzar antes del alba.

Se anuncia por otra parte que un violento combate ha tenido lugar en la concesión japonesa y que varios japoneses han resultado muertos".

#### PORQUE NO PUEDEN APROVISIONARSE

LONDRES.—Al "Daily Mail" le telegrafian que el general Man Chang Chang ha retirado sus tropas de las orillas del río Nonni ante las dificultades para aprovisionarlas.

#### EL JAPON ANUNCIA EL ENVIO DE TROPAS

LONDRES.—La Embajada del Japón ha publicado una nota diciendo que, en vista de las complicaciones de la situación en Manchuria, hasta ahora sólo había sido destacada una brigada mixta de las fuerzas que guarnecen Corea, pero que ahora van a ser enviadas tropas de refuerzo de la metrópoli.

Añade que el estado de Manchuria es inquietante y que las tropas que hay en la actualidad no bastan para asegurar las vidas y los bienes de los japoneses en el Norte de China.

#### STIMSON EXPONDRÁ INICIATIVAS PACIFISTAS

PARIS.—"Le Matin", vía Londres, publica un telegrama procedente de Washington en el que se dice que Stimson parece estar dispuesto a exponer nuevas iniciativas para llegar rápidamente a la paz en la cuestión de Manchuria.

Estas iniciativas serían del todo independientes a las de cualquier otra potencia, aunque conservarían siempre un carácter netamente de asistencia internacional.

#### IMPRESION POR LA ACTITUD YANKI

GINEBRA.—El hecho de que el Gobierno de los Estados Unidos haya designado al general Dawes, embajador norteamericano en Londres, para delegado observador en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que ha de celebrarse el lunes próximo en París, ha causado enorme sensación en los círculos políticos ginebrinos, por cuanto se interpreta esta designación como un indicativo de que los Estados Unidos tienen un punto de vista muy enérgico sobre la cuestión chino-japonesa.

La propuesta del Japón de que la Sociedad de Naciones investigue los orígenes del conflicto parece no haber encontrado eco, ya que, según los ambientes diplomáticos, el Japón tendría que haber hecho esta proposición inmediatamente después de iniciado el conflicto y antes de empezar ninguna operación militar.

La opinión generalmente expresada es de que la Sociedad de Naciones ha de evitar que sus miembros se vean obligados a negociar bajo presión militar alguna.

#### DAWES, CAMINO DE PARIS

TOKIO.—El embajador de los Estados Unidos ha informado en nombre de su Gobierno que el general Dawes se ha puesto en camino de París para mantenerse en contacto con las principales potencias y cooperar con ellas si es necesario, pero que no asistirá a las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

#### DURO COMBATE. — TRESCIENTOS PRISIONEROS Y CINCUENTA MUERTOS

TOKIO.—Anoche, después de un duro combate que duró tres horas

y que tuvo lugar cerca de Kung-chuling, al Norte de Mukden, las tropas japonesas se apoderaron de trescientos bandidos chinos que habían resultado heridos.

Entre ellos había una mujer con uniforme de soldado chino. A pesar de los cuidados que le fueron prodigados la mujer soldado murió.

Fueron también encontrados los cadáveres de otros cincuenta bandidos.

#### ¿COOPERACION RUSA?

TOKIO.—Continúan recibiendo rumores alarmantes sobre la cooperación rusa a las tropas de Man Chang Chang.

Un grupo de tres mil chinos, rusos y coreanos que forman parte del ejército comunista internacional, se dirige a Tsitsikar, procedentes de Blagoveschensk.

Todos estos rumores no parecen tener muchos fundamentos. Sin embargo, el ministro de la Guerra insiste en que sabe de procedencia digna de fe que quince camiones cargados de armas y municiones llegaron a Anganchi, procedentes de Rusia, entre el día 6 y el 10 del corriente y entregaron la carga a Man Chang Chang.

#### MAN CHANG PREPARA UNA OFENSIVA

TOKIO.—Se tienen confidencias de que el general Man Chang Chang prepara fuertes contingentes de tropas para caer sobre Tashin.

En Peiping ha sido declarada la ley marcial a consecuencia de varios disturbios ocurridos.

También se han registrado alteraciones del orden en Char Har y Tang Shan.

Las noticias que llegan de Kharbin anuncian que en el frente de Nonni reina calma absoluta.

#### EL JAPON NO CEDE ANTE LA S. DE N.

TOKIO.—Se tiene la impresión de que el Japón está dispuesto a demostrar una mayor agresividad ante la Sociedad de Naciones en la próxima reunión que celebrará el Consejo de la misma el día 16 en París.

Se asegura que a este efecto el Gobierno ha transmitido ya instrucciones concretas a Yoshizawa para que indague las causas que apoyan la presente crisis sin solvencia.

Es muy probable que presente ante la Sociedad de Naciones la conveniencia de que se establezca China mediante la creación de un régimen solvente y responsable, controlado por la misma Sociedad de Naciones.

#### PARA AYUDAR A YOSHIZAWA

TOKIO.—Los embajadores en Londres y en Roma han recibido instrucciones de ir a París para ayudar a Yoshizawa en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones para que exponga de una manera clara el caso del Japón.

Sin embargo, no es probable que ambos diplomáticos asistan oficialmente.

**GRIPPE, Asma, Bronquitis, etcétera**  
Cura radical con **PULMOZONOL**  
Venta: Rived y Chóliz. - Frasco, 6'70

**TAXIS 0'40**  
TELEFONO 22-50  
Servicio permanente

**IRIS PARK**  
Su Majestad el Amor  
HOY, SABADO

mente a la asamblea de la S. de N. y sólo estarán en París para asistir al señor Yoshizawa o sustituirle en caso de necesidad.

También han sido enviadas instrucciones al ministro japonés en China para que proteste ante el Gobierno de Nankín de que las tropas chinas se encontraron a menos de cincuenta metros de la concesión japonesa al ocurrir los desórdenes de Tientsin, lo que es contrario al acuerdo chino-japonés de 1902.

En los centros oficiales hay temores de posibles graves complicaciones en el Norte de Manchuria, donde las fuerzas chinas concentradas en los alrededores de Anganchi son numéricamente muy superiores a las

#### RECOMIEZA EL TRAFICO

**De nuevo pasan los barcos por el canal de Panamá**

#### EN BREVE REANUDARAN EL TRAFICO NORMALMENTE

PANAMA.—Se ha podido reanudar en el canal el paso para buques de poco calado.

Las máquinas continúan ininterrumpidamente sus trabajos a fin de dejar pronto paso a ocho buques que esperan turno.

Se tiene la impresión de que dentro de tres días quedará restablecido normalmente el tráfico.

#### COSAZAS YANQUIS

**Un cuñado del presidente Hoover llevaba al hombro botellas de whisky**

#### Y LE DETUVIERON AL SALIR DE COMPRARLAS

NUEVA YORK.—Mr. Leavitt, cuñado del presidente Hoover, ha sido detenido en Santa Mónica en el momento en que salía de una droguería llevando un saco en el que los agentes de la prohibición han encontrado diez y nueve botellas de whisky.

Mr. Leavitt ha sido puesto en libertad provisional con la garantía de 250 dólares.

#### ¡HACIA LA PAZ

**Los soviets sólo preparan mil aviones de guerra para Ucrania**

#### LLEGO LA PRIMERA ESCUADRA

KHARKOFF (U. R. S. S.)—Han llegado veinte aviones militares de construcción soviética, que constituyen las tres primeras escuadrillas de las cincuenta que han de guarnecer Ucrania, según decisión del comisario soviético de la Guerra, Voroshilov.

La sección ucraniana de la Osoaviakin, entidad propagandista de la aeronáutica militar, ha abierto una suscripción para que el pueblo ucraniano costee la construcción de gran número de aviones para la defensa eventual de esta región estratégica.

#### Puendeluna

Se halla vacante la plaza de Titular de cirugía menor y de barbero de este pueblo, con el sueldo de 1.500 (mil quinientas) pesetas, que se satisfará en la forma que se pacte con el agraciado.

Plazo para solicitar, quince días, con instancia dirigida a esta Alcaldía. Puendeluna, noviembre 1931

EL ALCALDE,  
JOSE AÑANOS

fuerzas japonesas que ocupan la región del río Nonni.

#### CUATRO NOTAS DE LA S. DE N.

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha recibido hoy del representante de China cuatro notas relativas a los acontecimientos de Manchuria.

La primera dice que, a pesar del retroceso de 30 kilómetros efectuado por las tropas chinas, a demanda de la Sociedad de Naciones, las fuerzas japonesas, que se elevan a cuatro mil hombres, continúan avanzando.

La segunda anuncia que las autoridades militares japonesas, que habían falsificado documentos oficiales chinos, de los que se habían incautado en Mukden, han reemplazado en todas partes los representantes del Gobierno legal chino por personas de su devoción.

Sobre este último punto una tercera nota da precisiones acerca de este asunto.

Por último, la cuarta nota es una comunicación relativa al plan del Gobierno chino, una vez que esté de nuevo en posesión de las localidades de Manchuria ocupadas actualmente por los japoneses, en cuyas regiones el Gobierno chino se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para mantener la paz y el orden después de la evacuación japonesa.

#### CONCESION DE UN CREDITO

**Alemania saca el oro que necesita y está en su tesoro**

#### PROSEQUIRAN LOS SONDEOS

BERLIN.—El Gobierno del Reich ha concedido un crédito de 40.000 marcos para continuar los sondeos en Offenbug, donde se han encontrado yacimientos auríferos, cuya extensión y profundidad se desconocen.

#### ATENTADO POLITICO

**Una bomba ante la residencia de Stan ey Argy le**

#### PERO RESULTO INFRUCTUOSA

LONDRES.—Telegrafian de Australia que en Melbourne ha estallado una bomba ante la residencia de Sir Stanley Argyll, jefe de la oposición del Estado de Vitoria.

Sir Stanley se encontraba ausente de su domicilio, y las personas que se encontraban en aquel momento en el inmueble no han resultado heridas.

#### PEQUENOS SUCESOS

##### ARDE EL HOLLIN DE UNAS CHIMENEAS

Ayer se registraron unos pequeños incendios.

En la calle de Avenida Central se prendió fuego el hollín de una chimenea en la casa número 19 y 21. Un caso análogo sucedió en el paseo de María Agustín, 17.

En ambos intervino el servicio de bomberos con su habitual eficacia, logrando extinguir el fuego.

Las pérdidas originadas por los siniestros fueron de poca consideración.

##### LESIONADO POR CAIDA

En la calle de Daroca se cayó casualmente Manuel Montero, de 37 años, albañil.

Se produjo una herida contusa en la región frontal y erosión en la oreja izquierda, leves.

Fué curado en el Hospital.

#### Vidas truncadas

Una magnífica producción habida en español por dobles, con una perfección que asombra.

Voz, gesto, entonación, dan la sensación de ser los mismos actores los que hablan

Ana Harding  
Olive Brook  
y Conrad Nagel.

PROXIMAMENTE  
**Cinema ALHAMBRA**

talúrgicos, organizada en la barriada de San Andrés, se dirigió al Gobierno civil para hacer ver al Gobierno la grave crisis de la industria automovilística.

La mayoría de los manifestantes pertenecía a la Hispano-Suiza.

#### GESTIONANDO LA DEVOLUCION DE UNOS OBJETOS

El delegado de Hacienda ha gestionado del Ayuntamiento que entregara los tapices y otros objetos que fueron de la Corona y que se llevaron a Barcelona con destino al Palacio de Pedralbes.

El señor Cueto, comandante, administrador de los bienes de lo que fué patrimonio real, se ha hecho cargo de los objetos y los trasladó a Madrid.

#### OTRO DESFALCO EN LA HACIENDA

Los peritos mercantiles han descubierto otra falsificación de cartas de pago en la Delegación de Hacienda. El importe de la falsificación asciende a 130.000 pesetas.

#### LABOR EN AFRICA

**El alto comisario se refiere a la actuación de las autoridades en Marruecos**

#### EFICACIA DE LA LABOR CIVIL

MADRID.—Esta tarde estuvo en el Congreso el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Los periodistas le preguntaron si conocía los rumores circulados acerca del disgusto del general Cabanellas.

Dijo que no los conocía, pero que si se fundan en la información publicada por un periódico de la mañana en ella podrá comprobarse la coincidencia en cuanto se relaciona con la labor civil.

En unas cabillas puede predominar la acción civil y en otras la intervención ha de ser con predominio militar.

Muchos de los interventores civiles — terminó diciendo — son militares y gozan de toda mi confianza y van de paisano. Es lo mismo que ocurre con los gobernadores civiles de una provincia que tienen al lado los gobernadores militares con sus batallones y sus fuerzas.

#### POR HABER SIDO SUSPENDIDA

**La situación de los obreros de "La Correspondencia Militar"**

#### DEMANDA DE FRATERNIDAD

MADRID.—Una comisión de obreros de "La Correspondencia Militar" ha entregado un documento al jefe del Gobierno expresando la triste situación en que se encuentran con motivo de la suspensión del periódico que lleva cincuenta y cinco días sin aparecer y que de prolongarse llegarían a encontrarse en lamentable estado y amenazados del hambre.

En el escrito se habla de la crisis actual y pide que se busque una solución a su situación.

#### EN CARABANCHEL

**Al niño casi lo aplastó un paredón**

#### CUANDO IBA A LA ESCUELA

MADRID.—En el pueblo de Carabanchel, cuando se dirigía a la escuela un muchacho tuvo la mala fortuna de pasar al lado de un paredón que se vino al suelo.

El chico quedó envuelto entre los escombros.

Pudo ser extraído con vida, pero en gravísimo estado.

**¡POR ALGO SERA!**

Por algo en el Tivoli de Barcelona está haciéndose eterno

**El millón**

Las hadas del séptimo arte han derramado sus dones sobre la frente de René Clair, creador de esta obra maestra.

Pronto, estreno en el **Aristocrático Salón Doré**

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Final de la sesión de Cortes PROSIGUE SU DISCURSO EL SEÑOR PRIETO. — DATOS, CONSIDERACIONES Y CIFRAS

MADRID. — El señor PRIETO dice que si el Banco no se somete a la ley cometerá un crimen de carácter nacional.

Con un capital de ciento setenta y siete millones obtiene beneficios de cien millones anuales, de los que reparte a sus accionistas medio centenar.

Por lo tanto no va a cometer la inmensatez de prescindir del contrato con el Estado.

Además no puede hacerlo, porque tiene que cumplir una ley.

Si se negara a ello, el ministro de Hacienda declara ante la Cámara que en un plazo de seis días sería sustituido por otro. (Aplausos).

Se ha oído al Banco y a cuantos asesores propuso. Lo que no se ha hecho ha sido pactar con él.

Recuerda las manifestaciones del señor Cambó, al presentar una ley de Ordenación bancaria, de que en modo alguno debería mermarse la soberanía del Parlamento.

Una cosa es el oro del Banco de España y otra que el Banco haga lo que le plazca.

Señala la circunstancia de que las acciones del Banco tienen más elevada cotización a medida que el dinero se cotiza más bajo.

Esto demuestra que los genios se equivocan al hablar de ello.

El Banco tiene un retén de la Guardia civil para custodiarlo, para que no haya peligro para sus tesoros, y no lo paga.

Sus empleados pasaron al Centro de Contratación, que les abona la mitad del sueldo. El otro medio sueldo está a cargo del Banco.

Justifica la necesidad de que haya en el preinducido Organismo bancario tres consejeros interventores del Estado.

El Banco ha tenido conferencias clandestinas a espaldas del gobernador, concediendo en ellas créditos a revistas especiales de Economía y otros para sostener ciertas campañas.

Este hecho, junto con otros, justifica la intervención directa por parte del Gobierno.

El Gobierno no puede forcejear ni andar en mendicancias con el Banco de España, sino aplicarle los mandatos de una ley, pues bastantes beneficios obtiene con su privilegio.

Es cierto que el Banco presta un servicio por el pago de certificaciones de obras públicas, por lo que cobra el 3 por 100. Pero el hecho es por que se le dijo que se iba a efectuar aquel pago por cuenta de Tesorería, y

## El ministro de Hacienda terminó su alegato contra el Banco de España

Hizo en él historia desde que Cambó presentó su ley de Ordenación bancaria. Graves incidentes en Toledo, antes y después de una conferencia de don Dimas Madariaga. Los grupos cometieron muchos desafueros. La situación en la Manchuria es realmente gravísima, pues los chinos preparan un gran ataque. Otra sublevación en una república suramericana

sabe que esa cuenta no devenga interés hasta los 200.000, y pasados éstos los intereses son del uno y uno y medio o del dos por ciento, según los meses de plazo. (Grandes risas).

### EL TRATADO CON FRANCIA. — SUS CONVENIENCIAS

Elogia el tratado comercial firmado estos días con Francia, hecho por el ministro de Economía.

Este tratado beneficia precisa y mayormente a las regiones que representan los llamados agrarios y católicos. VOSES. — Los cavernícolas.

Prosigue el señor Prieto diciendo que el convenio es un prólogo de las relaciones felices iniciadas antes de que se entregase a Francia el centro de las negociaciones económicas del mundo.

Este es el sentido de la negociación comercial censurada ayer por el señor Alba.

### TERMINACION CON LECTURA DE TEXTOS

Los señores Alba y Carner terminaron ayer sus intervenciones, leyendo unos textos. El ministro quiere hacer lo mismo.

Da lectura a escritos de dos eminentes economistas ingleses que afirman que no debe darse demasiada libertad a los Bancos emisores, sino que deben los Gobiernos condicionarlos a los intereses generales de la nación.

El señor Prieto termina diciendo:

—Las palabras de esos financieros, que conocí después de redactado el proyecto de Ordenación bancaria, me produjeron gran satisfacción, pues dan orientaciones semejantes a las propuestas a la sanción de la Cámara constituyente.

(Muchos aplausos).

### TERMINA LA SESION

El señor Besteiro leyó el orden del día para la de mañana y da por terminada la sesión de esta noche a la una y veinticinco.

### Incidentes con motivo de una conferencia

TOLEDO. — Esta noche pronunció una conferencia el diputado católico don Dimas Madariaga.

Desarrolló el tema "Razón de la campaña revisionista".

El local estaba rebosante de auditores que aplaudieron las manifestaciones del disertante, análogas a las ya conocidas por haberlas expuesto en otros actos los propagandistas del revisionismo.

Las autoridades temieron que se produjeran desórdenes y tomaron precauciones, entre otras la de impedir que se formasen grupos en los lugares inmediatos al edificio en el que se daba la conferencia.

Esto no fué bastante para impedir que antes y después del acto abundasen los incidentes, menudeando los puñetazos y los palos.

Después de la conferencia tales fueron los sucesos que los guardias se vieron obligados a dar varias cargas.

En la plaza del Zocodover había un nutrido grupo de jóvenes que profirieron diversos gritos contra toda actuación de las derechas.

El gobernador les exhortó a que depusieran su actitud violenta.

Pero en aquel momento pasaron dos sacerdotes, a los que el grupo corrió con ánimo de agredirles.

Los sacerdotes huyeron, refugiándose en la Central de Teléfonos.

Como es natural que allí no se permitiese el acceso a los revoltosos, éstos, al ver las puertas cerradas, apedrearon la Central, ocasionando en cristales, ventanas y puertas, verdaderos destrozos.

Luego los manifestantes marcharon al domicilio social de Acción Nacional, apedreándolo furiosamente y destrozando cuanto les fué posible.

Siguieron la pedrea al marchar a la Redacción del diario "El Castellano", en el que hicieron lo que en los demás sitios.

Para terminar la correría marcharon al palacio arzobispal, ante el que profirieron todo género de gritos contra el clero, apedreando el edificio.

Los guardias de Infantería y de Caballería dieron unas cuantas cargas energicas y los grupos se dispersaron.

A las diez de la noche estaba restablecida la normalidad.

### Gravedad en Manchuria LOS CHINOS PREPARAN UN ATAQUE

MUKDEN. — Del cuartel general japonés dicen que la situación se ha agravado considerablemente por la actuación de la Caballería china, que amenaza con cortar las comunicaciones de Este a Oeste.

Las autoridades militares japonesas han interceptado un radio del comandante chino de Anganchi enviado al mariscal Chang Chang diciéndole que tiene idea de concentrar inmediatamente tropas bastantes para dar a los japoneses una batalla decisiva.

Por ello los nipones preparan sus fuerzas.

### DETENCION DEL CONSUL CHINO EN TOKIO

TOKIO. — El cónsul chino y el personal a sus órdenes han sido encarcelados.

## CRONICAS REGIONALES

### Barbastro

LA GUARDIA CIVIL TRABAJA. Hace unos días la Benemérita de esta localidad procedió a la detención de un individuo llamado Jesús Torralba, jornalero, a quien se ocupó una pistola, unas cajas de cápsulas, y papeles, alguno de los cuales hace sospechar que el detenido sea uno de los autores del robo cometido hace algún tiempo en una joyería de Zaragoza. Jesús Torralba está reclamado por el Juzgado de Calatayud y en su hoja de servicios lleva apuntadas cinco condenas por robo.

Ayer detuvo la Guardia civil a un individuo, cuyo nombre ignoramos, que era portador de dos pistolas y municiones para las mismas, sin la correspondiente licencia.

LLUVIA CONTINUA. — El tiempo, afortunadamente, es admirable. No cesa un instante de llover, y la próxima cosecha promete ser espléndida. Los campos presentan un

El Consulado queda en absoluta clausura.

### Otra revolución

OTARIO PAZ SE APODERA DE SANTA ROSA

GUAYAQUIL. — Un grupo capitaneado por Otario Paz se ha apoderado de la ciudad de Santa Rosa.

### QUIERE SER DICTADOR

GUAYAQUIL. — El ministro de la Guerra ha dado cuenta de que el coronel Alba intenta erigirse en dictador.

Han sido enviadas fuerzas para sofocar el movimiento.

El Congreso ha concedido plenos poderes para que el Gobierno pueda resolver la situación.

## ALCANCE

### Mateo de la Osa derrotado por k. o. y Paulino por puntos

NUEVA YORK. — En los combates de boxeo que se dieron esta noche los españoles Mateo de la Osa y Paulino Uzcudun han sido derrotados.

A Mateo le derrotó, por k. o., en el sexto asalto, Ted Sandwina.

Uzcudun perdió, por puntos, a diez asaltos, ante Tommy Loughram.

aspecto inmejorable después de la siembra.

Entre el tiempo y la Empresa de nuestra plaza de toros se ha entablado una pugna que no sabemos a favor de quién va a resolverse. La Empresa taurina insiste en celebrar el anunciado espectáculo a cargo de "Los de Aragón" y los Charlots Zaragozaños y el tiempo, a su vez, en que no se celebre. Llevamos cuatro fechas en que la becerrada de marras se suspende por lluvia. Veremos si el próximo domingo, en que, tozudo como buen aragonés, pretende que se celebre el empresario, se sale éste con la suya.

ACUERDOS MUNICIPALES. — En una de las últimas sesiones celebradas por nuestro Ayuntamiento, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes: A propuesta del de Blanes, nombrar alcalde honorario de Barbastro a don Pío Díaz, alcalde republicano de Jaca el día 14 de diciembre del año pasado cuando tuvo lugar la insurrección que costó la vida a los gloriosos capitanes Galán y García Hernández. Y adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Figueiras, que pide la inhabilitación por diez años de todos los gestores públicos durante la época dictatorial, incluyendo a las asambleístas.—V.

### Martel

HOMENAJE-DESPEDIDA. — Para despedir a nuestro amigo don José Benedet, maestro nacional, reunió el día 29 el Ayuntamiento y numerosos amigos en el establecimiento de don Ramón Mancho, para tomar un amistoso café en unión de nuestro amigo, que se marcha.

Este acto, pequeño en sí, es grande en su significación; todo él fué una protesta de gratitud y reconocimiento por su actividad, por sus desvelos en el engrandecimiento de las inteligencias pueriles y por todo aquello que revela progreso en un pueblo.

Le hacemos presente una vez más nuestra gratitud y felicitamos también, desde estas columnas, al pueblo de Buñales, de donde ha tomado posesión de su cargo, y en donde tal vez mejor pueda demostrar sus dotes profesionales y el amor al engrandecimiento de la patria por los pueblos.—RAMON CADENA.

LA VOZ DE ARAGON es un periódico de plena independencia, sin ligadura alguna con partidos políticos. Esta imparcialidad le permite enjuiciar serenamente los hechos sin tener que tamizarlos por ningún criterio partidista.

## Es un catarro... y bueno!

Una corriente de aire, un cambio brusco de temperatura, y ya hemos cojido un fuerte catarro de cabeza con o sin fiebre. Abandonado este simple catarro recae sobre el pecho y ya tenemos la bronquitis aguda con sus ataques de tos que molestan al pecho y le impiden dormir. No conviene nunca abandonar un

catarro mas de 48 horas; cortelo inmediatamente con algunas Pastillas Richelet (verdadera pocion seca). Antisépticas, cicatrizantes, agradables al paladar hacen imposible la vida de los microbios, secando las mucosas facilitando la respiracion y no estropeando jamas el estomago.

**Accion inmediata  
progresiva y duradera**



# PASTILLAS RICHELET

verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIAN.



ACADEMIA DE MEDICINA

Las plagas médico-sociales

No disminuye —por el contrario, aumenta— la concurrencia a las sesiones literarias de la Academia de Medicina, así como la expectación por escuchar a los oradores que en ellas toman parte.

Lo que parecía utopía es realidad. El rejuvenecimiento, la vitalidad potente, el dinamismo alentador y profético de la docta Corporación galénica, es un hecho. Por ello, congratulémonos, enviando una felicitación a los autores del "milagro".

En la última sesión celebrada el venerado maestro Gómez Salvo tuvo una continuación, feliz y acertada, de su anterior intervención, que resumió, para comenzar, alcaloidizando conceptos y extractando ideas expuestas en la penúltima reunión, para proseguir su análisis sobre los trastornos provocados por la sífilis en Zaragoza y en sus moradores, especialmente en su población infantil, con un cuarto carácter del gran mal, continente de su "acción fetidica".

Una feliz comparación entre la masa gigantesca de fetos muertos por la avariosis, de un lado, y la proporción enana de los nonnatos sacrificados por infecciones, afecciones, intoxicaciones y accidentes diversos, en conjunto, le sirvieron de base para lanzar unas ideas acerca de la patología del cuerpo y de las enfermedades del alma; de las tachas del cuerpo y de las lacras del espíritu, que arrancaron murmullos de admirativa aprobación.

El examen de la función reproductora —función de lujo, según Gómez Salvo—, las investigaciones de D'Arésti para lograr, experimentalmente, teratologías variadas; las ideas de Crowsley acerca de la división naturalista, según las cualidades meroblasticas u holoblasticas de sus huevos reproductores; la transmisión de las enfermedades congénitas y sus formas, fueron las generalidades expuestas, necesarias para llegar a la cumbre del problema, al vértice de la exposición de los estragos en la población infantil legítima—casos personales con el 50, el 60 y el 80 por 100 de concepciones aniquiladas antes de nacer; niños clínicamente sanos pero en los que aparecen pronto o tarde las taras de sus progenitores o de sus antepasados; condiciones de lactancia que favorecen, modifican o neutralizan la acción del gran mal; necesidad de defensa de las "madres" mercenarias; del secreto profesional y del médico en sus aspectos legal, moral y económico—y en los hijos ilegítimos que nacen en la Maternidad o son depositados por el turno en la Casa de los hijos de nadie.

En los primeros, del 4'75 de mortalidad anotado en 30 años en la Maternidad de Zaragoza, el 4 eran seguramente víctimas causadas por la sífilis; más del 90 por 100.

Respecto a los segundos, a los que pasaron el "torno"—¿no habíamos quedado en que esto del "torno" debía ser nada más que un recuerdo histórico? ¿no ha desaparecido "aún" tal prejuicio medieval? ¡Abajo el "torno"!—el doctor Gómez Salvo expone que, con lactancia encauzada, con debido tratamiento, con asistencia adecuada, no dan más mortalidad que los otros; no se mueren más, ni crecen menos, ni se desarrollan peor. Así, creemos, debía ocurrir. Pero, ¿ocurre en realidad?

Relata encuestas practicadas en América, en Europa y en España; los resultados demuestran que en todas partes se preocupan del niño sin padres menos de lo que la Humanidad defiende. Quede el pecado mortal para otros países: en Zaragoza, afortunadamente, apenas se cometen algunos veniales, ligeros, más por error u omisión que por desinterés o falta de entusiasmo. Pero... "aún hay sol por las bardas", como decía el Hidalgo ingenioso a su escudero.

Por último, el insigne Gómez Salvo—el de la Maternidad, el del Hospital, el de la historia sanitaria de Zaragoza—lanza un corolario profético basado en despistar, vigilar, cuidar, tratar, lactar bien, defender y amparar a la población infantil tarada, pero no confiándolo todo a la acción oficial, de la que dice haber sido incapaz de crear no ya un Hospital para Zaragoza, pero ni siquiera una Casa de Socorro que merezca el nombre de tal, sino con el altruismo, el desprendimiento, el tesón y la recta gestión que han permitido al

Algunas consideraciones sobre la Vuelta a Francia

Nos hacemos cargo de lo sufrido que se precisa ser para sobrellevar, sin cejar lo más mínimo, los mil inconvenientes con que el que marcha en una posición gloriosa tropieza en una carrera de la envergadura de la Vuelta a Francia. No es lo mismo marchar rezagado; allí cada cual ve más llevaderas las cosas a través de su prisma. Aquí, entre los privilegiados, aparecen muy de otra manera: el segundo adquiere un valor insospechado; la caída leve origina revuelos funestos; el pinchazo puede echarlo todo a rodar, constituir una verdadera catástrofe. La tensión nerviosa en que se suele vivir metamorfosea el temperamento del individuo, transformando la expansión en concentración, cual si se temiera perder en un gesto preciosas energías.

Los caracteres—cualquiera que fuere su índole—grabados en el ánimo del individuo se desdibujan con el transcurso del tiempo, pierden su forma pristina, y al suceder así amengua la sugestión que ejercen en nosotros. Otra cosa sería la vida misma si esos caracteres fuesen indelebiles; vivir resultaría un continuo tropiezo; entonces la exacta representación de la memoria nos detendría a cada paso. En atención a este fenómeno nos explicamos la contumacia, digámoslo así, de que algunos corredores hacen gala al acudir año tras año al llamamiento del señor Desgrange. Por esto no nos sorprenderá, después de lo de este año, la presencia de Antonín Magne en Vé-sinet—lugar de la salida—el venidero.

Refugio elevar su magnífica nueva instalación y a la Obra Antituberculosa construir y ampliar su Preventorio en el Cabezo Cortado. Así—dice—caminaremos a compás del tiempo actual y de sus exigencias; con la acción oficial sola iremos a paso de carreta.

Es natural que a tan brillantes párrafos siguiera una ovación entusiasta.

A continuación prosiguió el examen del tema que el doctor Alvira comenzó acerca de "Quistes hidatídicos del pulmón"; correspondióle el turno al doctor Aznar, quien, con gran abundancia de citas de clínicos eminentes — Trousseau, Dieulafoy, Sergent, Rist, etc., — exteriorizando toda su cultura médica y haciendo gala de experiencia poco común, hizo atinadas observaciones limitadas al punto esencial del diagnóstico de quistes hidatídicos de pulmón, avalado todo ello con exposición de bien logradas radiografías referentes a casos personales muy instructivos por las dificultades o anomalías que presentaron para el esclarecimiento de las lesiones sufridas.

Para lograr un diagnóstico fijo, firme, seguro y cierto en esta afección parasitaria, basta algunas veces con la exploración clínica bien llevada y concienzudamente practicada; en otros casos hay que asegurarse la colaboración del laboratorio —reacciones anafaláticas, serológicas, fórmula leucocitaria, reacciones específicas, etc.— y de los Rayos X, para conseguir, con un conjunto armónico de respetables datos parciales, una lógica consecuencia de precisión del mal.

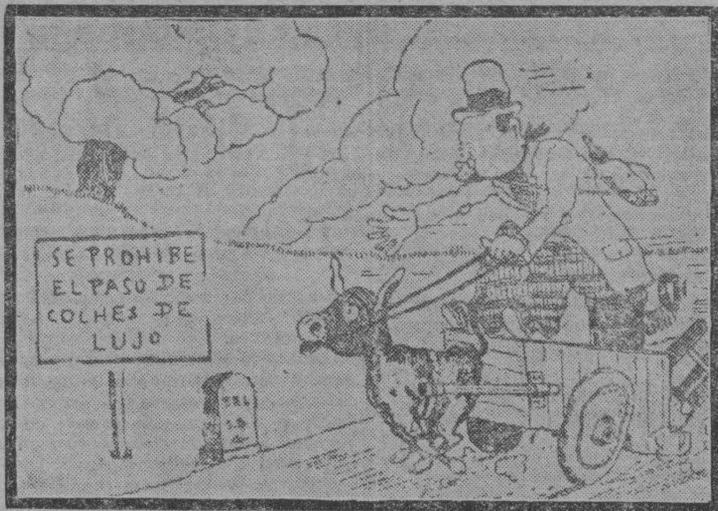
Defendió el doctor Aznar el papel preponderante del clínico, del médico general, en este aspecto, pues en él son imperdonables los errores o las omisiones que son fácilmente dispensables en el radiólogo o en el bacteriólogo, que no cuentan con los datos preciosos de la anamnesis, de la exploración estetoscópica y de los signos clínicos recogidos en el enfermo.

La crítica acertada de algunos posibles errores de la práctica radiológica, el diagnóstico diferencial de sombras y manchas en la pantalla o en la placa, la interpretación de los análisis de laboratorio con diferenciación de resultados, fueron puntos extensa y magistralmente expuestos; tras ellos, la afirmación de que los medios auxiliares del clínico—Rayos X y laboratorio—marcan una transición entre la "etapa de presunción" y la "etapa de certeza" en el diagnóstico de los quistes hidatídicos de pulmón.

Con ella terminó su brillante actuación el doctor Aznar, que, en justicia, fué muy aplaudido y felicitado, levantándose inmediatamente la sesión, que resultó instructiva y entretenida.

M. F. A.

POLIORAMA DEPORTIVO



¡Arrea, que nos van a denunciar!

En este corredor vemos claramente el fenómeno de transformación de que hablamos. Pedalea furioso, tenaz, devolviendo golpe por golpe, hasta París. Tocada la cinta de llegada se desploma, es un guiñapo. El que momentos antes se mantenía durante horas y horas después un estrecho sillín encuentra ahora insufrible la cómoda butaca, inevitable la cama.

Hay quien dice que desear es lograr. Nosotros no lo tomamos tan al pie de la letra; pero preciso es reconocer que algo de esto entra en el vencedor de la Vuelta a Francia. No es un deseo de corriente circulación; es el deseo de las grandes circunstancias, que, como antes hemos dicho, se manifiesta en un completo cambio idiosincrásico.

Son de admirar todos los que de "París a París" trazan, a golpe de músculo, los contornos del mapa de Francia; mas aquellos que por defender posiciones adquiridas rinden esfuerzos sobrehumanos son infinitamente más de tomar en cuenta. La verdadera lucha en toda competición se libra interin existe la posibilidad de vencer a todos; lo demás es seguir.

Cómo quedan los equipos de la Mancomunidad Centro Valladolid-Iberia después de jugados los minutos que faltaban del "match" Nacional-Athético

He aquí la clasificación actual:

Table with columns: EQUIPOS, J, G, E, P, F, C, P. Rows: Madrid, Athlético, Nacional, Iberia, Valladolid, Castilla.

A propósito de esta Mancomunidad. Para que se vea la importancia que tiene la próxima lucha en Torrero, basta con enumerar los partidos que quedan por jugar: Día 15.—Iberia-Nacional, Athlético-Madrid y Valladolid-Castilla. Día 29.—Castilla-Iberia y Nacional-Madrid.

De la III Vuelta Ciclista a Levante

Después de la cuarta etapa queda así la clasificación general de la III Vuelta Ciclista a Levante: 1.º Federico Ezquerro, 24 horas, 26 minutos, 25 segundos. 2.º Valeriano Riera, 24-32-1. 3.º Mariano Cañardo, 24-38-15. 4.º José Nicolau, 24-43-52. 5.º Pascual Martí, 24-43-52. 6.º Antonio Escuriet, 24-44-6. 7.º Eusebio Bastida, 24-45-16. 8.º Francisco Cepeda, 25-7-48. 9.º Vicente Paulo, 25-8-57. 10.º José Roglá, 25-13-1. 11.º José Ballester, 25-30-56. 12.º Antonio Amela, 25-51-10. 13.º Elviro Rodríguez, 26-18-1. 14.º Joaquín Jiménez, 26-19-39.

- 15. Pedro Albiñana, 26-19-50. 16. Enrique Juste, 26-22-10. 17. José Hervás, 26-30-2. 18. Pedro Compte, 26-40-6. 19. Vicente Tormos, 26-42-23. 20. Baltasar Gil, 26-46-5. 21. Amador Arrando, 27-4-11. 22. Salvador Machi, 27-10-7. 23. Pascual Cubells, 27-22-49. 24. Enrique Rosa, 27-24-55. 25. Remigio Navarro, 27-36-42. 26. Bartolomé Llodrá, 27-37-27. 27. José Salvador, 27-9-11. 28. Gregorio López, 28-39-1. 29. Manuel Bueso, 28-43-14. 30. Amadeo Dolz, 29-12-16. 31. Francisco Lozano, 29-33-19. El total de etapas que comprende la prueba son ocho.

Fémina en el fútbol

Cuéntase que hay en Vitoria una distinguida señorita, "hincha" ferviente del Alavés, y muy entendida en el juego.

Habitualmente ocupa una delantera de preferencia. En el último partido jugado contra el Arenas la señorita entendida y entusiasta llamó al juez de línea que corría ante ella: —¡Un momento, joven...! ¡Vale jugar con las manos?

El juez de línea se sonrió benévolo... —No, señorita... Con las manos se juega a canicas nada más. —¡Ah! Pues mire usted... Llantada acaba de hacer "taco y palma", y usted... ¡en la higuera! El juez de línea no volvió a pasar frente a la damita.

Ante el "match" Iberia-Nacional

Para este encuentro, que se verificará mañana, en Torrero, los socios del Iberia tendrán entrada libre al campo mediante la presentación del recibo correspondiente al mes actual, y los que todavía no lo hayan recogido pueden hacerlo en los locales de secretaría hoy, sábado, de siete a nueve de la tarde, y mañana, domingo, de diez a doce de la mañana, y en la taquilla del campo de socios, a la hora del partido.

Las localidades estarán a la venta, como de costumbre, en la taquilla de Royalty y en las del campo a la hora del partido.

Tenemos noticias de que el Nacional alineará sus mejores elementos, y por lo que al Iberia respecta formará con sus elementos más destacados.

Diputación Provincial

AGRADECIENDO UNA SUBVENCIÓN

El Ayuntamiento de Cariñena ha oficiado al presidente de la Diputación agradeciendo la subvención de 500 pesetas concedidas a dicha localidad con destino al concurso de ganados que allí han de celebrarse durante los días 6 al 8 del actual.

CAMINOS VECINALES

Sigue recibiendo la corporación solicitudes de diversos pueblos para que se comience cuanto antes la construcción de caminos vecinales aprobados, con lo que se solucionaría el gravísimo problema del paro, que se plantea en ellos para este invierno

LOS ROBOS EN LOS PUEBLOS

Una casa asaltada en Las Pedrosas

En la villa de Las Pedrosas unos ladrones asaltaron la casa de Marcos Murciano Gómez. Escalaron las tapias del corral, violentaron una puerta de acceso al inmueble, y aprovechando la ausencia de los moradores descerrajaron muebles y baúles. Se llevaron una escopeta, cartuchos de caza y un reloj, valorado todo en 64'50 pesetas.

Centros y sociedades

ASOCIACION DE ALUMNOS DE LA ESCUELA SOCIAL DE ZARAGOZA

Para tratar de asuntos que interesan mucho a los asociados se celebrará Junta general ordinaria hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en la Universidad. Por la importancia de los asuntos a tratar encarece la puntual asistencia, La Directiva.

AGRUPACION DE OBREROS Y DEPENDIENTES MUNICIPALES

A los efectos consiguientes se advierte a los hasta ahora no asociados que la Junta directiva de esta entidad ha acordado cerrar el plazo de admisión de socios en período constituyente, esto es, sin satisfacer cuota de entrada, el día 15 del actual.

"RADIO ARAGON"

Se nos remite, de "Radio Aragón", una nota que dice así: "Atendiendo el ruego de un radioescucha que en la Prensa de ayer solicitaba se celebrara una entrevista con los directivos de "Radio Aragón" al objeto de cambiar impresiones sobre la inauguración de esta emisora local, se convoca a los simpatizantes con esta idea a una reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Coso, 87, entresuelo izquierda".

AGRUPACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

A los efectos consiguientes se advierte a los hasta ahora no asociados que la Junta directiva de esta entidad ha acordado cerrar el plazo de admisión de socios en el período de constitución, esto es, sin satisfacer cuota de entrada, el día 15 del actual.

LIGA DE JOVENES ARAGONESES PARA DEFENSA DE LOS INTERESES RELIGIOSOS

Don Lamberto María de Navascués presidió la reunión convocada. Dió cuenta el señor Carroquino de la labor preparatoria realizada. El señor Enciso leyó unas cuartillas donde exponía el plan de propaganda a seguir. Acordaron que una comisión estudie una candidatura para directiva, realizar actos públicos, crear una biblioteca y nombrar un consiliario.

Lo que nos dice el público

Señor Director de LA VOZ DE ARAGON.

Plaza. Muy señor mío: Agradeceré a usted que en el periódico de su digna dirección se sirva publicar, en la sección "Lo que nos dice el público", y en contestación a "Un radioescucha", la siguiente nota:

"Conforme con las apreciaciones que indica en su nota de ayer, 13 del corriente, en LA VOZ DE ARAGON, le agradeceremos pase por el domicilio del Radio Club Aragón, con domicilio en la calle de Espoz y Mina, número 36 (Salón Blanco), y hora de ocho y media a nueve de la noche, y allí ponernos de acuerdo sobre el lugar y hora en que podríamos celebrar la debida reunión, que podría tener lugar en los mismos locales, en la que no dudamos habíamos de llegar a un acuerdo en las condiciones beneficiosas, para dar el mayor impulso al pronto funcionamiento de la tan ansiada emisora local y darles nuestro apoyo a los señores que tan entusiastamente laboran con sus esfuerzos en favor de tan magna empresa".

Con mis más expresivas gracias, queda incondicionalmente a su disposición su afmo. s. s., q. e. s. m.— El contador, J. Molinero.

EN LA ZARAGOZA DE 1778

# El incendio de la Casa de Comedias salvó de la muerte a dos reos que estaban en capilla y que iban a ser ajusticiados en la mañana del día 13

El Ayuntamiento adoptó el acuerdo de que nunca más hubiera en Zaragoza funciones teatrales. Pero doce años después se inauguraba un nuevo coliseo

## AL AMANECER DEL DIA 13

Alboreaba el día 13 de noviembre. Brigadas de obreros desmontaban la fábrica de la Casa de Comedias, por cuyo esqueleto asomaban airones de la farsa, en evitación de nuevos derrumbamientos que, con su estrépito, produjeran nuevas alarmas.

Hacia frío, un frío sutil, en la hosquedad nubosa de esta hora en la que la ciudad se acuitaba por el dolor de aquella tragedia de la tarde anterior. En el café de Carmen Montanino grupos de soldados dormitaban de bruce en las mesas, incómodos por los correajes, mientras los de vigilancia bebían café y fumaban cigarras, entre comentarios al suceso. Había en el establecimiento una atmósfera apesosa, densa y cálida; a través de los visillos se advertía la inclemencia de la madrugada y se vislumbraban los nuevos cadáveres que el día iba descubriendo. Rostros horribles, con los ojos desorbitados, exponían sus nuecas de espanto sobre las mantas en que los obreros iban colocando los cadáveres que extrañan. De vez en vez, unos franciscanos llegaban frente al teatro, recogían los cadáveres que había y calladamente, pausadamente, los llevaban hacia San Francisco, donde la Comunidad, auxiliada por la Cofradía de la Sangre de Cristo, les daba sepultura.

Grupos de curiosos formaban rollos en la esquina de la calle de la Soledad, husmeaban en el destruido mesón, pedían noticias del número de muertos que bajo los escombros iban apareciendo. Se aventuraban cifras de víctimas. Se aseguraba la merma considerable de la población —tan reducida entonces— a causa de la catástrofe. Se exageraba el número de muertos y el de heridos. Se decían nombres de moribundos...

Y todo en voz muy queda, hurtando las palabras, como si existiera el temor de que se quebrara aquel silencio mortuario que envolvía a Zaragoza, cuyas campanas, por superior acuerdo, habían enmudecido, para no aumentar con su canción fúnebre la tristeza en que se había sumido la ciudad.

De entre los corrillos que a media voz comentaban el triste acaecimiento surgió la noticia de que se iba a solicitar el indulto de dos reos que desde el día 11 estaban en capilla y que debían ser ejecutados aquella misma mañana. Esa era la impresión que venía, Coso adelante, desde el Mercado. El Regente de la Audiencia, don Baltasar de Aperregui, había mandado juntar Acuerdo extraordinario para hacer presente la conveniencia de implorar la gracia de indulto para aquellos dos desgraciados, tanto porque las autoridades, la tropa, los alguaciles y cuantos habían de intervenir en la ejecución estaban atentos a las consecuencias del grave suceso habido la tarde anterior, cuanto por no aumentar la consternación de Zaragoza, harto grande ya para sumarle otras dos muertes.

El Acuerdo estimó certera la propuesta. Coincidió con ella la Sala del Crimen. Y la ejecución fue suspendida, despachándose posta aquella misma tarde al rey Carlos III, con la resolución adoptada y con la súplica del indulto.

## EL INDULTO DE LOS DOS REOS

En la mañana del día 21 tuvo el Regente de la Audiencia respuesta del Monarca.

Solemnemente, ante los magistrados de lo Civil y lo Criminal, ante los fiscales y secretarios, uno de ellos, don José Sebastián y Ortiz, dió lectura a las dos cartas llegadas de palacio. Decían así:

"A las cuatro y media de la tarde del día 15 del corriente mes entregó el correo extraordinario que V. S. me despachó el 13, su pliego con la cruel noticia del estrago que hizo el fuego en el Teatro de Comedias de esa Ciudad el día 12, al tiempo que se representaba en él la ópera de "Artajerjes".

"El cuidado de V. S. y de los de-

más ministros que ocurrieron al remedio, no permitieron dar puntual razón de las desgracias ocurridas, pero lo ejecutó V. S. con el Correo ordinario, enviándome cuatro listas de los muertos y maltratados con toda individualidad; y al mismo tiempo una exacta relación de las prontas providencias que se han tomado por V. S. y demás Ministros de esa Real Audiencia, por el Corregidor, por la Sitiada del Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia y por los otros Cuerpos del Gobierno político y militar de esa Ciudad, en que todos distinguieron su celo y humanidad con el mayor esmero.

"También da cuenta V. S. de haber suspendido con el Acuerdo de esa Real Audiencia y Sala del Crimen, la ejecución de la sentencia de muerte de horca a que estaban condenados dos reos, puestos ya en capilla para morir el viernes, 13, por no añadir este espectáculo a las desgracias de esos afligidos vecinos, solicitando con este motivo de la piedad del Rey, que se sirva indultarlos o conmutarles la pena de muerte en otra de su Real agrado.

"De todo he dado cuenta sucesivamente a S. M. por mano del señor don Manuel de Roda, quien me avisa de su Real Orden la compasión que han merecido a su piedad las desgracias ocurridas y su Soberana propensión a los consuelos y alivios de ese afligido pueblo.

"Aprueba el Rey todas las providencias tomadas por V. S. y por todos los demás que con tanto celo se distinguieron en procurar el remedio posible para que fuesen menos las desgracias, y me manda que en su Real nombre lo manifieste así al Corregidor y a la Sitiada del Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia, y V. S. lo ejecutará también el Acuerdo de esa Real Audiencia y Sala del Crimen, y a los demás que se han hecho acreedores de su Real gratitud.

"Que V. S. procure toda la asistencia y cuidado en la disposición del Comandante General, cuya desgracia ha merecido la compasión de Su Majestad.

"Que signifique su Real gratitud a los oficiales militares que han distinguido su celo y actividad en las providencias que se tomaron el día 12 para contener el progreso de las desgracias.

"Asimismo quiere S. M., y me manda se lo encargue a V. S. muy estrechamente, que prosigan todos con igual actividad y celo en contribuir al consuelo de ese afligido pueblo, sin omitir diligencia alguna, dándome V. S. puntuales avisos de cuanto ocurriere y se ejecutase, para trasladarlo a la soberana noticia de S. M.

"Por la adjunta Orden entenderá V. S. que la clemencia del Rey se ha dignado conmutar la pena de muerte de horca a que estaban condenados dos reos, puestos ya en capilla, en la de diez años de presidio de Africa.

"No omita V. S. darme puntual noticia de cuanto vaya ocurriendo, porque la piedad del Rey quiere estar informado de todo, por la compasión que le han merecido las desgracias y aflicciones de sus amados vasallos.

"Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de Noviembre de 1778. D. Manuel Ventura Figueroa.— Señor Don Baltasar de Aperregui".

"Porque no se aumente la aflicción de ese pueblo a causa de las desgracias ocurridas el día 12 del corriente con el compasivo espectáculo de la muerte de horca impuesta a N. y N.; puestos en capilla; se ha dignado Su Majestad, usando de su acostumbrada benignidad, conmutar a los expresados dos reos la pena de muerte en la de diez años de presidio en uno de los de Africa. Lo que prevengo a V. S. de su Real Orden, para que disponga su puntual cumplimiento.

"Y al mismo tiempo quiere Su Majestad que yo diga a V. S. que este funesto suceso del incendio del Teatro, sirva a todos de aviso. — Dios

guarde a V. S. muchos años.—Madrid 18 de noviembre de 1778.—Don Manuel Ventura Figueroa.— Señor don Baltasar de Aperregui".

## OCHENTA Y DOS MUERTOS Y CINCUENTA Y DOS HERIDOS

Los alcaldes de barrio habían formado las listas de muertos y heridos en el incendio de la Casa de Comedias, y ellas permitieron componer exacta relación de las víctimas, que fueron más de las que en el primer instante se presuponían y menos de las que se señalaban al día siguiente de la catástrofe.

Ochenta y dos muertos y cincuenta y dos heridos.

Entre los primeros ya he dicho que figuraba el capitán general, y he de agregar que también su mayordomo, una de sus damas y dos de sus doncellas.

Veo también en la relación de muertos el nombre de don Carlos Ponce, teniente coronel del regimiento de Calatrava; el de don Francisco los Aucos, caballero comendador de la Orden de San Juan; el del conde de Argillo; el de don Juan Sorribas y el de don Juan de Blancas, regidores de la ciudad; el de Manuela Cenarbe, hija del Alcalde de las Carceles; el de la hija del barón de Purroy y otros muchos apellidos de destacadas familias zaragozanas. Solamente en una de ellas, la de don Tomás Lezaún, hubo tres defunciones, pues perecieron el matrimonio y el padre de la mujer.

En las relaciones de heridos figuran, entre los 52 asistidos, el alcalde, don Francisco Manuel Laborda; el barón de Espés, primer teniente de Guardias Walonas; don Tomás Sebastián y Latre, cronista de la ciudad; don Blas Joaquín Monreal, administrador de Rentas; el marqués del Puerto, caballero calatravo; don Francisco Calvo, secretario de la Real Sitiada del Hospital; don Antonio Illescas, teniente coronel; don Miguel Muñoz de Pamplona y Monserrat, hijo del conde de Argillo...

Quedaron también heridos algunos clérigos de los que acudieron en auxilio de los enfermos del Hospital, y no pocos albañiles y carpinteros que trabajaron en la extinción del fuego.

La Compañía de ópera italiana que actuaba la noche del incendio experimentó también varias bajas. Murió Gaspar Francisconi; murió Federico Marana, que era hijo del primer bailarín; murió Teresa Frarichi, y murió también Francisco Beachini, sastre de la Compañía.

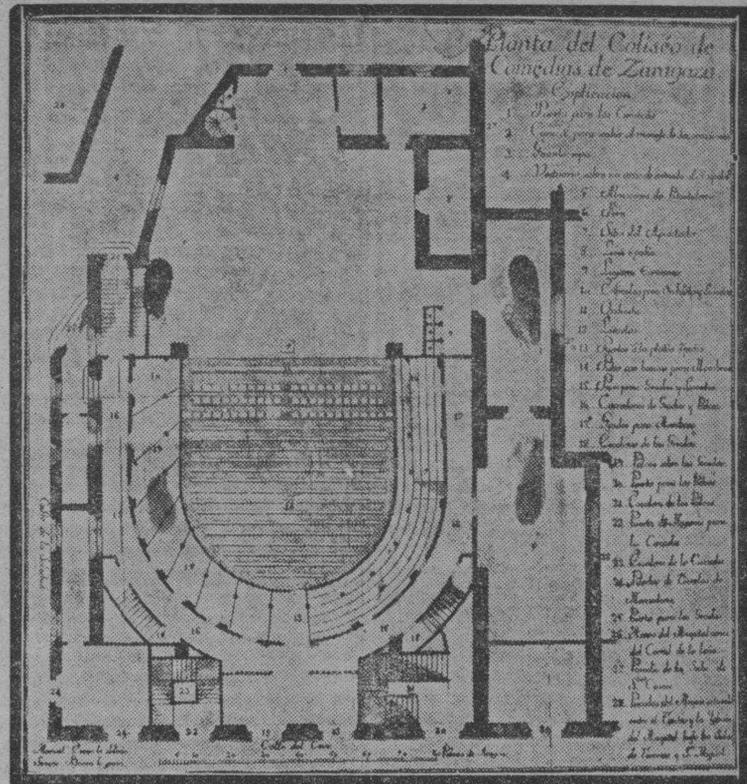
En cuanto a los daños materiales sufridos por el Hospital a causa del incendio de su teatro, se capitalizaron en 293 escudos, 668 reales y 8 maravedís; más en 1.282 escudos, 180 reales y 2 maravedís, por la pérdida de ropas y enseres.

Y aún no era esto lo más grave, con serlo mucho, sino que el Hospital, sin el ingreso del teatro, no podría subsistir, por mucho que se aprestaran a aportar recursos las personas pudientes y las que, sin poder, fueran caritativas y ayudaran al sostenimiento de la casa de los enfermos.

## EL ACUERDO DE NO PERMITIR FUNCIONES TEATRALES

El Concejo de Zaragoza había acordado, ante la magnitud de la desgracia que enlutó a la ciudad, no consentir más representaciones teatrales, acuerdo que el rey ratificó plenamente, previniendo "que el teatro señalado con tantas muertes y desgracias, no pueda tener en manera alguna jamás semejante uso, aplicándose su terreno a contrarios destinos útiles al Hospital, y que se prevenga a la Sitiada y al Hospital que excusen solicitar semejantes diversiones teatrales para perpetua memoria de aquella catástrofe".

El rey Carlos acompañaba a tales razones un donativo equivalente al importe de los daños sufridos por el Hospital, y la promesa de contribuir anualmente al beneficio de los enfermos con cantidad aproximada a la



Plano del antiguo coliseo de Comedias, destruido por el fuego el día 12 de noviembre de EBBF. (De un grabado de la época, Reproducción fotográfica A. de la Barrera).

que se obtenía en la Casa de Comedias.

Tales noticias produjeron en Zaragoza mucho alborozo y dieron lugar a un acto público de gratitud, sirviendo, al propio tiempo, para que el Ayuntamiento se afanzara en su acuerdo de no autorizar, por los siglos de los siglos, representaciones teatrales, para que nunca más hubiera tan graves quebrantos en la ciudad, y, por añadidura, para que jamás entraran por sus puertas Compañías de cómicos, cuya vida tenían siempre por sospechosa los eternos detractores de la Farándula, encaramados prestamente a los espectros de la catástrofe para pregonar los grandes daños que originaban los espectáculos teatrales.

Quiero decir que, al socaire del desgraciado suceso del 12 de noviembre, se hizo una intensa campaña en contra del teatro, campaña que, como todas las que se hinchan a fuerza de pasión, tuvo tantas y tan donosas exageraciones que sería lástima no consignar algunas de ellas.

Decíase, en nombre de la moral pública y dirigiéndose a la opinión, que es la que tiene que aguantar siempre estos chaparrones, que las cómicas llevaban una vida abarrajada; que con sus expresiones lascivas descarriaban a jóvenes inexpertos y a viejos rijosos; que los vestidos que lucían eran de excesivo lujo y ello despertaba la ambición de las mujeres que acudían al teatro, las cuales querían imitarlas y motivaban, con tales dispendios, la bancarrota de sus padres o de sus maridos. Decíase igualmente, siempre enfrentándose con la opinión, que aguardaba ya entonces con igual estocismo que ahora las monsergas que le dirigen, que las clases no acomodadas gas-

taban en espectáculos teatrales un dinero que precisaban para el sustento, y que las clases ricas dilapidaban en el teatro el dinero que debían emplear en hacer caridades.

Todo ello robusteció, como digo, el acuerdo del Concejo y de la Real Sitiada, en virtud del cual no podrían representarse ya nunca farsas teatrales en la ciudad de Zaragoza.

## PERO DOCE AÑOS MAS TARDE...

Ignoro si, al saber esto, alguien pedirá que se exijan responsabilidades al Ayuntamiento que, en 1790, incumplió aquel acuerdo, autorizando la ejecución de obras en la antigua Casa de las Farsas —que ya he dicho que estaba en la calle de Alcobér— para que se reanudasen las representaciones teatrales, tan insistentemente solicitadas por la ciudad. Pero no queda más remedio que decir lo que ocurrió.

Y ello fué que se dispuso, en efecto, la habilitación de aquel viejo local, tan añorado por los viejos zaragozanos, para que la Compañía de Vallés actuara durante la temporada, ofreciendo éste ceder al Concejo el mejor aposento y presentar a la censura las obras que se habían de representar.

Pero, cuando ya iban mediados los trabajos, el fiscal de la Audiencia expuso la desconfianza que aquellos le ofrecían, más su criterio opuesto a que Zaragoza tuviera un coliseo en calle tan retirada y secundaría, lo que dió lugar a que se paralizaran las obras, y a que la antigua Casa de las Farsas no reverdeciera sus ya lejanos fastos.

Fué entonces cuando el propio empresario de la Compañía propuso la construcción de un teatro provi-

La mayor parte de los dibujos que han ilustrado estas informaciones aparecieron en la revista "Hispania" con motivo de la publicación de unas efemérides teatrales en las que, naturalmente, figuraba la del incendio del coliseo de Zaragoza.



sional, en la Ille de San Andrés, propuesta que el Ayuntamiento no aceptó, pero que estimuló al Concejo para aprestar un coliseo en la casa número 26 de la calle de Zaporta (calle llamada de Dormer desde que en 1857 se reparó la titulación de las calles y se cayó en la cuenta de que había en la ciudad cuatro calles que llevaban el mismo nombre de Zaporta).

La primera obra teatral que vieron los zaragozanos, después de la horrenda quema del teatro del Coso, fué la comedia "El mayor monstruo los celos".

Posteriormente se improvisó otro teatro —con maderas, cañizos y cartón pintado— en la Lonja, teatro capaz para cuatrocientas personas.

Y en 31 de mayo de 1796, otorgada por el Consejo de Castilla la autorización para construir un coliseo de planta, en lo que eran almacenes de paja del ramo de Guerra, se hicieron los planos para el teatro Principal, cuyas obras dieron término en agosto de 1799.

El teatro Principal se alza, pues, casi frente a la Casa de Comedias sinistrada.

En el lugar que ocupó aquella ni una lápida, ni una sencilla piedra, da memoria de la catástrofe del 12 de noviembre de 1778, que ocasionó la muerte a tantos zaragozanos. El despojo que aquí ha existido siempre para las páginas memorables de la vida local ha hecho posible que jamás se alzara en la Casa de la Ciudad una voz que pidiese un recuerdo para quienes murieron abrazados en el teatro de Zaragoza y para quienes llevaron su heroísmo a los más generosos límites por salvar vidas ajenas.

Dan fe de esos magnánimos actos que con motivo del incendio de la Casa de Comedias se registraron en Zaragoza, entre otros, el cronista don Tomás Sebastián y Torre, en su relación de aquel trágico suceso, don Tomás Jiménez de Embún, en su libro "Las calles de Zaragoza" y en su "Descripción histórica de la antigua Zaragoza", don Cosme Blasco, en sus apuntes históricos de "El teatro en Zaragoza" y don José Iglesias de la Casa, en su "Llanto de Zaragoza", de cuyas obras están extraídos los antecedentes de esta información. Me corresponde y me satisface citar estos nombres. Tuvieron todos ellos la gallardía de luchar con la letra impresa, contra el indiferentismo, triste y desalentador, de nuestro pueblo.

FERNANDO CASTAN PALOMAR

**Los cursillos de selección del Magisterio**

**RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL**

Contestando a la consulta elevada por el Tribunal de esta capital, la Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto, por medio del siguiente telegrama, lo siguiente:

"Proceda convocar segundo grupo con la antelación que crea necesaria para conocimiento de los aspirantes".

**CONVOCATORIA**

En vista del anterior telegrama la presidencia del Tribunal que actúa en esta capital ha publicado la siguiente convocatoria:

"Por orden del Ilmo. señor director general de Primera Enseñanza, se convoca a todos los cursillistas que figuran en la lista de admitidos, a partir del número 301 (don Fausto López Salvo) en adelante, para que concurren el día 18 del actual, a las tres de la tarde, a los locales que ocupaba la Escuela Normal de Maestras (plaza de Castelar), con objeto de proceder al acto de pasar lista y completar los expedientes; debiendo advertir que los que no acudan a este llamamiento quedarán excluidos del cursillo".

**JOSE AVILA RODRIGUEZ**

DENTISTA

MENDEZ NUNEZ, núm. 16

Consulta: 10 a 1 y 4 a 7

**IRIS PARK**  
Su Majestad el Amor  
HOY, SABADO

**LA SESION MUNICIPAL DE AYER**

**Se trató del pago de recibos que presenta la Compañía Telefónica, pertenecientes al tiempo en que estuvo interrumpido el servicio**

**Se nombra una comisión que depure la actuación de los pasados Ayuntamientos.-Se pide la creación de una banda y de una ronda la municipales**

**LA SESION**

Celebró ayer tarde el Ayuntamiento su sesión reglamentaria, que fué presidida por el alcalde accidental, don Mariano Salillas.

Prevía su lectura por el secretario, señor Ibáñez, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Hizo el señor García Jiménez que constase en acta su voto en contra del acuerdo del Ayuntamiento de la creación de una Comisión especial de presupuestos.

**ORDEN DEL DIA. — LOS PROYECTOS DE LAS OBRAS DE ENLACE Y EL DICTAMEN DEL CONSEJO DE SANIDAD**

Fuó leído el dictamen dando cuenta de la resolución del Consejo de Sanidad sobre los proyectos de las obras de enlace.

**UNA TRANSFERENCIA DE CREDITO**

Se leyó el expediente de transferencia de un crédito de veinte mil pesetas del capítulo séptimo, artículo primero, a la partida de limpieza pública del mismo capítulo, artículo segundo.

Quedó el dictamen aprobado.

**LA CESION AL INSTITUTO DE UNOS LOCALES DEL GRUPO ESCOLAR DE SANTA MARTA**

Fuó leído el dictamen de la Alcaldía proponiendo la cesión al Instituto, para las clases de preparatorio, de unos locales del grupo escolar de Santa Marta.

Quedó aprobado el dictamen.

**EL COBRO DE RECIBOS DE LA TELEFONICA**

Se dió lectura al dictamen de Gobernación informando una moción de la minoría radical-socialista proponiendo interesar de la Compañía Telefónica Nacional no pase al cobro

de los abonados los recibos correspondientes a las fechas que median entre el 15 de julio y el 31 de agosto, en que dejó de prestar servicio.

Dijo el señor Bozal que faltaba agregar algo referente a la situación en que quedaban los que ya habían pagado y solicitó se devuelva a éstos el importe de los recibos abonados.

Aseveró el señor López de Gera tener noticias de que la Cámara de Comercio había iniciado gestiones de análoga naturaleza.

Los señores Pineda y García aceptan la enmienda del señor Bozal.

El señor Monterde interviene para decir que no se conseguirá nada. Pidió volviera el dictamen a la Comisión y que se agreguen al dictamen todos los meses en que estuvo Zaragoza privada de servicio telefónico.

Contestó el señor Pineda rechazando esta enmienda.

El señor Uriarte manifestó que la Compañía va apremiando a los abonados para que paguen y solicitó se diera a este asunto carácter de urgencia.

Fuó puesta a votación la enmienda del señor Monterde y por 21 votos a favor y 15 en contra fué aprobado el dictamen con las enmiendas de los señores Monterde y Bozal.

**EL MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL 5 DE MARZO**

Se leyó el dictamen informando favorablemente una moción de la minoría radical-socialista interesando la erección en la plaza de Salamero

**TAXIS-ZARAGOZA**  
llame usted al teléfono 27-02  
Servicio permanente día y noche

**Atienda el consejo de los experimentados**



**LA CONFIANZA**  
ha montado su nueva sección de  
**GABANES CONFECCIONADOS**  
que sientan tan bien como hechos a la medida, pues ellos son el resultado de nuestra experiencia de veinticinco años.  
**SECCION DE TRINCHERAS Y CHECOS**

*Sastreria*  
**LA CONFIANZA**  
ZARAGOZA

**CERDAN, núms. 42 y 44. - Teléfono 20-88**

**LA VIGILANCIA NOCTURNA EN LA CASA AMPARO**

El señor Ruiz dijo que no había podido comprobar si el vigilante nocturno de la Casa Amparo prestaba servicio. Habló del peligro que representa la leña almacenada en uno de sus locales y pidió que el guardia de servicio tenga comunicación con la guardia permanente para un posible caso de peligro.

**LA CALLE DEL GENERAL RICARDOS**

Pidió el señor Bozal se diese el nombre de General Ricardos a la calle de la Yedra.

También fué tomado en consideración.

**EL RECONOCIMIENTO DE LAS LINEAS TRANVIARIAS Y CABLES ELECTRICOS**

Preguntó el señor Sarria Górriz si se había dado cumplimiento a su ruego relativo a que el ingeniero municipal reconociese e inspeccionase las líneas tranviarias.

Le dijo el señor Salillas que por el señor Banzo ya se habían cursado órdenes a este efecto, pero que la inspección solicitada requería tiempo.

**UNA SUBVENCION SOLICITADA POR LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

Leyó el señor Ibáñez una instancia de los empleados y funcionarios municipales suscrita por el secretario de la entidad, don Pascual Pérez, solicitando una subvención del Ayuntamiento en favor de los delegados que envían al Congreso de funcionarios municipales que debe reunirse en Madrid.

Propuso el señor Salillas se les concediese una subvención de 500 pesetas.

Se opuso el señor Monterde, que indicó que cada concejal diese una cantidad de su peculio particular para atender a la petición formulada.

**Mociones**

**LA REVISION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA DICTADURA**

Fuó leída esta moción: "Excelentísimo Señor: Los que suscriben, concejales de la minoría radical-socialista, tienen el honor de exponer:

Al constituirse la corporación municipal uno de los primeros asuntos que se plantearon fué el de la revisión de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos del período dictatorial, a fin de deducir las responsabilidades que se derivaron de los mismos.

Este acuerdo se adoptó a petición de los que suscriben y con el asentimiento de todas las minorías, porque en los programas de todas ellas figuraba como aspiración esa labor depuradora de dignidad civil.

Han transcurrido más de seis meses desde aquella fecha y todavía no se ha planteado en el salón de sesiones ningún asunto para su revisión.

Los concejales que suscriben, estimulados por los deseos, reiteradamente expuestos, por los ciudadanos que los llevaron con sus votos a la representación que ostentan, requieren a sus compañeros de Concejo para que expongan su opinión sobre este asunto, y si es unánime, como lo fué en aquella otra fecha, se determine el procedimiento para la ejecución inmediata del acuerdo, sin más dilación. — Zaragoza, 13 de noviembre de 1931." Firman los señores Sáinz de Medrano, Sarria, Sánchez Guisande y Aramendia.

Solicitó el señor Sáinz de Medrano se discutiese la moción por considerarla urgente.

Puesto el asunto a votación se acordó discutir la moción, con el voto en contra del señor Monterde.

Hablaron varios señores concejales.

Propuso el señor Salillas se nombrase, para la comisión depuradora, un concejal de cada minoría. Fueron designados: por la socialista, don Bernardo Aladrén; por los radicales-socialistas, el señor López Ondé, por renuncia del señor Sánchez Guisande, que manifestó llevaba poco tiempo de residencia en Zaragoza; por los progresistas, el señor Pérez Lizano; por los radicales, el señor López de Gera, y por los monárquicos, el señor Caveró.

Se acordó que el secretario, señor Ibáñez, enviase un escrito a todos los negociados y dependencias ordenando facilitasen a la Comisión, para

del monumento conmemorativo de los héroes que defendieron a Zaragoza el día 5 de marzo de 1838.

Quedó aprobado el dictamen con una enmienda del señor Aladrén.

**LOS CURSOS GRATUITOS EN LAS ESCUELAS DE DIBUJO Y MUSICA**

Prevía lectura de los dictámenes correspondientes fueron aprobados con las siguientes relaciones de los niños y niñas que han de seguir estudios gratuitos en la academia de dibujo de don Abel Bueno y en la Escuela municipal de Música.

Para los estudios de dibujo figuran los siguientes alumnos:

Natividad Pérez Mira, Aneja a la Normal de Maestras; Mercedes López Jiménez, idem; Pilar Valenzuela, Castillo; Visitación Viscasillas, Arrabal; Anita Gonzalvo, Torrero; de Paz Rivero, Armas; Antonia Ló-Carmen Fleta, Montemolín; María pez García, Graneros; María Floría Serrano, Gimeno Rodrigo; Mercedes García Pueyo, Costa; Lucila Laguens Martín, idem; Catalina Mallén Marqueta, Buen Pastor; Pilar Gutiz Arruga, Gascón y Marín; Jesús Casamayor Jareño, idem.

Y para los estudios de solfeo, tres cursos, los siguientes:

Clara Regalado Moreno, Gascón y Marín; Pilar Morago Anés, Buen Pastor; Daniela Velázquez Jarabo, Costa; Luis Ramón Murillo, idem; Antonio Sahún Hernando, Ramón y Cajal; Julio Salinas Pamplona, Gascón y Marín; Ascensión González del Molino, Villacampa; María Garín Lázaro, idem; Antonia Sánchez Sevilla, Armas; Agustín Ferreruela Iglesias, Torrero; Salvador Ferreres, Cándido Domingo; María Abad, Buen Pastor (párvulos); Mercedes Pérez, idem, idem; Cristóbal Sanmiguel Calvo, Montemolín; Luisa Gil, Castillo; José Sánchez Sevilla, Valentín Zabala; Mario Roca González, Santa Marta; Angel Ginés, Delicias; Pilar Ecarfín Sanjuán, Aneja Normal de Maestras; Ramón Iglesias Hernández, idem idem Maestros.

**LA CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR EN LAS DELICIAS**

Se leyó el dictamen proponiendo la inclusión en los próximos presupuestos municipales de la cantidad de 350.000 pesetas para construir en el barrio de las Delicias un grupo escolar análogo al que se proyecta en el barrio de Hernán Cortés, adquisición de solar, formación de planos, Memoria y presupuesto para la subasta.

Quedó aprobado el dictamen.

**Ruegos y preguntas**

**EL POLVORIN DEL SEÑOR SANZ**

Trató el señor Uriarte del polvorín que tiene en las Delicias el señor Sanz, afirmando que constituye un peligro para los vecinos. Solicitó que se tomen medidas para garantizar al vecindario su tranquilidad.

Se tomó en consideración.

**LA VENTA AMBULANTE DE PESCADO**

Se refirió luego el señor Uriarte a la venta ambulante de pescado, que dijo se hacía en malas condiciones en los barrios extremos.

Le contestó el señor Salillas que si el Ayuntamiento puede intervenir lo hará con el mayor interés y cariño.

**LOS FUNCIONARIOS QUE HABITAN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO**

Pidió el señor Castillo se hiciese una lista de todos los funcionarios municipales que tienen casa del Ayuntamiento, para evitar que se consignen cantidades en presupuestos para viviendas.

Se tomó en consideración.

**LAS NUEVAS ROTULACIONES DE LAS CALLES**

Solicitó el señor Sáinz de Medrano se diesen a las calles las nuevas rotulaciones que para las mismas se habían acordado.

Se tomó también en consideración.

# LOS TEATROS Y LOS CINES

su estudio, los libros, expedientes y todos los documentos y antecedentes que solicitasen.

## LA CREACION DE UNA BANDA MUNICIPAL

Presentó otra moción el señor Monterde proponiendo la creación de una banda municipal.

## LOS ALGUACILES DE LOS BARRIOS RURALES

Fué tomada en consideración otra, de los radicales-socialistas, que propone se provea de uniforme a los alguaciles de los barrios rurales, haciendo así más visible su autoridad, y se les provea también de las armas reglamentarias. Además indican que es insuficiente el sueldo que disfrutan.

## LA EDUCACION POLITICA DE LOS SOLDADOS

De la minoría radical-socialista se leyó esta otra:

"Excelentísimo Señor: Los que suscriben, concejales de la minoría radical-socialista, solicitan:

Que la corporación municipal se dirija al señor Ministro de la Guerra en súplica de que por la oficialidad y elementos civiles que él estime se proceda a completar la formación de los soldados, facilitándoles una educación política que les adiestre en el ejercicio de sus derechos y en el conocimiento de sus deberes.

Esto puede fácilmente llevarse a la práctica por medio de conferencias y cursillos que ya tienen sus antecedentes en los cuarteles.

Proclamada la República y establecido un régimen democrático, se impone esa labor divulgadora de ciudadanía que, sobre todo, es necesaria en el Ejército, defensa del Estado. — Zaragoza, 13 de noviembre de 1931". Firman los señores Sáinz de Medrano, Sarria, Aramendía y Sánchez Gulsande.

Pasó a informe de la Comisión.

## LA RONDALLA MUNICIPAL

Se dió cuenta de otra moción presentada por el señor Marco que propone la creación de una rondalla municipal y que se consigne en los próximos presupuestos la cantidad de 16.000 pesetas para esta finalidad, cantidad que supone el señor Marco que se ha de obtener con creces con ingresos por festivales y festejos en que tome parte.

Pasó a informe de la Comisión.

## EL COMIENZO DE LAS SESIONES

Propuso el señor Rubio que comenzasen en lo sucesivo las sesiones municipales a las cinco en punto de la tarde.

Fué aprobado y terminó con esto la sesión.

## FIESTAS Y VELADAS

### CASINO DE CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA Y ASIMILADOS

Se pone en conocimiento de los señores socios que el domingo, día 17 del actual y hora de diez y siete a veinte treinta, se celebrará un baile familiar en honor de los mismos y sus familias, por el Quinteto Durán.

Se recomienda la más puntual asistencia, siendo la entrada al salón como de costumbre.

### LAR GALLEGOS

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en este Casino un festival cinematográfico, a base del siguiente programa:

Primera parte. — 1.º Fantasía interpretada al piano por la señorita Rosita Pérez de la Cal. 2.º La bonita película "La condesa María" (primera parte). 3.º "Charlot, tramoyista".

Segunda parte. — 1.º Fantasía por la señorita Pérez de la Cal. 2.º "La condesa María" (segunda parte). 3.º "La loca aventura de Félix, el gato". El espectáculo terminará con un

## TAXIS

4050

Servicio permanente día y noche

## VISTA

¿Quiere conservarla, si ya la posee?  
¿Quiere adquirirla, si ya le falta?  
ES FACIL. Encargue sus lentes y gafas en

LA ORIENTAL - Coso, número 58

## ALTA VOZ ENTRE BASTIDORES

El eminente tenor Miguel Fleta tuvo ayer la gentileza, que agradecemos, de visitarnos en nuestra Redacción, acompañado de su amigo don Paco Urzáiz.

En el curso de la conversación nuestro paisano reflejó los acendrados sentimientos del filial cariño que siempre ha sentido por Albalate de Cínea, su pueblo natal, y cómo le inspira cuidado su bienestar y su progreso.

Miguel Fleta, su bella y distinguida esposa y la notable pianista zaragozana Pilar Caveró, saldrán hoy para Barcelona, prosiguiendo su jira artística.

Pilar volverá en marzo a Zaragoza para hacernos el siempre gratísimo obsequio de una audición en el teatro Principal. Es de sentir que distancie tanto las ofrendas de su arte.

## PRINCIPAL DEBUT DE LA COMPANIA MARTI-PIERRA

En matinee debutó ayer la Compañía de comedias Marti-Pierrá, que con tantas simpatías cuenta entre el público que frecuenta el coliseo municipal, y que en la función antedicha ocupaba casi todas las localidades.

La obra elegida para presentación fué la comedia "¡Hay que vivir!", versión americana de Luis Olive, ya puesta en escena por esta misma Compañía el año pasado.

Como entonces, la interpretación de conjunto fué inmejorable, destacando por su gracia ingenua y naturalísima Amparito Martí de Pierrá, y por su sobriedad de buen actor Paco Pierrá, secundándose Carmen V. Valencia, José Morcillo, Concepción Villar, Teresa Gaborino, Julio C. Francés, Francisco Puyol, Pablo Múñiz y Félix Dafaucé.

En la función de noche se puso el reestreno de la comedia húngara de Ladislao Fedor "¡Atrévete, Susana!", en la que Amparito Martí hace una labor sencillamente genial, por la realidad expresiva que infunde a la protagonista en todas las situaciones y frases, culminando en las escenas del primer acto, a las que da una fuerza emotiva que conmueve y arrebató. Al final del mismo el público premió a Amparito Martí con una calurosa ovación. Cooperaron acertadamente al éxito Pilar Calvo y los señores Pierrá, Aguado, Morcillo, Múñiz, Imperial y Chávarri.

La presentación escénica, lujosa y muy cuidada en todos sus detalles.

P. C. DE C.

## GACETILLAS

**Teatro Parisiana.** — A pesar de los buenos deseos de la bellísima actriz Pepita Meliá de presentarse ante nuestro público después de su enfermedad con el estreno de la obra de los hermanos Quintero "El peligro rosa", ha tenido que desistir de sus propósitos por no encontrarse del todo restablecida, teniéndose que aplazar el mencionado estreno hasta el martes, día 17, a las diez y media de la noche.

Su reaparición ante la escena tendrá lugar el lunes, con la graciosa obra "¡Cásate con mi mujer!", en la cual Pepita realiza una de sus mejores creaciones.

**Cinema Alhambra.** — Sigue en programa la genial creación de la eximia artista Greta Garbo titulada "Inspiración", film hablado en el que Greta Garbo alcanza los mayores timbres de gloria de su carrera artística.

Escenas de gran ambiente en los estudios de artistas parisinos ricos, revelan la diversidad en las armas y la grandeza de algunos amores, entre los amantes y modelos que inspiran y deleitan y a veces sirven de juguete o pasatiempo a costa de su corazón y de su vida.

Lewis Stone, con su pulcritud y su elegancia refinadísima, siempre chistosa en mano y una mirada de empedernido amante en sus ojos, colabora en este film con Robert Montgomery, galán que, a pesar de haber trabajado en no muchas películas, Greta Garbo quiso escoger como partenaire, segura como estaba de lo bien que rimaba la pareja que con Robert iba a formar.

El público refinado y selecto de Zaragoza desfila estos días por Alhambra, descollando especialmente nuestras más gentiles damitas, deseosas de aplaudir la labor artística y sentimental de Greta Garbo, a la que tan justificado se titula la única, la inimitable.

La película hablada en español que se estrenará en el Cinema Alhambra

en breve plazo se titula "El proceso de Mary Dugan".

En esta sensacional obra dramática de la Metro-Goldwyn-Mayer se ha reunido el más selecto grupo de actores españoles de fama.

En ninguna película en español se han presentado tantas primeras figuras reunidas.

Esta película está considerada como la más original y la más atrevida en concepción que se ha producido en lengua española.

Toda la obra se desarrolla en un mismo escenario.

## CARTELERA

**Teatro Principal.** — Compañía de comedia de Marti-Pierrá. Tarde, a las seis: "¡Atrévete, Susana!".

Noche, a las diez y media: "La condesa está triste".

**Teatro Circo.** — Temporada cinematográfica.

"El comediante", en español, por Ernesto Vilches.

Sesiones tarde y noche.

**Café-Restaurant - Salduba.** — Judías con oreja y chorizo, 1'50.

Ternera a la cacerola, 2'25.

**Iris Park.** — Desde las seis de

la tarde, sesión continua de cine. "Su majestad el amor".

**Teatro Cinema Parisiana.** — Compañía de comedias de Meliá-Cibrán.

Tarde, a las seis y media, y noche, a las diez y media, "La casa de la salud".

**Cinema Alhambra.** — El salón predilecto del público distinguido.

"Inspiración", por Greta Garbo, Rafael Montgomery y Lewis Stone. Sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

**Cinema Aragón.** — El cine de las películas selectas.

"El espectro verde", por André Luguet y Jetta Goudal. Sesión continua.

**Aristocrático Salón Doré.** — "Lo mejor es reír", por Imperio Argentina.

**Cine Victoria.** — Salón de moda. "¡Vaya mujeres!"

## CITOLER ODONTOLOGO BOCA-DIENTES

## LA VIDA MUNICIPAL

### CONTRIBUCION ESPECIAL POR CUBRIMIENTO DEL HUERVA

Se advierte a los propietarios de fincas afectas a la contribución especial por cubrimiento del Huerva, aguas arriba, que los recibos que ya se pasaron a cobrar a domicilio se encuentran en la oficina de la Administración de Arbitrios, para que puedan pagarlos, sin recargo alguno, hasta el próximo jueves, 19, a la una de la tarde.

Los recibos cuyo importe no hubiese sido satisfecho hasta dicho día y hora pasarán a la agencia ejecutiva, haciéndose efectivos por la vía de apremio.

### ACUERDOS DE LA COMISION DE ABASTOS

Presidida por el alcalde ejerciente, don Mariano Salillas, y con asistencia de los concejales señores Viesca, Carceller, Ruiz y Bozal, asesores técnicos señores Vallés y Palacio y secretario de la misma, señor Pérez, se reunió anteayer la Comisión de Abastos, la que, después de despachar gran número de asuntos de trámite, tomó los acuerdos que enumeramos a continuación:

Imponer a los denunciados que se expresan, por las infracciones que se detallan, las siguientes sanciones:

A don Santiago Lascasas, por expender café torrefacto, marca "Criollo", adulterado, la multa de 150 pesetas, y a Josefa Benedi, Natividad Gracia, Julia Orcaña, Romualda Navarro, Domingo Campos y Aurora Capdevila, la de 100 pesetas a cada uno por expender leche aguada.

Autorizar a don Joaquín Cruz, don Angel Lana, don Antonio Puente y don Valeriano Ferrández para hacerse abastecedores de carnes de sus respectivos establecimientos.

Autorizar igualmente a don Adolfo Cordero para abrir una expenduría de pescados frescos en la calle del General Franco, núm. 13, e igualmente a doña Martina González, don Antonio Bueno, don Irineo Blurrin, don Emilio Gómez, don Benigno Sanjoaquin y don Nicolás Gratal para apertura de los establecimientos que respectivamente solicitan.

Finalmente se acordó autorizar al señor alcalde para gestionar con el gremio de expendedoras la rebaja de la carne de cerdo fresco en sus diferentes tajos.

**¡POR ALGO SERA!**  
Por algo en el Tivoli de Barcelona está haciéndose eterno

## El millón

Las hadas del séptimo arte han derramado sus donas sobre la frente de René Clair, creador de esta obra maestra.

Pronto, estreno en el

### Aristocrático Salón Doré

## NOTICIAS MILITARES

### DEVOLUCION DE CUOTAS

Por orden del Ministerio de la Guerra se devuelven estas cuotas militares:

— De 500 pesetas, al recluta Saturnino Chavaniga Costa, vecino de Sena (Huesca), de la Caja de Recluta 32, Huesca.

— De 243'75 pesetas, al recluta Gregorio Cortés Lorenzo, vecino de Epila (Zaragoza), de la Caja de Recluta 31, Zaragoza.

### LA TRAMITACION DE INSTANCIAS

Por el Ministerio de la Guerra, a fin de imprimir mayor rapidez a la tramitación y despacho de las instancias dirigidas a dicho Centro, se recuerda a las autoridades militares la necesidad de cursarlas debidamente documentadas e informadas.

Igualmente deberán enviarse acompañadas de la copia de aquellas subdivisiones de la hoja de servicios, filiación o certificado de éstas en su caso, que se relacionen con objeto de la solicitud.

### BAJAS POR FALLECIMIENTO

Han ocurrido las siguientes:

En Infantería: Un comandante, dos capitanes y un oficial moro de primera.

En Caballería: Un teniente coronel y un capitán.

En Ingenieros: Un alférez alumno. En Sanidad Militar (Sección de Medicina): Un capitán médico.

En Intendencia: Un comandante. En Sanidad Militar (Sección de Veterinaria): Un veterinario segundo.

En el Cuerpo Jurídico: Un auditor de división.

En la Guardia Civil: Un capitán, dos tenientes y un alférez.

En Carabineros: Un alférez.

En Inválidos: Un teniente coronel, cinco capitanes, un teniente y dos alféreces.

En Oficinas Militares: Un oficial segundo.

En el Cuerpo Eclesiástico: Un capellán segundo.

### DIPLOMADOS DE ESTADO MAYOR

Por el Ministerio de la Guerra, a propuesta del Estado Mayor Central del Ejército, se declara con aptitud acreditada a los jefes y oficiales alumnos de la trigésimaprimer promoción de la Escuela Superior de Guerra siguientes:

En Infantería: Seis comandantes, diez capitanes y seis tenientes.

En Caballería: Tres capitanes y un teniente.

En Artillería: Un comandante, tres capitanes y un teniente.

En Ingenieros: Dos capitanes y un teniente.

### RETIROS

En Ingenieros. Cuerpo de Ferrocarriles. Para Zaragoza. Se les concede a los siguientes:

Sargentos: Juan José Alvarez Marazuela, José Durán Vivas, Alberto García Sánchez, Angel Martín Hernando, Felipe Mena Tobía, Inocen-

cio Ramos Caballero, Angel Sánchez Pérez y Emilio Vicente Bartolomé.

Cabos: Juan Barallat Abanto, Faustino Fernández Alvarez, José Fernández Rebollar, Melquiades Gómez Díaz, José Mateos Horta, Miguel Perales Asensio, Francisco Quintana Alcaay, Elías Rodríguez Sánchez y Mariano Salvador Lorón. Soldados: Salvador Clavero Peguero y Félix Pascual Subías.

## INGRESO EN EL CUERPO JURIDICO MILITAR

Se concede derecho a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar a los nueve aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### VISITO AYER EL GOBERNADOR CIVIL LAS TUMBAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Anoche don Carlos Montilla manifestó a los periodistas que había visitado en Huesca las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández.

Almorzó en la capital oscense con los señores Sánchez Ventura y Ramón Acín, destacado artista aragonés y colaborador de LA VOZ DE ARAGON.

El señor Acín le habló de un proyecto de monumento dedicado a los capitanes Galán y García Hernández y soldados que murieron en el combate de Las Cillas.

Piensa el señor Montilla dar cuenta del proyecto al presidente del Gobierno provisional, don Manuel Azafia, a fin de que conceda el Gobierno el bronce necesario para el monumento.

## Una reunión de la Juventud Pedagógica

### AYER TAMPOCO ENTRARON A CLASE

Continúan los maestros y maestras cursillistas en su conocida actitud de protesta por la forma de efectuar los cursos de ampliación de estudios.

En el Salón Blanco, con numerosa concurrencia, tuvo lugar la nueva reunión de la Juventud Pedagógica, que presidió don Antonio Villarreal, quien dió cuenta del estado del conflicto planteado.

Según los telefonemas recibidos, afirmó no entraban en clase los cursillistas en toda España.

Don Jesús Villaroz, estudiante de Medicina, de la F. U. E., dijo estaban sus representados moral y materialmente al lado de los maestros, por estimar justos sus deseos.

Don Juan Sastre, por los maestros de Teruel, afirmó que seguían firmes sus compañeros las órdenes de la Junta de Zaragoza.

Terminó el acto manifestando el presidente no obraban contra la República, sino todo lo contrario, y censuró actuaciones de algunos gobernantes, como el de Pamplona, que pretendió a una comisión que fué de Zaragoza.

Se acordó un voto de gracias al gobernador civil de Zaragoza por las deferencias que les guarda.

## NOTAS NECROLOGICAS

El 17 del actual mes y año se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Pedro Pérez López.

Por el alma del finado se celebrará un funeral el martes, 17 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Altabás (Arrabal), y el mismo día, a las ocho y media, una misa cantada en la Iglesia parroquial de Codo.

## TAXIS

Teléfono 36-90

EL MEJOR SERVICIO

Parada frente al Hotel Oriente

## CAMPDERA

Del Hospital Necker, de París

RIÑON - VIAS URINARIAS

INDEPENDENCIA, 20 (Porches)

## TAXIS MODERNO

TELEFONO 12-60

Servicio permanente

CUESTIONES DEL MAGISTERIO

Los cursillos para el ingreso

Una vez expuestas, en anteriores artículos, las razones por las cuales puede apreciarse la poca eficacia de los cursillos en su carácter selectivo y ante el problema que se nos presenta con la actitud digna y loable de los maestros que habían de tomar parte en las mal encaminadas pruebas de suficiencia, convendrá aducir algunos datos, que pudieran dilucidar la cuestión para llegar a la solución armónica, razonable y humana que demanda, por un lado, la necesidad actual de España, en relación con la escuela primaria, y por otro lado el gesto viril de los compañeros, jóvenes maestros, que en su manifestación lógica demuestran, afortunadamente, sentir en conciencia la misión a realizar y por ende inician el camino del resurgir de la siempre maltratada y sufrida clase del Magisterio.

Los fundamentos que los maestros tienen en su haber para condenar la no justa selección que en ellos quiere experimentarse presentan tal fuerza de convicción que solamente aquellos que se aferran por sistema a obstrucciones caprichosas y rutinarias pueden dejar de comprender la intención recta que guía el proceder de los individuos que integran el Magisterio novel.

No es ocasión de representar las ideas expuestas con anterioridad, en contra de tal procedimiento selectivo; sin embargo, a mayor abundamiento y aun con redundancia, diremos: ¿No es injusto, inicuo, que individuos poseyendo un título acreditativo de su valor relativo, y que les autoriza a ejercer la profesión, queden sometidos a una restricción para su colocación, que en muchos casos trae la inhabilitación total para el desempeño del cargo, no obstante el aprovechamiento que de ellos se hace como interinos? ¿Y no es más vergonzoso todavía que tengan que fallar aquellos profesores que con prioridad determinaron la aprobación para la adquisición del título? ¡Véase el contrasentido!

Claro está que se arguye, para defender esa selección, que no se sale de la normal bien preparado. Conforme; pero la suficiencia que falta se adquiere con la vida y en la escuela.

Otro argumento es que han pasado por benevolencia o flojedad.

Admitámoslo. Ahora bien: En las pruebas presupuestas con los cursillos de selección, ¿no cabe la misma prevaricación? Indudablemente, porque si hubo quien buscara apoyo durante los estudios con más razón empleará, en la presente ocasión, la misma madeja y desde luego en el medio propio que suponen los dichos cursillos, que, aparte otras deficiencias en su desenvolvimiento preconcebido, préstanse a la condescendencia. La debilidad anterior seguiría campeando. ¡Son tantas y tan repetidas las flaquezas humanas!

Se pone siempre de manifiesto que España estaba abandonada en la enseñanza primaria y para eso se barajan miles y miles de escuelas. Es cierto. En España falta muy mucho en este sentido; pero vengamos a colación. Si faltan tantas escuelas, ¿por qué se limita a los maestros con la traba de la oposición? A esto se dice: ¡Ah! Es que el Estado necesita buenos maestros. Sí, señores; ciertísimo. Pero no está menos exento de verdad que con los cursillos que nos ocupan no se logrará la perfección que se desea. Puede asegurarse que tan maestros serían antes de empezar el cursillo como cuando terminarían. En pocas palabras: quien conozca un poco las cuestiones estas convendrá en que de allí saldrían, como vulgarmente se dice, con los pies fríos y la cabeza caliente. La idoneidad que se desea no se alcanza sino en la escuela.

En consonancia con esto entraremos en la parte formal de la cuestión para, razonando lógicamente, resolver el problema presentado (de antemano puede decirse de sencillez aplastante) y al mismo tiempo su solución devengará interés seguro, firme pedestal para edificar con solidez la patria grande que se desea: una España redimida y ejemplo de virtudes humanas.

Una verdad que nadie duda es que muchos niños se quedan sin escuela. Maestros sin colocar existen a millares. Vamos a ponerlos en lugar apropiado para demostrar su aptitud.

¿Cuál es éste? Al frente de los niños. A esto se contestará que los locales no se construyen en dos días. Muy conforme; pero ante la necesidad de esos niños, a quienes estamos obligados, ¿no puede abreviarse de ninguna forma? Sí. ¿Cuál es? Habilitar, en tanto se construyen los nuevos grupos, locales que, desde luego, existen en todos los pueblos, las que hubiese exceso de matrícula (desgraciadamente son muchas) mandar a unos y otras toda esa pléyade que está esperando dar su fruto. De esta forma la deficiencia primera, que es la poca preparación práctica, quedaría subsanada, ya que

ejerciendo es como deben formarse. Luego la perfección que se desea también podría alcanzarse, ¿cómo no!; pero para ello sería preciso dotar al maestro con una subvención especial, al objeto de que pudiese formar su biblioteca, con buenas revistas que le pusiesen al corriente de diferentes ensayos pedagógicos en distintos países (de lo que hoy se encuentra ayuno, porque el sueldo que se recibe no llega a satisfacer esos gastos necesarios para ser buen maestro), intercambio de impresiones con los de las localidades próximas, cursillos en las épocas estacionales (entonces, sí), viajes de es-

tudios, etc., etc. En síntesis: que lo que interesa primeramente es la colocación de esos miles de compañeros sin las trabas odiosas e inhumanas que para ellos se quieren, y después vengan los cursillos y cuanto redunde en beneficio intelectual de la clase; pero para todos en general: jóvenes y de mayor edad. No se olvide lo que ya quedará dicho: "El maestro, por su condición, tiene una preparación constante durante toda su vida".

TEOTIMO MUÑOZ GONZALVO  
Maestro  
Langa del Castillo.

UNA DISPOSICION

Estudios para la carrera de practicantes

CURSARAN SOLO ALGUNAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

Se ha dispuesto que para poder verificar la inscripción de matrícula en el primer curso de las carreras de Practicante y Matrona será necesario haber aprobado previamente el examen de ingreso en los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, y luego las siguientes asignaturas: "Notiones y ejercicios de Aritmética y Geometría", "Fisiología e Higiene" y "Caligrafía".

Al solicitar la matrícula de dichas asignaturas se hará constar que son de aplicación para los mencionados estudios, y por tanto pueden verificar el examen sin guardar el orden de prelación establecido para el plan general del Bachillerato, y su aprobación sólo tendrá validez para el comienzo de los repetidos estudios.

Delegación del Ministerio de Trabajo

CONSTITUCION DE JURADOS MIXTOS DE FERROCARRILES

En la "Gaceta de Madrid" del día 12 del actual se publica una orden del Ministerio de Trabajo disponiendo lo siguiente:

1.º Con la finalidad que determina el decreto de 19 de septiembre próximo pasado y con sujeción a las normas que en el mismo se indican, se procederá a la constitución de los Jurados mixtos de ferrocarriles que a continuación se expresan:  
Con residencia en Zaragoza, formando una sola agrupación administrativa, los de:

1. Santander-Mediterráneo.
2. Minas y Ferrocarril de Utrillas.
3. Sádaba a Gallur y Soria a Navarra.
4. Cariñena a Zaragoza, Haro a Ezcaray, Cortes a Borja y Ferrocarriles Eléctricos.

Los Jurados mixtos señalados con los números 1 y 2 estarán integrados, cada uno, por tres vocales efectivos y suplentes patronos y obreros. Las Compañías comprendidas en el número 3 elegirán dos vocales patronos y obreros efectivos y suplentes cada una de ellas, y las del Jurado mixto número 4 elegirán, respectivamente, dos, uno y uno vocales patronos y obreros con sus suplentes.

2.º Las Compañías o Empresas y las Asociaciones Profesionales de Agentes ferroviarios que deseen tomar parte en las elecciones para los Jurados mixtos a que la presente orden se refiere, habrán de solicitar su inclusión en el Censo electoral social de este Ministerio con anterioridad al día 30 del mes actual.

3.º Dentro de los diez primeros días del mes de diciembre próximo se publicará por este Ministerio la relación de las entidades que tengan derecho a tomar parte en las elecciones de cada uno de los Jurados mixtos enumerados.

4.º En el plazo de diez días siguientes a la fecha de publicación en la "Gaceta" de la disposición mencionada en el número anterior los Consejos de las Compañías o Empresas ferroviarias designarán, para su representación en los Jurados mixtos correspondientes, los consejeros, gerentes o administradores que ejerzan cargos de dirección en la respectiva Empresa. Dentro del mismo plazo las Asociaciones obreras que se citan en el apartado segundo procederán, en el seno de las mismas, a la elección de sus representantes, conforme a lo previsto en el apartado segundo del artículo quinto del decreto precitado, y a la remisión de las actas a las Delegaciones regionales de Trabajo que se señalen en la convocatoria.

Un sexagenario se cae de un tranvía

Francisco Rebollo Vicente, de 68 años, se cayó al apearse del tranvía número 71, donde viajaba, en la plaza del Portillo.  
A consecuencia de la caída sufrió la fractura, con hematoma, del brazo izquierdo, calificada de pronóstico reservado.  
Recibió asistencia facultativa en el Hospital.

LA VIDA JUDICIAL

HA ENTRADO UN LADRON

Cuando volvió a su casa en las primeras horas de la tarde del día 13 de marzo último una vecina de Calatayud, como el ogro del cuento, olió a carne humana; pero en este caso, a carne de ladrón, que sin dejar de ser humana, es más desagradable.

De una cajita de latón notó la falta de cuatro pesetas y de otro cajoncito la de una peseta con veinticinco céntimos, y como si se tratara de toda su fortuna marchó con el soplo a la Comisaría de Vigilancia, y toda angustiada contó que en su casa había entrado un ladrón.

El agente que hizo el atestado recogió la sospecha de la denunciante de que el ladrón pudiera ser una jovencita que frecuentaba la casa, como amiga de sus hijas, y que sin duda había utilizado la llave de la habitación para penetrar en ella, porque sabía dónde se colocaba durante la ausencia de los moradores.

Y la jovencita fué sometida a los consiguientes interrogatorios, infructuosos, porque la chica aseguraba que no había cometido tal hecho, dando explicación de sus actos durante las horas en que se decía haberse cometido el robo, pues robo era, ya que para apoderarse el ladrón de la peseta con veinticinco céntimos había tenido necesidad de descerrajar un baúl.

Se extremó el celo en la instrucción de las diligencias, que no acusaban más que la sospecha de que pudiera ser la jovencita, a pesar de sus buenas referencias, la autora del robo, y se acudió, como último recurso, a la dactilografía, aprovechando una huella marcada en la cajita de latón.

Ya se sabe que los dibujos producidos por las crestas papilares de los dedos y palmas de las manos son un elemento de identidad cierto, cuando se dispone de las impresiones de los diez dedos o de una palma de mano.

Aun la impresión de un solo dedo o de parte de él, o de un fragmento de la impresión de la cara anterior de una mano, es suficiente para identificar a una persona.

La huella encontrada en la cajita contenía, según el informe realizado, hasta dieciséis particularidades comunes con la impresión digital de la jovencita.

La coincidencia de cinco puntos característicos es bastante, a juicio del doctor Olóriz, maestro en estudios de monodactilia, para establecer la identidad.

No hay para qué decir, pues, la conclusión del gabinete de identificación, al encontrar hasta dieciséis particularidades entre la huella de la cajita y el dactilograma obtenido.  
El Juzgado, a la vista de tal informe, procesó a la muchacha como autora de ese delito de robo, y ayer compareció ante la Sala de lo Criminal, llorosa y abatida, a responder de tal delito.

La muchacha se mantuvo en su negativa e hizo protestas de su inocencia, y ningún testigo la acusó. Antes, por el contrario, todos abonaron su conducta honrada y hasta la propia denunciante y sus hijas creyeron en su honorabilidad y no la consideraron capaz de semejante hecho.

El abogado fiscal, señor Díaz Merry, mantuvo sus conclusiones, para acusar a la muchacha de autora de un delito de robo, por el que procedía imponerle la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Pero, por vía de indulto, y debiendo acomodarse la penalidad a los preceptos del Código gubernativo de 1928, por haberse realizado el hecho antes de su derogación, tal pena había de quedar reducida a la de siete meses de reclusión.

El abogado, señor Pelayo Horé, defendió a la muchacha, rechazando como indubitada esa prueba dactiloscópica, no admitida en las leyes como medio de prueba, que había de pesarse y medirse, si acaso, con las demás practicadas.

Y para el defensor la jovencita era inocente del delito que se le imputaba y debía ser absuelta.

UNO QUE SE VA GRATIS

Vaya "pajarraco" el que compareció ayer, también en la Sala de lo Criminal, acusado de un delito de hurto, y... sin embargo, se escapa a la justicia por el procedimiento que verá el que leyere.

Ese "gurrion" que de tal forma se va de la jaula es de mala conducta informada, dos veces condenado por robo, cinco veces por estafa, otra por hurto y una final por uso de nombre supuesto.

Pues bien: el 11 de abril del año último pensó en hacer una obra de misericordia, él que había hecho tan malas obras, visitando a un amigo que se hallaba en cama con algún delirio febril.

Pero vió a su alcance un reloj y el delirio. Ya no se acordó del amigo, y distraídamente o pensando que, para que heredase otro, bien estaba tomarse la alhaja por su mano, salió con el relojito que, por cierto, está tasado en 500 pesetas.

Lo empeñó por cien y, ¡hay que vivir!, se dijo, y se las gastó alegremente.

Ayer se confesó autor del delito de hurto, por el que el abogado fiscal, señor González Ocampo, pedía la pena de seis años y un día de presidio mayor.

Pero debiendo acomodar la sanción a la que el Código gubernativo señalaba para el delito, hubo de rebajarle por vía de indulto el exceso, hasta la de siete meses de reclusión, pena comprendida en el indulto general últimamente otorgado, por no exceder de seis años.

Y vean ustedes de qué forma se ha salido gratis ese "pobrecito desgraciado" que no tiene más que nueve condenas y con la de ahora diez.

Ya no faltan más que dos para la docena.

REVISION DE SENTENCIA

El letrado señor Laguna Azorín interesó ayer la revisión de una sentencia del juez-presidente del Tribunal Industrial, que había condenado a la Sociedad, a quien defendía, al pago de las tres cuartas partes del jornal que percibía la actora, una obrera, más al pago de ciento veinticinco pesetas, importe de la asistencia médico-farmacéutica prestada a la misma durante la enfermedad contraída en el trabajo.

Y como cobraba por enferma, y sin embargo, estaba trabajando por cuenta de otro patrono, el letrado revisionista hacía presente a la Sala que esa obrera cobraba el jornal de su trabajo y además el que por terceras partes le venía abonando su cliente.

Si estaba incapacitada para el trabajo bien estaba devengado esa parte de jornal; pero no era lícito que por otro lado trabajase para percibir otro íntegro.

Se opuso al recurso el abogado señor Oria en favor de la obrera.

Y DESPUES OTRO RECURSO

También los abogados señores Vicente Gella y García Belenguer ocuparon la tribuna de la Sala de lo Civil para solicitar el primero la revocación de una sentencia del juez del Pilar, dictada en juicio ejecutivo.

Despachada una ejecución por 15.000 pesetas e intereses el deudor ejecutado se opuso porque tal suma no respondía a un préstamo, como se aseguraba de contrario, sino que era aportación de cantidad para la constitución de una Sociedad.

Sobre tal asunto ya se ha seguido también un juicio ordinario de mayor cuantía, que pende hoy de apelación ante la misma Sala y ha dado lugar, según oímos, a varios incidentes judiciales.

ENE

LA VIDA OBRERA

PROTESICOS DENTALES (U. G. T.)

Presididos por Esteban Busnadiago celebraron la reunión convocada.

Se dió cuenta a los reunidos de las gestiones realizadas para crear el Comité paritario.

Fué leída la correspondencia recibida de otras entidades de provincias.

ARTES BLANCAS ALIMENTICIAS (U. G. T.)

Se nos pide la publicación de esta nota:

"A todas las compañeras y compañeros de las Industrias de galletas y pasta para sopa, confitería y pastelería, empaquetadoras de azúcar, industria harinera, panaderos y chocolateros, se les invita para que asistan al mitin que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en la U. G. T., Estébanes, 2, principal izquierda.

En este acto de propaganda de ideales de emancipación tomarán parte un compañero de cada una de las secciones de galletas, confitería, harineros y panaderos.

Representando a la Federación Nacional de las Artes Blancas hará uso de la palabra el camarada Rafael Henche, secretario del Sindicato de Artes Blancas, de Madrid.

Para unir las energías de todos los trabajadores, para orientarles en el verdadero camino de su libertad moral y material, se os convoca.

Compañeras y compañeros, no faltéis.—Las Directivas".

A TODOS LOS ARRENDATARIOS DEL CAMPO DE ZARAGOZA

Con este título recibimos para su inserción esta convocatoria:

"La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios (U. G. T.) convoca a una reunión a todos los arrendatarios de fincas rústicas del término de Zaragoza, que se celebrará hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Estébanes, 2, principal izquierda, con objeto de dar a conocer el alcance del decreto del Ministerio de Justicia sobre la revisión de los contratos de arriendo de fincas rústicas y orientaciones a seguir sobre las mismas.

Siendo de gran interés para la clase campesina es por lo que recomendamos, acudáis, La Directiva".

OBRREROS COCINEROS (U. G. T.)

La reunión convocada fué presidida por Bruno Notario.

Se dió cuenta a la asamblea de las gestiones realizadas por diversas comisiones en los asuntos del Gran Hotel, documentación de un cocinero y gestión de sueldos y jornales.

Fué leída la contestación de la Diputación, siendo aprobada.

Luego acordaron varios asuntos de régimen interior.

GRANOS, HERIDAS, TUMORES, LLAGAS, GRIETAS DE LOS PECHOS. LAS CURA EL UNGUENTO ALMANSA CALMA EL DOLOR NO DEJA SEÑAL NI CIERRA EN FALSO 2:75 ptas. RIVED Y TRUJILLO - ZARAGOZA

LA POLITICA LOCAL

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

En la Junta general que celebró esta entidad, presidida por don Antonio Taira Floria, se nombró este Comité provisional de enseñanza del partido republicano radical: Don Pascual Martín Sebastián, don José Lorente Laventana, don Manuel Fernández Aldama, don Guillermo de Gregorio, don Joaquín Ezquerro Calvete, don Marcos Rubio Esteban, don Julio Soriano Moción y don Félix Barroa Alenza.

CASINO REPUBLICANO RADICAL DE LA EXPLANADA DEL GALLEGO

Presidió la Junta general don Narciso Rodrigo Marcuello. Acordaron los reunidos que en lo sucesivo se denomine el Centro Casino Republicano de la Explanada del Gállego y crear un cuadro artístico entre la Juventud del Centro.

CIRCULO SOCIALISTA DE TORRERO

Domingo Vela presidió la reunión de los afiliados al Círculo. Fueron designados para ocupar cargos vacantes en la directiva Carmelo Martínez Diarge y Lino Tarancón Garijo. Acordaron proponer al Comité de la Agrupación Socialista para el próximo Congreso la retirada del Gobierno provisional de los tres ministros socialistas.

PROPAGANDA REPUBLICANA RADICAL-SOCIALISTA

Se nos remite esta nota, cuya publicidad se nos ruega: "El partido republicano radical-socialista continuará su propaganda celebrando mañana, domingo, 15 del actual, a las dos y media de la tarde, un gran mitin en el teatro Principal de Calatayud, y en el que tomarán parte los diputados por esta provincia señores Sarria y Guallar; el gobernador civil de Soria, don Mariano Joven, y los diputados por Ciudad Real y León, respectivamente, don Joaquín Pérez Madrigal y don Félix Gordón Ordás.

La misma tarde, y a distintas horas, tendrán lugar nuevos actos de propaganda en Ariza, Carenas, Epila y La Almunia, y en los que tomarán parte algunos de los oradores indicados y otros más de los afiliados al partido. Seguirá la propaganda por toda la provincia, celebrándose nuevos actos que se irán anunciando oportunamente. — El Comité".

JUVENTUD REPUBLICANA DE ARAGON

De esta Juventud recibimos una nota en la que anuncia la celebración de un mitin de carácter antieclesiástico hoy sábado, a las diez de la noche, en su domicilio de la calle de Estebanes, 2, principal, tomando parte cuatro oradores, uno de cada Juventud, a saber: Radical, Revolucionaria, Socialista y Republicana de Aragón. Y otra nota más convocando a sus afiliados a Junta general ordinaria y extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y media hora después en segunda.

DESDE CALATAYUD

VIDA MUNICIPAL. — En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento dió cuenta el alcalde, señor Zarazaga, de las gestiones llevadas a cabo en su reciente viaje a Madrid, habiendo conseguido del Estado la suma de 40.000 pesetas para derrumbar los montes de Armantes, que con los desprendimientos habidos en distintas ocasiones constituían un verdadero peligro para los que habitan por aquellos lugares e incluso para todos los carruajes que transitan por ese kilómetro de la carretera de Madrid a Barcelona. Según nuestras noticias empezarán en breve estos trabajos que por ahora no sabemos cómo se llevarán a cabo, por el estado peligroso en que el terreno se encuentra. Igualmente manifestó el señor Zarazaga la impresión que tiene de la pronta cesión al Municipio del antiguo Cuartel de la Merced, a condición de que se construya, en parte de ese terreno, un pabellón para el Centro de Movilización, destinado actualmente en nuestra ciudad. Con esta cesión, hace tiempo de-

seada por los Ayuntamientos, saldría beneficiada Calatayud, ya que en el centro de la ciudad podría disponer el Municipio de una extensión apreciable de terreno que, aparte de reportarle recursos económicos (si lo pretendía), hermosearía la población con las nuevas construcciones que se levantasen.

MITIN POLITICO. — El domingo próximo se celebrará, en el Teatro Principal de esta ciudad, un mitin político organizado por el Centro Radical-socialista de la localidad.

Tomarán parte en dicho acto los diputados a Cortes señores Gordón Ordax, Pérez Madrigal, Sarria, Guallar Poza y el gobernador de Soria, don Mariano Joven.

SUCESO. — Sobre la una de esta mañana fué atropellado por una camioneta dedicada al transporte de fruta el vecino de esta ciudad Nicolás Calvo, el cual fué curado y pronosticado su estado de grave. — CORRESPONSAL.

NOTAS DE ENSEÑANZA

CESES. Ha cesado en la escuela nacional de Alborque el maestro don Santiago Garray.

PETICIONES DE DESTINO. Pasado mañana termina el plazo para la admisión de peticiones por los cuatro primeros turnos de los establecidos en el vigente Estatuto del Magisterio, siendo muy crecido el número de solicitudes de traslado presentadas.

COTIZACION DEL DIA Banco Zaragozano Coso, 47 y 49 Día 13 de noviembre de 1931

Table with columns: VALORES, Cambios. Includes entries for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4% 1908, etc.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Josafat, obispo y mártir. Santos Rufo, obispo y confesor, y Serapio, mártir, de la Orden de la Merced.

Cultos de hoy. — En los Padres Carmelitas, a las seis y media, misa de la Virgen. En la Santa Capilla del Pilar solemne misa de Infantes, a las cinco y media. En Santa Catalina, a las ocho, misa de comunión por la Asociación de Hijas de María.

En San Pablo, a las ocho, misa sabatina para los cofrades de la Venerable Orden Tercera del Carmen.

En Jerusalén empieza la novena a San Ramón Nonnato, por su Cofradía.

Cultos por la tarde: En el Pilar, a las cuatro, misa cantada, después del coro; en los Padres Carmelitas, a las cuatro y media, felicitación sabatina y misa cantada.

En Santa María Magdalena, como segundo sábado de mes, de tres a cinco de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, por su Asociación parroquial.

En las Carmelitas Terciarias (calle de Cádiz), a las cinco y media, rosario y los cultos de la sabatina, por su Asociación.

En San Felipe, a las cinco y media, continúa el mes de las Animas, predicando este segundo decenario el R. P. Juan Nepomuceno Goy, Rectorista, de Pamplona.

En Santiago el Mayor continúa el triduo a las Animas del Purgatorio, por la Hermandad del Rosario de la Aurora y Santa Bárbara. Empezará la función con el rezo del santo rosario, a las cuatro y media, predicando los tres días el R. P. Demetrio Zurbitu, S. J.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de Santiago, de ocho de la mañana a cinco de la tarde. Mañana, en el convento de Madres Mercedarias.

Adoración nocturna: A las diez de la noche, en el convento de Padres Agustinos (calle Mayor), velando el turno tercero (San Valero).

CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE MISERICORDIA

En el convento de Madres Mercedarias celebrará la Congregación y Hermandad espiritual de la Virgen Santísima de Misericordia y Benditas Almas del Purgatorio los cultos siguientes, mañana, domingo:

A las siete, misa de comunión general; a las diez y media, misa cantada y sermón que predicará el muy ilustre señor don Eduardo Estella, canónigo archivero de la S. I. M. Al final de la misa se dará a adorar la Estampa milagrosa. Por la tarde, a las cinco, solemne función con expuesto, rosario y sermón por don Cipriano Pérez, director del Seminario de San Carlos.

COFRADIA DE SAN RAMON

Hoy, sábado, da principio la novena que la Cofradía de San Ramón celebra anualmente en la iglesia de Jerusalén. Otros años se celebra esta novena en el mes de agosto para terminarla el mismo día de San Ramón; pero este año, debido a las circunstancias de aquel tiempo, se ha dejado para comenzarla hoy.

PRIMERA MISA

Hoy, sábado, celebra por primera vez la santa misa el presbítero, recientemente ordenado, don José Sala de Pablo, siendo padrinos eclesiásticos los muy ilustres señores don Vicente Cardenal y don Joaquín Juste, y padrinos de honor don Ramón Puig Más y doña Pilar Galindo de Izuzquiza. Ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Valentín Hernández, canónigo.

La misa tendrá lugar en la iglesia de San Carlos y al final, por especial facultad del Santo Padre, el nuevo sacerdote dará la bendición papal.

EN HONOR DEL CRISTO DESAMPARADO

De un tiempo a esta parte hay un notable movimiento de fieles hacia la iglesia del Noviciado de Santa Ana para venerar en ella una imagen llamada el "Cristo Desamparado" y cuya historia aparece unida de hechos extraordinarios. En su honor se celebrarán mañana, domingo, en dicha iglesia, los cultos siguientes:

A las seis será la misa de Comunidad, que dirá el muy ilustre señor don Juan Buj.

A las ocho, misa de comunión general a cargo del muy ilustre señor don José Mur.

A las diez y media, la mayor, en la que oficiará el muy ilustre señor don Vicente de la Fuente, ministrado por el muy ilustre señor don Rosen-

do Cortés y don Federico Minguilón. Predicará el R. P. Pedro Capalvo, de las E. P.

Por la tarde, a las cinco y media, función solemne que comenzará con el rezo de los misterios dolorosos del santísimo rosario; a continuación, acto de desagravios al Cristo Desamparado; sermón por el R. P. Demetrio Zurbitu, de la Compañía de Jesús; reserva y bendición, en la que oficiará el muy ilustre señor don José Pellicer.

Terminará el acto con la adoración de la sagrada imagen del Cristo Desamparado.

A dichos cultos de la tarde asistirá el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo.

Nuestro santísimo Padre el Papa Pío XI se ha dignado conceder indulgencia plenaria a todos los fieles que con las debidas condiciones visiten ese día la iglesia del Noviciado de Santa Ana.

En lo sucesivo se podrá visitar y adorar todos los días la imagen del Cristo Desamparado, que estará expuesta en la tribuna izquierda de la iglesia (lado del Evangelio), de 10 a 11'30 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Es de esperar que los cultos extraordinarios de mañana en honor del Santo Cristo Desamparado llevarán a la iglesia del Noviciado de Santa Ana extraordinario concurso de fieles, ya que son tantos los admiradores de la benemérita Congregación de Hermanas de la Caridad y por ella favorecidos y tantos también los que imploran para remedio de sus necesidades la valiosa intercesión de la Madre María Rafols.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS PARA HOY

Madrid. — De 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11'45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto. 11'45: Información teatral. Índice de conferencias. 19: Campanadas. Cotizaciones. Programas del oyente. 20: Noticias. 22: Campanadas. Señales horarias. Selección de zarzuelas. 24: Campanadas. Noticias.

Barcelona. — 7'30 a 8'30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 13: Música ligera. 14: Información teatral y cartelera. Audición de discos. Sección cinematográfica y cartelera. 14'30: Concierto. 14'50: Bolsa de trabajo. 15: Sesión radiobélica. 19: Audición de discos. 19'30: Cotizaciones. 20'30: Curso de inglés. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Bolsín. Información agrícola. 21'05: Concierto. 22: Noticias. 22'05: Retransmisión del programa de Madrid.

Sevilla. — 14 a 15: Concierto. Flamenco. Bailables. 21 a 23: Noticias. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Retransmisión del programa de Madrid.

Valencia.—13'35: Concierto. a las 14'30: Crónica teatral. 14'55: Monedas y cambios. 21: Noticias agrícolas bursátiles. 22: Retransmisión del programa de Madrid.

Radiofónicas

LOS CENTENARIOS DE RENANIA

Unas curiosas e interesantes emisiones de radiofonía prepara en Colonia (Alemania) la Westdeutsche Rundfunk.

Por medio de agentes especiales organiza una serie de reportajes dedicados exclusivamente a los habitantes centenarios de Renania.

Los reporteros agentes entrevistarán a los centenarios, recogiendo sus impresiones a partir del año 1831: narraciones de sus vidas, anécdotas históricas, recuerdos y cuantos datos o detalles sean de interés histórico.—S. S.

Oposiciones y concursos

SECRETARIOS JUDICIALES

Por la subsecretaría del Ministerio de Justicia se anuncian los concursos correspondientes para proveer estas secretarías que se hallan vacantes:

En los Juzgados de instrucción y primera instancia del Banco de Avila, Estepona, Guacín, Medina Sidonia, Riaza, Villajoyosa y Villar del Arzobispo.

NOTICIAS DE TERUEL

EL "ADELANTE"

El órgano de los socialistas dice saber que el cura de Riodeva combate a la República y al socialismo desde el púlpito, y agrega "Adelante" que los socialistas están dispuestos a ir a Riodeva a, en controversia, demostrarle al párroco cuál es la verdad.

VILATELA, A CASTELLON

El diputado a Cortes por Teruel, don Gregorio Vilatela, con varios amigos y correligionarios, marchó a Castellón, tomando parte en el mitin radical-socialista allí celebrado, y en el que ha tenido un gran triunfo oratorio el elocuente abogado de Teruel.

LOS CURSILLISTAS

Se reunieron los cursillistas acordando, siguiendo el proceder de los compañeros de España, no entrar en las aulas.

OTRA INAUGURACION

A la inauguración del Matadero ayer seguirá la del Mercado el sábado próximo, estando ya pedidos y sorteados todos los puestos. Y más que hubiera habido.

SOCIEDAD

Regresó a Torrecilla de Alcañiz el propietario don Antonio Magallón. — Mejora muy lentamente el periodista local don Manuel Abril.

MAÑANA, SESION

En primera convocatoria, si concurre número suficiente de concejales, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se dice que habrá alguna proposición de interés. — CANO.

Nombramiento de alcalde en Alcañiz

En sesión extraordinaria celebrada en la noche del jueves habían de ser nombrados los cargos de alcalde y primer teniente de alcalde, por dimisión de los señores Gimeno y Geribar. También por dimisión del anterior había de nombrarse síndico.

Con asistencia solamente de doce concejales se celebró la elección de los cargos, acupando la Alcaldía don Julián Gil, por once votos contra uno. La primer tenencia de alcalde don Emilio Calatayud, por once contra uno, y síndico don Román Gimeno, por unanimidad.

Esperamos que la labor a desarrollar en el Municipio sea de grandes beneficios para Alcañiz.

Para la próxima sesión se nombrarán los tenientes de alcalde segundo y tercero.—JESUS AGUSTIN CAPDEVILA

NOTICIAS DE JACA

LA COMANDANCIA DE CARABINEROS. — Vuelve a estar sobre el tapete este asunto, que, por otra parte, va picando en historia.

Desde que se dictó la real orden de traslado a la capital de la provincia, de tiempo en tiempo, resurge y vuelve a suspenderse, causando daños, más de orden moral que material, a los dos pueblos interesados, que ven en todo ello intereses encontrados, aprestándose a su justa defensa y degenerando, por virtud de ello, en cuestión más de amor propio que de interés general, pues si a Huesca, materialmente hablando, poco pueden interesarle veinte familias más o menos en su total de población, defiende el haberse dictado dicha real orden por así convenir a las necesidades del servicio y querer hacer valer sus derechos; Jaca, que tantas pérdidas lleva sufridas al desaparecer en un año un batallón, el Gobierno militar, oficinas de Ingenieros, Artillería, Parque de Intendencia, etc., defiende hasta lo último este nuevo sacrificio que quieren imponerle, y todos, con su diputado Pío Díaz a la cabeza, su Ayuntamiento y sus sectores de la vida social, piden para sí lo que creen pertenecerles.

De desear fuera que esto se resolviese en definitiva y cuanto antes.—DUMAS.

ARCAS DE CAUDALES  
**FICHET**  
 S. A. E.  
 J. A. Carrión-San Miguel, 23



**ORTOPEDIA**  
**PRESERVATIVOS**  
 Plaza de San Roque, N.º 1  
 (junto a Valenzuela)

ENFERMEDADES DE LA PIEL  
**Dr. Lambán Falcón**  
 COSO 132, duplicado  
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

**PRESERVATIVOS**  
 LA DISCRETA.—Salud, G. Maorra  
 Catálogo gratis sin enviar sello.

**J. ONDIVIELA GOMEZ**  
 Medicina general.—Enfermedades de la piel.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.  
 Electricidad médica.  
 Consulta de 12 a 2 y de 5 a 8  
 Cuatro de Agosto, 5, pral.—Tel. 25-50

**"LA ISABEL"** Peluquería de señoras  
 Ondulación permanente, 10 ptas.  
 » Marcel, 1 »  
 Corte de pelo, 0'50 ptas  
 ARMAS, 55. PRINCIPAL

**OCASION**  
 Vendo camioneta Citroën para 1.000 kilos, seminueva, poco usada por el precio de 6.500 pesetas. Eugenio Miranña. Venta de Añarcar (Navarra).  
 Las personas que se marean en el autobús o en el tren viajan admirablemente tomando **ONDOIBIL** antes de ponerse en marcha Farmacia de Chóliz

# PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

# TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

## UNA PESETA TUBO

Lea, anuncie y propague "LA VOZ DE ARAGON"

**ZENITH SUPERHETERODYNO**  
 NUEVOS MODELOS 1932 8 VALVULAS  
  
**Zenette** PENTODO MULTI-MU  
 De venta: **E. LUNA**  
 D. Alfonso I, 29. - Zaragoza

10 VALVULAS

**IBERIA**  
 La máquina de escribir nacional que se exporta al extranjero.  
 LA UNICA de fabricación completamente nacional.  
 Antes de adquirir máquina vea usted la **IBERIA**  
**Máquinas IBERIA.-Coso, 56.-Zaragoza**

# Pastillas



**COMPOSICION**  
 Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodilo, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

# Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS  
 PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.  
 Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.  
 Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.  
 Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.  
 Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda, para llevar en el bolsillo.  
 Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791. BARCELONA.  
 Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarq manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.

## BATALLON MONTANA número 6 CONCURSO

Deseando este Cuerpo contratar un cocinero o cocinera en Barbastro para la cocina del mismo, se abre el concurso correspondiente para que los que deseen ocupar dicho cargo presenten pliego de condiciones en la Mayoría del expresado batallón hasta el día treinta del presente mes, acompañando a dicho pliego documento que acredite que poseen el oficio motivo del concurso y documentos de identidad y certificado de buena conducta.  
 Barbastro, 9 noviembre 1931.—El comandante mayor, Jacinto Arenas.



## VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Sienorr-gia (Purgaciones), hay los

### CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados  
 Basta tomar Cachets del Dr. Solvré para una caja de con- vencerse de sus admirables éxitos

Venta a 5'50 pesetas caja en las principales farmacias de España, Portugal y América



## ARMERIA "LA SERVICIAL"

Plaza del Pueblo, número 8 - Zaragoza  
 Representación exclusiva para Zaragoza de las fábricas "HISPAÑO INGLESA", de Eibar. Escopetas, municiones de todas clases, efectos de caza y pesca, relojes, fonógrafos, bicicletas, cochecitos para niños, gemelos y prismáticos.  
 ESPECIALIDAD EN REPARACIONES DE ARMAS  
 Venta al contado y a PLAZOS

## MUEBLES CASTILLA

San Jorge, 3 y 5. - ZARAGOZA  
 De lujo: planta baja. - Económicos y a plazos: en el entresuelo

## PARA ROTURACIONES AGRICOLAS

Tractores «INTERNACIONAL», «Mc CORMICK», los de más garantía para el agricultor. Arados reversibles, cultivadores, sembradoras para tractor, etc., etc.  
**PEDRO CABEZA**  
 D. JAIME I, 32. - ZARAGOZA



## SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas **PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Pildoras, porque los Roobs, Jarabes, Elíxires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.  
 Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.  
 Venta a 5'50 ptas. el frasco de Pildoras depurativas del Dr. Solvré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarq, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

## ACEITES PUROS DE OLIVA DE PEREZ CISTUE

Servicios a domicilio en garratas de 12'600, 25'200 y 50'400 kilogramos.  
**PRECIO REBAJADO**  
 Pedidos: Fuenclara, 6 -- Alfonso I, 13. --- Teléf. 16-44

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

LEY DEL TIMBRE

Segun dispone el articulo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Table with 2 columns: Price range (e.g., hasta 10 pesetas, de 10'01 a 100, etc.) and corresponding tax amount (e.g., Ptas 0'10, 0'16, etc.).

El impuesto del timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cantidad que fija la vigente Ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA entresuelo interior, en 35 pesetas. Boggiero, 88, informarán.

SE ARRIENDAN amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, dos waters, calefacción, cuarto de baño, etcétera, de 25 a 30 duros. Vargas, 16. Oficinas.

SE ARRIENDA local para tienda, en sitio muy céntrico y de gran porvenir. Miguel de Ara, 33, chaffán al ensanche del Portillo. En el mismo se venden puertas procedentes de derribo. Se darán muy baratas.

COLOCACIONES

SEÑORA: Siempre aquí las mejores y muchísimas sirvientas. Agencia de colocaciones del Carmen, acreditada y legalmente autorizada. Canfranc, 7, tercero (travesía plaza Aragón). Teléfono 13-31.

SE NECESITAN oficiales, medio oficiales, costureras y medio costureras para la Sastrería Gimeno, Independencia, 31, principal derecha.

SE NECESITA muchacha para todo, con buenos informes. Coso, 69, primero derecha.

SE NECESITA cocinera con buenos informes. Pignatelli, 5 y 7, principal, informarán.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses.

CHICO para recados hace falta en la sastrería Gliberte. Cerdán, 30, entresuelo.

SE NECESITA oficial sastre, trabajo todo el año. Vicente Gálvez, Caspe.

OFICIAL de carpintería, bien impuesto, con buenas referencias justificadas, ofrécese. Dirigirse a Pedro Iso Arrese, en Sos del Rey Católico.

ENSEÑANZAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 38, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

ACADEMIA de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Fita, 3 (junto camino de los Cubes). Teléfono 27-08.

MUEBLES CASTILLA, contratado y plazos. FINCAS PROPIETARIOS: Facilitamos dinero sobre fincas rústicas y urbanas a un tanto por ciento muy reducido; gestionamos estos asuntos con actividad. Agencia Buenos Aires, Azoque, 82, segundo.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de signaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor número 57.

COLEGIO de señoritas. Párulos, primera enseñanza. Preparación Ingreso Bachillerato. Repaso asignaturas Magisterio. Clases especiales de Dibujo, Corte, Música. Clases de adultas. Coso, 87, entresuelo.

INSTITUTO "ANDOLZ", Primer Centro de preparación completa para carteros urbanos. Banco de España y Ministerios. Contabilidad, taquigrafía, correspondencia, cálculos, etc. Horas compatibles para obreros y dependientes (aunque independiente para señoritas). Constitución y Mártires, 3 (junto al estanco). Clases hasta las once de la noche. Profesorado especializado y unionarios.

CARTEROS urbanos. Preparación especial para la convocatoria anunciada en la "Gaceta". Edad desde los 18 años. Horas de clase compatibles con el trabajo habitual, para los que quieren mejorar la situación. Preparación completa y fácil por profesorado competentísimo, 20 pesetas mensuales. Academia Kühnel, Mártires, 1, principal y tercero.

MECANOGRAFIA, taquigrafía, enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

ANTIGUA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES. DIRECTOR: D. EDUARDO DIEZ. Contabilidad - Comercio - Mecanografía - Bancos. CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS. HORAS: OCHO mañana y DIEZ noche. CLASE DIARIA. ENSEÑANZA PRÁCTICA INDIVIDUAL. COSO, 38. Teléfono 27-08. ZARAGOZA.

PROFESOR. Academia-escuela. Próxima apertura. Enseñará rápida y prácticamente a sus alumnos (ambos sexos) Contabilidad, Aritmética, Mecanografía, Taquigrafía, Francés (profesor nativo), Ortografía-Gramática, reforma letra. Primera enseñanza general y complementaria oposiciones Correos, carteros, etcétera. Aulas independientes para señoritas. Honorarios y horas compatibles para todos. Apertura, 16 corriente. 5 de Marzo, 5. Para matrícula y referencias, de siete a nueve tarde, Coso, 194, tercero derecha.

ACADEMIA de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Fita, 3 (junto camino de los Cubes). Teléfono 27-08.

MUEBLES CASTILLA, contratado y plazos.

FINCAS PROPIETARIOS: Facilitamos dinero sobre fincas rústicas y urbanas a un tanto por ciento muy reducido; gestionamos estos asuntos con actividad. Agencia Buenos Aires, Azoque, 82, segundo.

PROPIETARIOS: Urge colocar capital sobre fincas rústicas y urbanas en la capital y pueblos de la provincia, a un módico interés. Informamos la Agencia Aragón, Democracia, núm. 22.

VENDEMOS torre Carretera Barcelona, tierra primera, inmejorable riego. Casa próxima Mercado, 65.000 pesetas; otra, muy céntrica, 9 por 100 libre; otras, nuevas, 110.000, 90.000, 80.000, 32.000 pesetas. Campos y parcelas. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono número 15-05.

¿DESEARÍAS adquirir fincas? ¿Os interesa venderlas? ¿Necesitáis hipotecarlas? ¿Queréis colocar nuestro capital? Consultando con Sanz os resolverá cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 29, primero.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

DUEÑO de solar desea asociarse con constructor, para edificar "chalets", cobrándose éste al venderlos. Escribir, Apartado 92.

DAMOS dinero en hipoteca al 6 y 7, sobre casas Zaragoza o rústicas grandes. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso, 16, entresuelo. Once a doce y media.

VENTAS

AUTOCASION. Verdad e ras gangas. "Ford" moderno, con matrícula Z más del 4.000; tres "Citroëns", 5 HP., uno cerrado; "Peugeot", último modelo; 2 "Buik" turismo, como nuevos, y 20 coches más de 5 a 20 HP.; camiones, uno "Lafit", Z 3.362, para tres toneladas; otro, "Chevrolet", 6 cilindros, Z 3.449, como nuevo, para dos toneladas; varias camionetas "Ford" y otras marcas, a precios sumamente económicos, todos garantizados. Avenida de Madrid, núm. 101, teléfono 44 82, Zaragoza.

DASTOS. Se arriendan los del medio acampo de María Hernández, en el monte de Pina. Dirigirse a Narciso Letta, Soto de Belloque.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad de pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

NOVIOS: Armario luna, cama, mesita con piedra y tarabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 166 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. donde Aranda, 9.

BICICLETAS nuevas y usadas, a precios baratísimos. Reparaciones de motos y bicicletas. Venta de accesorios. Plaza Tenerías, 1 (esquina Coso).

MESA de billar para imperial y treinta y una, se vende muy barata. Para verla y tratar, dirigirse a Joaquín Romero, en Tauste.

VENDENSE legítimos canarios flauta, garantizado el canto, quince días prueba, gran criadero holandeses, primera. Informes: recadero, Francisco Clurana, Méndez Núñez, 28, entresuelo.

A VOLUNTAD de su dueño se venden varias fincas rústicas y una bodega con dos lagares y todos sus enseres. Para tratar dirigirse a Mariano Lafranca, de Almuédvar.

SE DESEA comprar enseres de tienda de comestibles. Ofertas, dirigirse al señor Pallarés, San Pablo, 57.

YEGUA francesa, de cuatro años, aparejos dos carros y volquete, en buen uso, vende. Para verlo y tratar, dirigirse a Joaquín Romero, en Tauste.

SE VENDEN utensilios de taberna, todos en buen uso. Razón: San Pedro, 53 (barrio Cariñena).

VENDEMOS coche "Peugeot", 10 HP., conducción interior, con poco recorrido, estado nuevo. Razón: Garage Ford, Paseo de la Mina, 5.

TRACTOR Fordson, seminuevo, vende; para verlo y tratar, dirigirse a Joaquín Romero, en Tauste.

SE VENDE media sillera de yute, cortinas y varios muebles sencillos. Coso, 87, segundo.

SE COMPRARIA una máquina cepilladora, para hierro, de 0'40 cm. de recorrido. Razón: Mosáitos Herrero, General Franco, 13. Telf. 27-49.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

HIERROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Mes banco jardín. Balcones. Uberías. Cortadillo para nebraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de charras. Cervero y Falda. Agustina de Aragón, 57.

VENDO coche Buick, cinco plazas, cerrado, excelente estado. Razón, Orda, Madrid, 10, tercero, de diez a dos.

CONDUCCION Fiat, siete plazas, se vende barato. Rebojería, 13. Fábrica curtidos.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende por facilidades de pago. Informes en este periódico.

MUEBLES CASTILLA, de lujo y económicos. Calle San Jorge.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo 163. Teléfono 1713.

OCASION: Vendo tresillo compuesto de sofá y dos sillones, asiento tapizado y respaldo rejilla. Camino viejo de Casablanca, núm. 5, cuarto izquierda (Casas baratas).

SE VENDEN judías blancas, sobrante de siembra, 70 céntimos si kilo y judías pintas a 60 céntimos kilo. Miel pura, de abejas, 1'60 pesetas kilo. Congrio, a 8, 7 y 5 pesetas kilo. Comestibles y semillas. Mercado, 18 y 20. Casa Gavín.

URGE venta radio-gramola, con mueble, muy barata. Ricardo del Arco, 5 izquierda, Arrabal.

VENDO coche Buick, cinco plazas, cerrado, excelente estado. Razón, Avenida Madrid, 10, tercero, de diez a tres.

LANAS especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal, Democracia, 18.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

SE VENDE papel para volver, en la Administración de este periódico, a tres pesetas arroba.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceraores, terrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores: explosión de 2 a 5 HP., bombas centrífugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Calle de la Palmas, Lapuyade, 68 Zaragoza.

PRESNAS PARA VINOS, de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Avery, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

SE VENDE un armario de comedor y un espejo grande. Coso, 3, 2º.

VENIMOS escopetas fuego central dos caños, con y sin atillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 31 pesetas; sábanas algodón hilo, hilo, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alfajías y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquiler mantillas y tejidos Comoro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Vinos de Vicente Pérez Boggiero 21 y 23.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas romanas, prensas para alfalfa y paja. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléfono 4150.

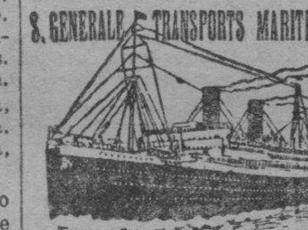
PERIQUERIAS

GOYA, ondulación permanente, con el maravilloso aparato americano "Shelton", 10 pesetas servicio completo. Única casa que posee secador res silenciosos. Don Jaime, 70. Teléfono 2658.

SEÑORAS... Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal" especialidad en la ondulación a agua. Alfonso I, 82 (frente a Barranquero). Teléfono número 28 04.

MUEBLES CASTILLA, de calidad garantizada y precios razonables.

NAVEGACION



SERVICIO rápido de vapores correos. Salida de Barcelona el 21 de noviembre, para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico trasatlántico.

"CAMPANA" Siguiendo salida de Barcelona, el 21 de diciembre, el vapor

"FLORIDA" Saldrá de Valencia, 6 de noviembre, el vapor

"ALSINA" Consignatario en Barcelona, don Juan Salvador Bech. Soliciten folletos y pasajes al agente don Vicente Usón Barra, delegado de la Compañía Española de Turismo, calle Alfonso I, núm. 16. Zaragoza.

HUESPEDES

SE DESEA huéspedes fijo, habitación independiente a la calle; armario de luna; trato esmerado; precio, 4'50. Miguel de Ara, 42, segundo.

DENSIÓN TERUEL, precios económicos, cuarto baño, trato esmerado, habitaciones reformadas. Calle Casa-Jiménez, 1, principal. Teléf. 31-95.

M. CASTILLA. Operaciones a crédito.

VIATEJOS: Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión, pesetas; cubierto, 1'50. Fijos condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 6, segundo. Teléfono 2997.

SE DESEAN dos o tres huéspedes, dispongo de gabinete con dos camas, para dos amigos, balcón a la calle. Darán razón, calle Mayor, 36-38. Perfumera "La Estrella".

SE DFSEA un huésped para casa particular. Trato familiar. Calle Contamina, 5, 2º, derecha.

COMADRONAS

PAFARLA Mustienes, experta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Ferraza, ardin, cuarto de baño. Deltitas, 4. Teléf. 26-93.

TRASPASOS

TRASPASO carnicería muy barata. Casa de comidas, Bares, Ultramarinos, Peluquería de señoras, Sederías, Agencia Liberal (antes Surroca), Santiago, 19.

SE TRASPASA piso huéspedes, 18 camas, con muebles o sin ellos. "Roldós-Tiroleses", Alfonso, 4, informarán.

TRASPASO despacho de leche, otra de huevos y aceites. Sucursal pan. Informarán, Agencia Gil, Boggiero, 59, bajo.

PERDIDAS

PERDIDA de perro perdiguero, el domingo, blanco, con pintas canela; atiende por "Ton". Se ruega lo devuelvan a calle San Pablo, 106 al 110 (fábrica de dulces), y gratificaré. De lo contrario se reclamará por hurto.

PERDIDA. En la mañana del miércoles, día once, quedaron olvidados en un tranvía de la línea de Torrero unos papeles interesantes únicamente para la señora que los poseía; se ruega a la persona que los haya recogido, se sirva entregarlos en el almacén de los señores Gómez y Sancho. Manifestación, 30, donde se gratificará a quien los presente.

QUIEN se haya encontrado una mantilla de blonda, desde la plaza San Bruno hasta el Coso, 75, se devuelva a San Bruno, 4, tienda. Se gratificará, por ser una sirvienta.

VIARIOS

PROPIETARIOS: Informamos sobre facilidad de dinero. Gestionamos estos asuntos con rapidez. Agencia Aragón, Democracia, 22.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, resorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, lanchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 61.

PRAMITACION rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios. Liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón, Azoque, 100, principal. Teléfono 22-79.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO . . . . . 24

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

EL DESCUBRIMIENTO DE LA MURALLA ROMANA

## Siguen encontrándose interesantes ejemplares de ánforas y restos de cerámica



Algunos de los objetos hallados. (Foto. A. de la Barrera)

Hace dos días dimos una referencia sobre el estado en que se hallan las obras de descubrimiento de la muralla romana en la ribera del Ebro, haciendo un llamamiento para que no se impida la obligada suspensión de aquéllas por falta de dinero para continuarlas.

Cada vez que visitamos aquel lugar aumenta en nosotros la convicción del extraordinario interés que el total descubrimiento tiene.

En lo que de ayer vimos, y de lo que publicamos una impresión fotográfica, puede calcularse la continuidad de las excavaciones. A dos metros de la muralla, al iniciarse un pozo, ha aparecido un nuevo depósito de ánforas, algunas de ellas de perfiles admirables, dignos del más detenido estudio. Junto a las ánforas van apareciendo otros recipientes de formas distintas, aunque de la misma época.

La cantidad de objetos de barro que se encuentran y su disposición hace pensar si en aquel mismo sitio pudo estar emplazada la antiquísima alfarería, con uno de cuyos almacenes se ha tropezado, en cuyo caso no hace falta comentar la importancia del descubrimiento.

Las obras, como hemos venido diciendo, van a tener que suspenderse un día de éstos, y falta que construir un muro de contención de tierras del paseo del Ebro, la escalera de bajada al foso y entrada a los torreones, algo de refuerzo en los mismos y excavar unos metros en donde se han verificado los hallazgos.

Aunque nosotros no podamos hacer un cálculo, ni siquiera aproximado, del dinero necesario para ultimar la obra, no creemos que la cantidad pase de 15 ó 20.000 pesetas.

¿Será posible que no se consigan del Ayuntamiento, entidades culturales o particulares amantes de estos estudios?

### Los cacos siguen actuando

SE ADUEÑAN, EN MIRALBUENO, DE SETENTA CABEZAS DE GANADO

Durante la noche unos ladrones penetraron, en el barrio de Miralbueno, en una finca propiedad de don Pedro Concellón.

Como recuerdo de su visita se llevaron setenta cabezas de ganado, valoradas de tres mil a tres mil quinientas pesetas.

Del robo se presentó una denuncia en las Oficinas de Vigilancia.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados no llevan aparejada la solidaridad del periódico, con las cuales podrá ésta coincidir o no, pero quedan siempre sometidas a la responsabilidad exclusiva de su autor.

## TIC-TAC

DESLICES

Sin la adulación al hombre le sería imposible realizar lo que se llama tener sociedad.

Hablando de caras duras sucede muchas veces que vemos consistente la tersa del vecino, y cremos finísima la nuestra elefantiaca.

La economía del Estado es la de pauperación de muchos bolsillos de sus súbditos.

El viento es un coleccionista de hojas secas.

Cuando los hombres tienen mal carácter en lugar de hacer el ángel hacen el bestia.

El interés muchas veces consiste en presentarlo como desinterés.

A veces el hacer justicia es tomarse la venganza.

El hombre más infeliz es el que cree no serlo.

SI ES DE LEY...

Lo ha dicho el ministro de Justicia, y aunque no tiene ninguna gracia debe ser verdad:

"Llevaré a la Cámara el proyecto de ley sobre el divorcio, para calmar la impaciencia demostrada por los numerosos telegramas y telefonemas de todo España que a diario recibo".

Está visto que se divorciará más gente de la que nosotros suponíamos. Claro, que habrá muchos que después de conocer el proyecto de ley cambiarán de idea, y hasta le cogerán "ley" a su actual compañera.

Y si no... ¡al tiempo!

YO VOTO, TU VOTAS...

Después de España, en Méjico acaban de conceder el voto a las mujeres. Nuestra enhorabuena.

El voto femenino acaba de pasar el Atlántico en bote, y los hombres de ambos continentes seguimos "botando".

LA CONCIENCIA ENCOLADA

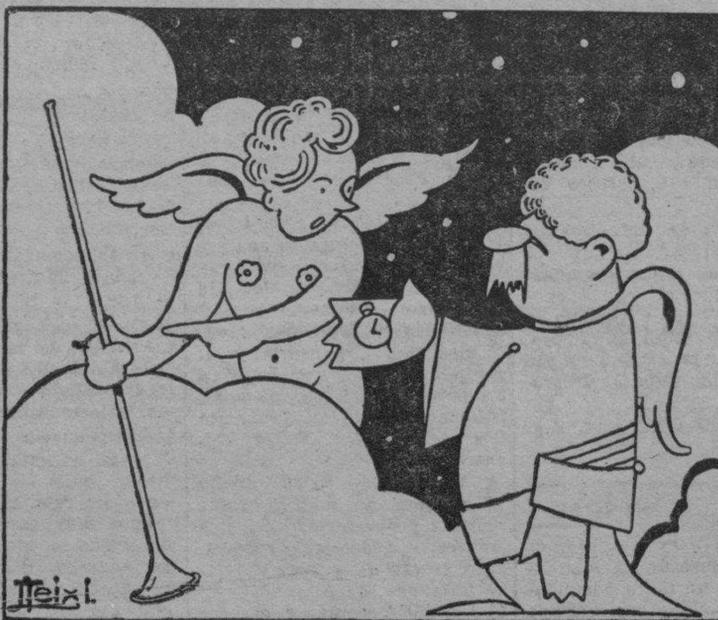
Ahora todo son protestas de inocencia y decretar execrable en "enchufismo". Pero, ¿y aquellos otros tiempos en que también hubo "enchufes" y se buscaban?

Aquí, en esta Casa, podemos todos, sin peligro ninguno de pecado, tirar la primera piedra.

PATYNAZO

### El día del juicio final

Por "Teixl"



—¿Toco?

Espérame un poco, a ver si se soluciona el problema ferroviario.

EN ESTOS DIAS

## Parlamento, técnicos y la individualidad "diputado" en los momentos de legislar

Lamentemos que los diputados, en mal uso de un relativo derecho, no concurran a las sesiones de las Cortes Constituyentes. No sabemos qué pensaríamos ellos de funcionarios a su servicio que cobrasen y no concurriesen a prestar los servicios que les estaban encomendados. Suponemos—sólo nos atrevemos a suponer—que procurarían sustituirlos por quienes cumplieren con sus deberes. Si aquí la sustitución es imposible limitémonos a señalar el hecho.

Unos diarios han lamentado, con palabras en las cuales había acibar y amargura políticos, que los parlamentarios estaban ausentes de la Cámara cuando era discutido un proyecto de tanto interés nacional como el de Ordenación bancaria. Nuestra comprensión de las realidades ha hecho que a tales lamentaciones les pusieramos un lindo gorrito, un tirso, viejas vestiduras de bufón y he aquí a un ser creado por nuestra voluntad—perdón, que no somos dioses, sino imagineros de la política—que nos ha hecho prorrumpir en carecadas.

El proyecto de Ordenación bancaria es tan ajeno a casi todos los diputados como a los habitantes de Saturno. ¿Qué saben ellos de tecnicismos financieros, de problemas nacionales o internacionales de la crematística, de esa complicación singularísima que comprende desde el pequeño ahorro a las amplitudes mundiales de la moneda y de los valores públicos y privados?

No hay inculpa para los representantes parlamentarios. Pueden ser admirables juristas, lumbreras en la Medicina, ingenieros brillantísimos, jefes de Empresas industriales o comerciales, no sólo conocedores de sus propios problemas, sino de amplísima cultura y, sin desdoro para su personalidad, carecer de nociones financieras. Si al médico le dedicamos a la ingeniería no podrá con una receta resolver los cálculos para la construcción de un puente, o si a un letrado eminentísimo le situamos al lado de un enfermo no podrá recetarle la lectura de las Pandectas.

De modo que la individualidad diputado resulta inútil, en muchísimos casos, frente a las positivas realidades nacionales. De ahí nuestra desconianza en la nación parlamentaria al hallarnos frente a problemas como el de la tierra, el de Ordenación bancaria, el de ferrocarriles, el de sanidad

pública, el constitucional en toda su ilimitación jurídico-social. Es indispensable la intervención de los especializados, que, en general, son ajenos al Parlamento.

¿Qué puede importarnos que en el salón de sesiones haya cuarenta o cuatrocientos diputados al discutir el proyecto de Ordenación bancaria? De los cuatrocientos sólo un reducido núcleo recibe una vaga iniciación financiera, que jamás ha de utilizar. Los restantes han de sentirse molestos, comprensivamente molestos, al oír hablar de lo que les es ajeno no sólo por carencia de conocimiento, sino, en ocasiones, por razones de la indiferencia que procede de tal ausencia de conocer.

Siquiera creemos que los técnicos, los llamados técnicos desde hace pocos años, con denominación un tanto abstracta, mejor dicho, los especializados en cada singularidad de la vida nacional que debe ser llevada al Parlamento, pudieran resolver cuestiones como la bancaria, como la agraria, como la de Comunicaciones, etc.

Puede argüírse que esos técnicos, en general, están al servicio de los intereses de los menos. Cierto; pero no es menos verdad que en estos nuestros tiempos el tecnicismo comprende escalas desde el lugar más elevado de una Compañía hasta capas de las denominadas inferiores. De todas ellas podría llegarse a la formación de esos Parlamentos técnicos, de los denominados estos días Consejos técnicos, que quizá no tuviesen oficialidad, pero que darían resultados los problemas al Parlamento político, al Parlamento jurídico, que, sin excepción de naciones, es profano en cuanto concierne a los problemas reales de la vida de los países.

Nada nuevo decimos con todo ello. No hemos descubierto ni el Cantábrico ni la arboleda de Macanaz. Pero creemos oportuno, en periodismo, hacer resaltar la inferioridad parlamentaria en que se hallan precisamente los parlamentarios y en afirmar que la nación nada gana ni nada pierde con que sean cuarenta los diputados que bostecen al hablarse del proyecto de Hacienda en vez de ser cuatrocientos los bostezantes.

Todo es cuestión de incompetencia y de mayor número de bostezos.

## El banquete a Felisa Galé, Julita Losilla y Pepita González

Se nos remite de la Agrupación Artística esta nota:

"Mañana, domingo, 15 del actual, a las 22, tendrá lugar en los salones de esta entidad un baile como complemento del homenaje que se dedica a las bellísimas señoritas Felisa Galé, primer premio de Jota del Certamen oficial; Pepita González, de la corte de honor de la "Señorita Zaragoza, 1931", y Julita Losilla, campeón femenino de Aragón de natación.

A este acto serán invitadas la "Señorita Zaragoza" y su corte de honor, por lo cual se verá animadísima esta simpática entidad, máxime que en este baile actúa, por primera vez en esta Sociedad, la notable orquesta-jazz "Rally".

Para el baile será inexcusable la presentación del carnet y recibo corriente.

Continúan expendiéndose tarjetas para el banquete organizado en honor de las expresadas señoritas en Constitución, 37 (almacén de vinos de don Alvaro Gimeno; Estévanes, 9 (sastrería Goya); Boggiero, 99 (comestibles de don Emilio Losilla), y secretaria de la Agrupación Artística, hasta hoy, sábado, a las diez de la noche".